

**Universidad Latina de Costa Rica  
Facultad de Ciencias Empresariales**

**Escuela de Administración de Negocios**

**Licenciatura en Administración de Negocios  
Énfasis en Comercio Internacional**

**Trabajo Final de Graduación  
Modalidad Tesis**

**Tema:**

**“Análisis de las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022”**

**Autor (a): Andrea Paola Ulate Ruiz**

**Heredia, mayo 2022**

# FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Este proyecto titulado: “Análisis de las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022”, por la estudiante: **Andrea Paola Ulate Ruiz**, fue aprobada por el Tribunal Examinador de la carrera de Administración de Negocios de la Universidad Latina, Sede Heredia, como requisito para optar por el grado de **Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Comercio Internacional**:

**NANCY REBECA  
MIRANDA  
MURILLO (FIRMA)** Firmado digitalmente por  
NANCY REBECA MIRANDA  
MURILLO (FIRMA)  
Fecha: 2022.04.19  
18:34:27 -06'00'

---

**Licda. Nancy Miranda Murillo**

**Tutor**

**ZAILYN  
ESPINOZA  
ALVARADO  
(FIRMA)** Digitally signed by  
ZAILYN ESPINOZA  
ALVARADO (FIRMA)  
Date: 2022.04.19  
19:49:57 -06'00'

---

**Licda. Zailyn Espinoza Alvarado**

**Lector**

---

**MBA. Jonathan Salas Segura**

**Representante de Rectoría**

# FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

## CONSEJO ASESOR

Este proyecto titulado: “Análisis de las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022”, por la estudiante: **Andrea Paola Ulate Ruiz**, fue aprobada por el Consejo Asesor de la carrera de Administración de Negocios de la Universidad Latina, Sede Heredia, como requisito para optar por el grado de **Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Comercio Internacional**:

**NANCY REBECA  
MIRANDA  
MURILLO (FIRMA)** Firmado digitalmente por  
NANCY REBECA MIRANDA  
MURILLO (FIRMA)  
Fecha: 2022.04.19  
18:34:58 -06'00'

---

**Licda. Nancy Miranda Murillo**

**Tutor**

**ZAILYN ESPINOZA  
ALVARADO  
(FIRMA)** Digitally signed by ZAILYN  
ESPINOZA ALVARADO  
(FIRMA)  
Date: 2022.04.19 19:50:41  
-06'00'

---

**Licda. Zailyn Espinoza Alvarado**

**Lector**

---

**MBA. Jonathan Salas Segura**

**Representante de Rectoría**

# DECLARACIÓN JURADA

## DECLARACIÓN JURADA

La suscrita Andrea Paola Ulate Ruiz, con cédula de identidad número 402160168, declaro bajo fe de juramento, conociendo las consecuencias penales que conlleva el delito de perjurio: Que soy la autora del presente trabajo final de graduación, modalidad Tesis; para optar por el título de Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Comercio Internacional de la Universidad Latina, Sede Heredia, y que el contenido de dicho trabajo es obra original del suscrito.

Heredia, 22 de abril, 2022



---

Andrea Paola Ulate Ruiz

402160168

# MANIFESTACIÓN EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

## MANIFESTACIÓN EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La suscrita Andrea Paola Ulate Ruiz, con cédula de identidad número 402160168, exonera de toda responsabilidad a la Universidad Latina, Sede Heredia; así como a la Licda. Nancy Miranda Murillo y la Licda. Zailyn Espinoza Alvarado, que han revisado el presente trabajo final de graduación, para optar por el título de Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Comercio Internacional de la Universidad Latina, Sede Heredia; por las manifestaciones y/o apreciaciones personales incluidas en el mismo. Asimismo, autorizo a la Universidad Latina, Sede Heredia, a disponer de dicho trabajo para uso y fines de carácter académico, publicitando el mismo en el sitio web; así como en el CRAI.

Heredia, 22 de abril, 2022



---

Andrea Paola Ulate Ruiz

402160168

# AUTORIZACIÓN PARA USO DIDÁCTICO

Licencia De Distribución No Exclusiva (carta de la persona autora para uso didáctico)  
Universidad Latina de Costa Rica

**Yo (Nosotros):** Andrea Paola Ulate Ruiz

**De la Carrera / Programa:** Licenciatura en Administración de Negocio, Énfasis en Comercio Internacional.

**Modalidad de TFG:** Tesis

**Titulado:** Análisis de las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022.

Al firmar y enviar esta licencia, usted, el autor (es) y/o propietario (en adelante el “AUTOR”), declara lo siguiente: **PRIMERO:** Ser titular de todos los derechos patrimoniales de autor, o contar con todas las autorizaciones pertinentes de los titulares de los derechos patrimoniales de autor, en su caso, necesarias para la cesión del trabajo original del presente TFG (en adelante la “OBRA”). **SEGUNDO:** El AUTOR autoriza y cede a favor de la UNIVERSIDAD U LATINA S.R.L. con cédula jurídica número 3-102-177510 (en adelante la “UNIVERSIDAD”), quien adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales de la OBRA necesarios para usar y reusar, publicar y republicar y modificar o alterar la OBRA con el propósito de divulgar de manera digital, de forma perpetua en la comunidad universitaria. **TERCERO:** El AUTOR acepta que la cesión se realiza a título gratuito, por lo que la UNIVERSIDAD no deberá abonar al autor retribución económica y/o patrimonial de ninguna especie. **CUARTO:** El AUTOR garantiza la originalidad de la OBRA, así como el hecho de que goza de la libre disponibilidad de los derechos que cede. En caso de impugnación de los derechos autorales o reclamaciones instadas por terceros relacionadas con el contenido o la autoría de la OBRA, la responsabilidad que pudiera derivarse será exclusivamente de cargo del AUTOR y este garantiza mantener indemne a la UNIVERSIDAD ante cualquier reclamo de algún tercero. **QUINTO:** El AUTOR se compromete a guardar confidencialidad sobre los alcances de la presente cesión, incluyendo todos aquellos temas que sean de orden meramente institucional o de organización interna de la UNIVERSIDAD **SEXTO:** La presente autorización y cesión se registrará por las leyes de la República de Costa Rica. Todas las controversias, diferencias, disputas o reclamos que pudieran derivarse de la presente cesión y la materia a la que este se refiere, su ejecución, incumplimiento, liquidación, interpretación o validez, se resolverán por medio de los Tribunales de Justicia de la República de Costa Rica, a cuyas normas se someten el AUTOR y la UNIVERSIDAD, en forma voluntaria e incondicional. **SÉPTIMO:** El AUTOR acepta que la UNIVERSIDAD, no se hace responsable del uso, reproducciones, venta y distribuciones de todo tipo de fotografías, audios, imágenes, grabaciones, o cualquier otro tipo de

presentación relacionado con la **OBRA**, y el **AUTOR**, está consciente de que no recibirá ningún tipo de compensación económica por parte de la **UNIVERSIDAD**, por lo que el **AUTOR** haya realizado antes de la firma de la presente autorización y cesión. **OCTAVO:** El **AUTOR** concede a **UNIVERSIDAD.**, el derecho no exclusivo de reproducción, traducción y/o distribuir su envío (incluyendo el resumen) en todo el mundo en formato impreso y electrónico y en cualquier medio, incluyendo, pero no limitado a audio o video. El **AUTOR** acepta que **UNIVERSIDAD.** puede, sin cambiar el contenido, traducir la **OBRA** a cualquier lenguaje, medio o formato con fines de conservación. **NOVENO:** El **AUTOR** acepta que **UNIVERSIDAD** puede conservar más de una copia de este envío de la **OBRA** por fines de seguridad, respaldo y preservación. El **AUTOR** declara que el envío de la **OBRA** es su trabajo original y que tiene el derecho a otorgar los derechos contenidos en esta licencia. **DÉCIMO:** El **AUTOR** manifiesta que la **OBRA** y/o trabajo original no infringe derechos de autor de cualquier persona. Si el envío de la **OBRA** contiene material del que no posee los derechos de autor, el **AUTOR** declara que ha obtenido el permiso irrestricto del propietario de los derechos de autor para otorgar a **UNIVERSIDAD** los derechos requeridos por esta licencia, y que dicho material de propiedad de terceros está claramente identificado y reconocido dentro del texto o contenido de la presentación. Asimismo, el **AUTOR** autoriza a que en caso de que no sea posible, en algunos casos la **UNIVERSIDAD** utiliza la **OBRA** sin incluir algunos o todos los derechos morales de autor de esta. **SI AL ENVÍO DE LA OBRA SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA U ORGANIZACIÓN QUE NO SEA UNIVERSIDAD U LATINA, S.R.L., EL AUTOR DECLARA QUE HA CUMPLIDO CUALQUIER DERECHO DE REVISIÓN U OTRAS OBLIGACIONES REQUERIDAS POR DICHO CONTRATO O ACUERDO.** La presente autorización se extiende el día 15 de Junio de 2022 a las 11 am

Firma del estudiante(s):



## **Dedicatoria**

Dos mujeres fuertes y amorosas, y soy reflejo de ellas.

Este trabajo se lo dedico a mis abuelas, que formaron parte de mi vida, pero que a la distancia me siguen acompañando y cuidando.



# Tabla de Contenido

|   |             |
|---|-------------|
| <b>Portada</b> .....                                      | <b>i</b>    |
| <b>Tribunal Examinador</b> .....                          | <b>ii</b>   |
| <b>Consejo Asesor</b> .....                               | <b>iii</b>  |
| <b>Declaración Jurada</b> .....                           | <b>iv</b>   |
| <b>Manifestación Exoneración de Responsabilidad</b> ..... | <b>v</b>    |
| <b>Autorización para Uso Didáctico</b> .....              | <b>vi</b>   |
| <b>Dedicatoria</b> .....                                  | <b>viii</b> |
| <b>Introducción</b> .....                                 | <b>xv</b>   |
| <b>Resumen</b> .....                                      | <b>xvi</b>  |
| <b>Capítulo I. Introducción y Propósito</b> .....         | <b>1</b>    |
| <b>Estado Actual de la Investigación</b> .....            | <b>2</b>    |
| <b>Introducción</b> .....                                 | <b>2</b>    |
| <b>Descripción</b> .....                                  | <b>3</b>    |
| <b>Antecedentes</b> .....                                 | <b>4</b>    |
| <b>Información Existente</b> .....                        | <b>6</b>    |
| <b>Estudios Previos</b> .....                             | <b>6</b>    |
| <i>Estudio 01</i> .....                                   | <b>7</b>    |
| <i>Estudio 02</i> .....                                   | <b>8</b>    |
| <i>Estudio 03</i> .....                                   | <b>9</b>    |
| <b>Delimitación del Tema</b> .....                        | <b>10</b>   |
| <b>Aporte del Investigador</b> .....                      | <b>10</b>   |
| <b>Delimitación Espacial</b> .....                        | <b>11</b>   |
| <b>Delimitación Temporal</b> .....                        | <b>11</b>   |
| <b>Objeto de Estudio</b> .....                            | <b>11</b>   |
| <i>Elemento Teórico</i> .....                             | <b>11</b>   |
| <i>Elemento Práctico</i> .....                            | <b>11</b>   |
| <b>Formulación del Problema de Investigación</b> .....    | <b>12</b>   |
| <b>Sistematización del Problema</b> .....                 | <b>12</b>   |
| <b>Objetivos del Estudio</b> .....                        | <b>13</b>   |
| <b>General</b> .....                                      | <b>13</b>   |
| <b>Específicos</b> .....                                  | <b>14</b>   |

|   |    |
|---|----|
| <i>Justificación del Estudio de Investigación</i> .....     | 15 |
| <b>Justificación Práctica</b> .....                         | 15 |
| <b>Justificación Metodológica</b> .....                     | 15 |
| <b>Justificación Teórica</b> .....                          | 15 |
| <i>Alcances y Limitaciones de la Investigación</i> .....    | 16 |
| <b>Alcances</b> .....                                       | 16 |
| <b>Limitaciones</b> .....                                   | 17 |
| <i>Capítulo II. Marco Teórico</i> .....                     | 18 |
| <i>Marco Situacional</i> .....                              | 19 |
| <b>Revolución Industrial</b> .....                          | 19 |
| <b>Conciencia Medioambiental</b> .....                      | 21 |
| <b>Acuerdos Ecológicos Internacionales</b> .....            | 22 |
| <b>Agricultura Orgánica en el Mundo</b> .....               | 25 |
| <b>Sustentabilidad en Costa Rica</b> .....                  | 26 |
| <b>Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG</b> ..... | 27 |
| <b>Potencia Verde</b> .....                                 | 28 |
| <i>Marco Teórico</i> .....                                  | 30 |
| <b>Comercio Internacional</b> .....                         | 30 |
| <b>Agricultura de Mercado</b> .....                         | 31 |
| <b>Medioambiente</b> .....                                  | 31 |
| <b>Política Público Ambiental</b> .....                     | 32 |
| <b>Producción No Orgánica</b> .....                         | 33 |
| <b>Orgánico</b> .....                                       | 34 |
| <b>Comercialización (etiquetado)</b> .....                  | 35 |
| <i>Capítulo III. Marco Metodológico</i> .....               | 38 |
| <i>Marco Metodológico</i> .....                             | 39 |
| <i>Definición del Enfoque</i> .....                         | 39 |
| <b>Cuantitativo</b> .....                                   | 39 |
| <i>Diseño de la Investigación</i> .....                     | 40 |
| <b>No Experimental</b> .....                                | 40 |
| <b>Seccional</b> .....                                      | 40 |
| <b>Transversal</b> .....                                    | 41 |
| <i>Métodos de Investigación Utilizados</i> .....            | 41 |
| <b>Analítico</b> .....                                      | 41 |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Deductivo</b> .....   | <b>42</b> |
| <b>Tipo de Investigación</b> .....   | <b>42</b> |
| <b>Descriptiva</b> .....   | <b>42</b> |
| <b>Explicativa</b> .....   | <b>43</b> |
| <b>Sujetos y Fuentes de Información</b> .....  | <b>43</b> |
| <b>Sujeto de Investigación</b> .....   | <b>44</b> |
| <b>Fuentes Primarias</b> .....   | <b>44</b> |
| <b>Fuentes Secundarias</b> .....   | <b>44</b> |
| <b>Población y Muestra</b> .....   | <b>45</b> |
| <b>Población</b> .....   | <b>45</b> |
| <b>Muestra</b> .....   | <b>45</b> |
| <b>Tipo de Muestreo</b> .....  | <b>47</b> |
| <b>Aleatorios</b> .....  | <b>47</b> |
| <b>Probabilístico</b> .....  | <b>48</b> |
| <b>Instrumentos y Técnicas de Investigación</b> .....                                      | <b>48</b> |
| <b>Cuestionario</b> .....  | <b>48</b> |
| <b>Encuesta</b> .....  | <b>48</b> |
| <b>Entrevista</b> .....  | <b>49</b> |
| <b>Confiabilidad y la Validez</b> .....  | <b>49</b> |
| <b>Validez</b> .....   | <b>50</b> |
| <b>Técnicas de Validación</b> .....  | <b>50</b> |
| <b>Alfa de Cronbach</b> .....  | <b>50</b> |
| <b>Operacionalización de Variables</b> .....   | <b>51</b> |
| <b>Operacionalización de la Primera Variable: Políticas Públicas Ambientales</b> .....     | <b>51</b> |
| <b>Definición Conceptual</b> .....   | <b>51</b> |
| <b>Definición Instrumental</b> .....   | <b>52</b> |
| <b>Definición Operacional</b> .....  | <b>52</b> |
| <b>Operacionalización de la Segunda Variable: Diferencias de Consumo</b> .....             | <b>53</b> |
| <b>Definición Conceptual</b> .....   | <b>53</b> |
| <b>Definición Instrumental</b> .....   | <b>53</b> |
| <b>Definición Operacional</b> .....  | <b>54</b> |
| <b>Operacionalización de la Tercera Variable: Prácticas de Comercio Internacional</b> .... | <b>54</b> |
| <b>Definición Conceptual</b> .....   | <b>54</b> |
| <b>Definición Instrumental</b> .....   | <b>55</b> |
| <b>Definición Operacional</b> .....  | <b>55</b> |
| <b>Capítulo IV. Análisis de Resultados</b> .....   | <b>56</b> |
| <b>Análisis e Interpretación de Resultados</b> .....                                       | <b>57</b> |

|  |            |
|--|------------|
| <b><i>Resultados Generales</i></b> .....                       | <b>57</b>  |
| <b>Encuesta</b> .....  | <b>57</b>  |
| <b>Entrevista</b> .....  | <b>66</b>  |
| <b><i>Resultados de las Variables</i></b> .....                | <b>67</b>  |
| <b>Encuesta</b> .....  | <b>67</b>  |
| <b>Entrevista</b> .....  | <b>77</b>  |
| <b><i>Análisis Estadístico</i></b> .....                       | <b>81</b>  |
| <b>Alfa de Cronbach</b> .....                                  | <b>81</b>  |
| <b><i>Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones</i></b> ..... | <b>82</b>  |
| <b><i>Conclusiones y Recomendaciones</i></b> .....             | <b>83</b>  |
| <b><i>Conclusiones</i></b> .....                               | <b>83</b>  |
| <b>Conclusiones de los Resultados Generales</b> .....          | <b>83</b>  |
| Encuesta .....   | 83         |
| Entrevista .....   | 87         |
| <b>Conclusiones de las Variables</b> .....                     | <b>88</b>  |
| Encuesta .....   | 88         |
| Entrevista .....   | 91         |
| <b>Conclusiones Generales</b> .....                            | <b>93</b>  |
| <b><i>Recomendaciones</i></b> .....                            | <b>95</b>  |
| <b>Recomendaciones de los Resultados Generales</b> .....       | <b>95</b>  |
| Encuesta .....   | 95         |
| Entrevista .....   | 97         |
| <b>Recomendaciones de las Variables</b> .....                  | <b>97</b>  |
| Encuesta .....   | 97         |
| Entrevista .....   | 99         |
| <b>Recomendaciones Generales</b> .....                         | <b>100</b> |
| <b><i>Referencias Bibliográficas</i></b> .....                 | <b>101</b> |
| <b><i>Anexos</i></b> .....                                     | <b>106</b> |
| <b><i>Apéndice</i></b> .....                                   | <b>120</b> |

## Índice de Figuras

|   |    |
|---|----|
| Figura 1 – Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.....                          | 22 |
| Figura 2 – Regiones con mayor cantidad de productores en la agricultura orgánica..... | 29 |
| Figura 3 – Fórmula de población y nivel de confianza.....                             | 46 |
| Figura 4 – Género.....  | 59 |
| Figura 5 – Rango de edades.....   | 59 |
| Figura 6 – Lugar de residencia.....   | 60 |
| Figura 7 – Nivel de escolaridad.....  | 61 |
| Figura 8 – Rango salarial.....  | 62 |
| Figura 9 – Cantidad de personas por hogar.....  | 63 |
| Figura 10 – Lugar de compra.....  | 64 |
| Figura 11 – Frecuencia de compra.....   | 65 |
| Figura 12 – Política Público Ambiental en Costa Rica.....                             | 67 |
| Figura 13 – Conocimiento del Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG.....      | 68 |
| Figura 14 – Relevancia del Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG.....        | 69 |
| Figura 15 – Importancia de la protección del gobierno.....                            | 70 |
| Figura 16 – Diferencias entre categorías.....   | 71 |
| Figura 17 – Etiquetado de productos orgánicos.....                                    | 72 |
| Figura 18 – Motivo de Compra.....   | 73 |
| Figura 19 – Procedencia de los productos orgánicos frescos.....                       | 74 |

|   |    |
|---|----|
| Figura 20 – Viabilidad país .....                 | 75 |
| Figura 21 – Características país .....            | 76 |
| Figura 22 – Resultados del Alfa de Cronbach ..... | 81 |

## **Índice de Tablas**

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1 – <i>Ítem número uno, pregunta filtro de la encuesta</i> .....           | 58 |
| Tabla 2 – <i>Ítems</i> generales de la entrevista a agricultores nacionales..... | 66 |
| Tabla 3 – Entrevista Juan José Paniagua.....                                     | 77 |
| Tabla 4 – Entrevista Manfred García.....   | 78 |
| Tabla 5 – Entrevista Arnoldo Fernández.....                                      | 79 |
| Tabla 6 – Entrevista Adrián Mora.....  | 80 |

## **Introducción**

La alimentación es una de las necesidades básicas del ser humano, durante años, las diversas culturas alrededor del mundo se reúnen para convivir en los diferentes tiempos de comida; porque además de ser una función vital, también forma parte de una actividad social.

Sin embargo, esta costumbre, la cual se mantiene en su práctica hasta la actualidad, cambia constantemente con el transcurso del tiempo; por ejemplo, al vivir un estilo de vida tan ajetreado como se refleja en las grandes ciudades, lo habitual es no tomar el espacio necesario para poder sentarse y disfrutar con conciencia de los alimentos que se adquieren, posiblemente en un establecimiento de comida rápida.

Por ello, resulta provechoso analizar si en dicho proceso de cambio, las organizaciones también ajustan sus métodos de comercialización para conquistar nuevos mercados y, como resultado de esta evolución, se tiene la meta de solamente lograr más riqueza a pesar del uso excesivo de los recursos, sin pensar en las consecuencias a mediano y largo plazo.

En este orden de ideas, el tema en estudio se desarrolla con base en una preocupación personal del investigador, sobre el deterioro que como sociedad se causa al ecosistema. Por lo que, se realiza una indagación general del entorno nacional, que incluye temas como el Comercio Internacional y el cuidado del medio ambiente, centrado justamente en la alimentación específica con productos orgánicos frescos, de la mano a las Políticas Públicas Ambientales que rigen en Costa Rica.

Asimismo, el objetivo que se persigue en la tesis, es mostrar lo importante de cuestionar las causas y los efectos de toda acción, para considerar el impacto ambiental, alineado a la legislación que rige en este momento en el país. Dicho panorama actual, define si realmente los consumidores son conscientes de la intervención del estado y si esto, promueve o no, el consumo desmedido, o por el contrario las diversas políticas proteccionistas que existen en Costa Rica son el reflejo de una producción responsable.

Validando en este sentido, con una perspectiva neutral, el rol que desempeña la intervención del Estado en temas de comercio y del consumo de los individuos, a la hora de adquirir un producto, para así continuar avanzando como sociedad.

## Resumen

El presente documento, sustenta la investigación realizada para el Trabajo Final de Graduación de la Universidad Latina de Costa Rica, el cual define como problema la exploración sobre *¿cuáles son las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022?* Por lo anterior, cada variable en estudio se complementa a lo largo de los cinco capítulos principales, definidos de la siguiente manera:

El **Capítulo I** desglosa las guías generales del aprendizaje, planteando los antecedentes e información existente que visualiza la situación real en donde se expone el problema de investigación, y se muestra la delimitación del tema, con lo cual se definen los objetivos en estudio como puntos de enfoque del trabajo; “de la mano” también a los alcances y las limitaciones del mismo.

Para el **Capítulo II** se respalda tanto con el marco situacional que muestra desde una perspectiva temporal el crecimiento del manejo desmedido del planeta; y con él un marco teórico, el cual nutre esta primera parte ya mencionada, donde justamente se definen los conceptos más relevantes que forman parte de la estructura del documento.

A su vez, el **Capítulo III**, hace referencia a la metodología de la investigación utilizada con base en el tipo y diseño específico para la tesis. Además, se elige un enfoque cuantitativo con rasgos cualitativos, al utilizar fuentes tanto secundarias como primarias, a través de la encuesta y entrevista, respecto de la población finita y muestra de la misma.

En consecuencia, el **Capítulo IV** se centra en la observación e interpretación de los resultados obtenidos de la aplicación de ambos instrumentos de investigación; los cuales se presentan visualmente a través de diversas figuras y tablas, que integran los resultados generales y de cada variable.

Por último, pero no “menos importante”, el **Capítulo V** contempla las conclusiones y recomendaciones del estudio, que son fundamentales para entender los resultados y posibles consideraciones futuras sobre el tema.



**Capítulo I.**  
**Introducción y Propósito**

# Estado Actual de la Investigación

## Introducción

Los desafíos a nivel mundial habitualmente se presentan en significados como “estar a la vanguardia” y “valor agregado”, al fin de cuentas, centralizan el poder en los diversos gustos y necesidades de los consumidores. Muchas veces, sin importar el costo que esto conlleva al medio ambiente o la calidad correcta de los productos a disposición en el mercado.

Con base en lo anterior, resulta importante también señalar que “hoy en día” esta forma de comercialización viene evolucionando; en vista de que ahora es necesario no solo velar por un beneficio individual como compañía, sino que, también las empresas deben pensar en el bien común para la sociedad y las futuras generaciones.

Asimismo, los empresarios necesitan estar anuentes a realizar las modificaciones e innovaciones precisas, para mejorar de acuerdo con la oferta y la demanda presente, pero sin “dejar de lado” las buenas prácticas y políticas medioambientales de cada país.

Un ejemplo claro a nivel mundial sobre los cambios de hábitos de los consumidores que tiene como consecuencia positiva un ajuste en el proceso de producción de las compañías, se puede notar con los efectos de la pandemia del COVID-19, que trae consigo nuevas formas de vida y de consumo, al estar más presente el cuidado de la salud y la manera de alimentarse.

A este respecto, y como indica la revista digital *Organic Produce Network* (2020), un porcentaje importante de personas en diversas partes del mundo, optan por la compra de productos orgánicos, los cuales representan un gran y notable crecimiento, al estar de conformidad con un consumo mucho más saludable y en consecuencia más consciente.

Por lo tanto, en el presente capítulo de dicha investigación se realiza un desglose general del proceso del desarrollo del trabajo, sobre el reconocimiento de las Políticas Públicas Ambientales, las cuales, rigen actualmente en Costa Rica. Para poder comprender desde una perspectiva neutral, la importancia o no, de la intervención del Estado, no solo en temas de comercialización; sino “de la mano” con la salud pública, en un eje tan específico como lo es la alimentación orgánica.

## **Descripción**

El presente trabajo de investigación, es el resultado de la indagación acerca de las Políticas Públicas Ambientales que existen en el país, como parte del crecimiento de Costa Rica desde una perspectiva comercial y ecológica; visualizando un panorama actual, el cual señala las diversas normas proteccionistas que existen y deben existir respecto de una globalización realmente responsable, en términos de productos alimenticios orgánicos.

Como parte importante sobre el desarrollo del trabajo, se compara y valida, si existen reales diferencias justamente entre la producción de productos orgánicos y los no calificados en esta categoría; para así, poder definir puntualmente las prácticas idóneas de comercio, resaltando si se cumplen o no en el país.

Asimismo, se mencionan, las instituciones encargadas de velar por la correcta aplicación de las leyes y si la información que dichas entidades brindan, son accesibles tanto para los empresarios de productos orgánicos como para la población en general; ofreciendo comunicación precisa y relevante, generando en consecuencia, una demanda y oferta más consciente y exponencial.

Todo lo anterior, “sin dejar de lado”, que también se estudia en pro de la imagen internacional que Costa Rica proyecta como país verde y protector del medio ambiente, y si estos méritos están vinculados con un compromiso alineado a las normas internacionales de alimentos orgánicos.

De igual forma, se determina la participación que se desarrolla en el mercado regional y mundial, enfocado en la cosecha y producción de alimentos orgánicos frescos, no contemplando procesados ni productos pecuarios (los cuales, no cuentan con un protocolo formal en el país).

Lo anterior, considerando las maneras correctas de certificación oficial tanto nacional como en los mercados más importantes de consumo; porque al final, son los que movilizan el porcentaje de ventas y aumentan el Comercio Internacional para procurar disminuir conscientemente, las diversas consecuencias negativas, que se derivan del cambio climático y de una globalización desmedida, que afecta gravemente a las comunidades más vulnerables y que alcanzan efectos globales.

## Antecedentes

Demasiadas son las repercusiones negativas que se derivan del uso inconsciente de recursos naturales, que como consecuencia se manifiestan a través del cambio climático, donde ciertamente en la actualidad las graves afectaciones alcanzan niveles de todo tipo, incluidos desde aspectos económicos hasta temas sociales.

Para encontrar la “cura” o al menos alguna solución posible, se debe plantear “quién es el paciente cero” y de dónde se deriva tanto desapego al cuidado del medio ambiente. Pero no se puede encontrar la “vacuna perfecta contra la enfermedad”, sin conocer la procedencia.

Para comprender un posible inicio de este hito en la historia, se toma de referencia a Rowlatt (2021) colaborador de la *BBC*, quien menciona:

La etapa conocida como la Revolución Industrial trajo consigo el aumento de los gases responsables del efecto invernadero, suponiendo con ello, un aumento del calentamiento global de la Tierra. De hecho, antes del proceso industrial, gases como el CO<sub>2</sub> se situaban en unos niveles más o menos bajos, acelerándose considerablemente con el inicio de esta nueva etapa en la era de la sociedad. (p. 01).

Con base en lo anterior, se sugiere que dicho periodo trae consigo una ideología llamada capitalismo, lo cual lleva al ser humano a generar cambios importantes en su forma de consumo y de estilo de vida. Con un objetivo claro, de siempre velar por una constante adquisición de bienes y servicios, pero nunca considerando o al menos cuestionándose, si esto, conlleva afectaciones graves a largo plazo.

De esta manera, es así, como se correlaciona el Comercio Internacional y medio ambiente, es decir, con el pasar de los años, surge una preocupación en los países más desarrollados, los cuales después de todo también son los más consumistas; puesto que al visualizar los estragos ambientales que sufre el planeta, empiezan a exigir a las diversas empresas algún tipo de estándares de calidad a favor del proteccionismo medioambiental, considerando también parte importante a las políticas públicas, como una solución, a través de impuestos con el mal uso de los recursos y estableciendo estándares límites de contaminación.

A pesar de esto, no se debe obviar que, resulta relevante analizar si es posible para el ser humano sobrevivir en un mundo sin poder vender y comprar bienes y servicios que tanto

ayudan al crecimiento de la sociedad. El no tener la posibilidad de comercializar con países aliados y obtener beneficios mutuos de recursos diversos; también trae consigo consecuencias negativas, y es por ello que parte del cuestionamiento es encontrar una solución al cómo se convive en equilibrio.

Por lo anterior, dicha investigación se encarga de validar los diversos puntos de vista que pueden plantearse alrededor de las interrogantes que surgen; teniendo claro, que se realiza a través de una perspectiva neutral de parte del investigador, sin señalar extremos e intentando encontrar soluciones y un punto de equilibrio que procure la evolución positiva y correcta de la sociedad.

Desde una perspectiva tanto local como global, se toman en cuenta los objetivos primordiales de una de las entidades más importantes a nivel mundial como lo es la Organización de las Naciones Unidas (2015), quien define su plan para los próximos años:

La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representa una oportunidad histórica para unir a los países y las personas de todo el mundo y emprender nuevas vías hacia el futuro. Están formulados para erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático a nivel mundial. (párr. 05)

A este respecto existen políticas proteccionistas relativas al medio ambiente, por lo tanto, se debe valorar si las mismas se están cumpliendo y respetando, asimismo, si realmente son eficientes a corto, mediano y largo plazo.

La contaminación y el uso desmedidos de los recursos, no es solo un riesgo individual, sino para la sociedad en general y futuras generaciones. Por ello, el proceso de agricultura orgánica tiene que ver con la salud pública, de la mano al cuidado del medio ambiente; pues lamentablemente no todos tienen acceso a esta categoría de alimentos por su alto costo y poca accesibilidad en la oferta de mercados locales.

## **Información Existente**

El proceso de siembra existe desde culturas milenarias alrededor del mundo; actualmente se le denomina agricultura orgánica, pero realmente el trabajo manual de los antepasados al cuidar las tierras para producir alimento y proveer a sus familias de manera natural.

Así en este orden de ideas, en el presente y tomando de referencia varias instituciones internacionales, que apoyan el desarrollo del tema; una de las más importantes que se quiere resaltar en dicha investigación, es la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM, 2022), que como su propia página web lo indica: “cumplirá cincuenta años de ser una organización no gubernamental sin fines de lucro que promueve la agricultura ecológica, promoviendo los beneficios de la agricultura orgánica, al dar acceso a datos científicos y experimentales sobre productos orgánicos a través del mundo”. (párr. 01)

Por su parte, a nivel país, este tema se puede remontar poco más de veinte años atrás, validado en el Decreto Ejecutivo N° 29782-MAG llamado "Reglamento de Agricultura Orgánica", el cual entra en vigencia desde el 21 de agosto del 2001, según lo indica la Procuraduría General de la República. Lo anterior, para garantizar las buenas prácticas a favor de la conservación del medioambiente y calidad de vida.

Adicional a la ley, se encuentra la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), la cual en su ardua labor por aumentar el Comercio Internacional en Costa Rica realiza varios estudios de carácter público y gratuito, que se toman de apoyo.

## **Estudios Previos**

Para contar con una guía relevante, entre los estudios sobresalientes a considerar para la actual Tesis, se señalan tres investigaciones previas que se enfocan en la importancia de: cuidar y respetar el medio ambiente, a pesar de vivir en una sociedad capitalista, además de poder convivir con prácticas óptimas sin descuidar el aspecto ecológico, y finalmente, se profundiza en el tema específico de alimentos orgánicos en la oferta local, incentivando el consumo y producción en Costa Rica.

## *Estudio 01*

- **Nombre del trabajo:** Análisis de la implementación de la Iniciativa Aduanas Verdes dentro de la gestión aduanera nacional y sus medidas de control en frontera.
- **Autores:** José Francisco Soto Mejías, José Manuel Solano Ulloa y Raquel Fernández Barboza.
- **Fecha:** Agosto, 2015.
- **Objetivos de la investigación:** tal y como lo mencionan los tres autores de la Tesis en estudio Soto, Solano y Fernández (2015), el objetivo general de la investigación es “Analizar los tipos de controles y medidas que se aplican en el Servicio Nacional de Aduanas, para el cumplimiento de los Acuerdos Multilaterales Ambientales en Costa Rica”. (p. 09). Lo anterior, para considerar desde una perspectiva operativa, la convivencia positiva entre el comercio y el medio ambiente.
- **Síntesis de la situación problemática planteada:** al realizar una indagación de la implementación de Aduanas Verdes, los autores antes mencionados pretenden la reactivación de la economía funcional y eficiente, junto con un proceso correcto y contemplando los requerimientos correspondientes.
- **Metodología utilizada para el desarrollo del trabajo:** los investigadores realizan una exploración a través de un alcance descriptivo y un diseño no experimental. Recolectando información de fuentes secundarias y primarias, como entrevistas dirigidas.
- **Resultados y conclusiones más importantes:** con base en lo estudiado, los autores proponen utilizar los recursos virtuales disponibles en la actualidad, como la creación de un sitio web donde se pueda acceder a la información de forma visual de manera ágil, la cual incluye los acuerdos y los convenios de la Iniciativa Aduanas Verdes.

## *Estudio 02*

- **Nombre del trabajo:** Desarrollo capitalista y la inviabilidad del planteamiento ecologista, contradicciones entre la lógica de acumulación de capital y los conceptos de protección / conservación del medioambiente.
- **Autor:** Carlos Eduardo Cruz Meléndez.
- **Fecha:** Febrero, 2017.
- **Objetivos de la investigación:** Cruz (2017), explora tres dimensiones analíticas desde su estudio, las cuales contemplan la mercantilización de la naturaleza con el fin de generar ganancias, la cosificación de las relaciones humanas, a pesar de que la convivencia es parte importante de la evolución en el aspecto ecológico que genera espacio al cuidado del medio ambiente que en la actualidad se debe procurar.
- **Síntesis de la situación problemática planteada:** parte importante de los recursos que el autor utiliza en este artículo, son las hipótesis utilizadas por los antiguos pensadores que exponen a través de puntos de vista muy personales. Siempre en un sentido, que el ser humano a pesar de formar parte de una comunidad vela por su bien individual sin importar las consecuencias que esto conlleva.
- **Metodología utilizada para el desarrollo del trabajo:** artículo científico para la revista académico “Revista Economía y Sociedad” de la Universidad Nacional (UNA).
- **Resultados y conclusiones más importantes:**
  - La reflexión más importante se basa sobre las causas de la crisis ecológica que actualmente se vive, como fundamento de la producción económica, regida por la acumulación capitalista.
  - También se hace uso de algunos grandes pensadores, quienes mencionan la importancia de una relación equilibrada y armoniosa, entre una sociedad consciente y no destructiva.



### ***Estudio 03***

- **Nombre del trabajo:** Propuesta estratégica para incentivar el consumo y la producción de productos orgánicos en la feria El Trueque en el Barrio El Carmen de Paso Ancho.
- **Autor:** Evelyn Auxiliadora Rodríguez González.
- **Fecha:** Octubre, 2020.
- **Objetivo de la investigación:** “Comprender las razones de preferencia de la producción de productos orgánicos y su consumo en la feria orgánica El Trueque, por parte de los productores y consumidores” (Rodríguez, 2020, p. 02).
- **Síntesis de la situación problemática planteada:** se concreta que el fenómeno se debe gracias a que la mayoría de los consumidores de productos orgánicos costarricenses, lo hacen por motivos específicos (salud). Existiendo, además, una marcada satisfacción personal, en el poder contribuir con el cuidado del medio ambiente.
- **Metodología utilizada para el desarrollo del trabajo:** se trabaja sobre una muestra probabilística de tipo aleatoria simple, junto con la fórmula de estadística inferencial. Lo anterior, con una población de estudio que se conforma por los productores, consumidores y los miembros de la Junta Directiva de la feria El Trueque.
- **Resultados y conclusiones más importantes:**
  - Se busca aumentar los conocimientos actuales de los productores nacionales, con el fin de promover su crecimiento y que sirva de modelo para el desarrollo.
  - Como parte del aporte del investigador, se formula una propuesta estratégica dirigida al fortalecimiento de la feria El Trueque, con acciones estratégicas, objetivos, actividades y resultados esperados.

## **Delimitación del Tema**

La información que se presenta en este trabajo de investigación brinda una “fotografía general” del consumo de productos orgánicos en Costa Rica, los cuales en cierta medida se ven alineados con las Políticas Públicas Ambientales que existe a nivel nacional y hasta mundial.

Concretamente, se enfoca en esta área específica, para poder delimitar la información y obtener resultados óptimos y de relevancia. De hecho, para definir claramente el tema de estudio, es importante recalcar que solamente se contemplan productos orgánicos frescos no procesados; esto significa que son alimentos cosechados desde la tierra y como cambio máximo empaquetados y etiquetados para la venta.

Por lo que, desde que se siembran hasta el momento de su consumo, dichos alimentos no son expuestos a químicos artificiales, ni modificaciones genéticas o procesos industriales como lo son los alimentos procesados.

Dejando también de lado los productos pecuarios (origen animal), en vista de que, en la actualidad en territorio nacional, no se cuenta con un protocolo para definir si estos pueden ser etiquetados o no como orgánicos y de pastoreo; amigables con el medio ambiente a través de una producción consciente.

## **Aporte del Investigador**

El ideal de cualquier investigación, es poder brindar herramientas, ya sean prácticas y de conocimiento, para las futuras generaciones, aún más en temas de la relación que existe entre el Comercio Internacional y el daño del ecosistema que se vive en la actualidad.

Además, se pueden abarcar diferentes hitos preocupantes para el medio ambiente, sin embargo, desde una perspectiva más local se toca la importancia de un comercio justo a través de la categorización “orgánico”, concepto que, aunque “suene” simple, puede posicionar a Costa Rica como un país dominante en la región.

Por lo anterior, se subraya que el fin de la investigación es poder aportar nuevos puntos de vista, al analizar y brindar las conclusiones necesarias sobre las Políticas Públicas Ambientales que existen en el país, como parte del crecimiento nacional desde una perspectiva comercial y ecológica.

## **Delimitación Espacial**

El presente estudio se desenvuelve en territorio costarricense, tomando en cuenta la legislación de dicho país, respecto de las Políticas Públicas Ambientales que rigen en la actualidad.

Sin omitir, que alrededor del mundo, también se realizan este tipo de cosechas, de conformidad con las certificaciones específicamente requeridas; por lo que es un tema que se entrelaza definitivamente a nivel internacional.

## **Delimitación Temporal**

Dicha investigación se desarrolla durante un tiempo específico de estudio, el cual corresponde al primer cuatrimestre del año 2022; iniciando en el mes de enero con el desarrollo de la parte escrita del trabajo, para culminar en el mes de abril con la presentación oral.

## **Objeto de Estudio**

El objeto de estudio visualiza lo que se desea indagar sobre el tema de interés, o sea, es quien señala si las Políticas Públicas Ambientales contribuyen de manera positiva el comercio de los productos orgánicos para el consumidor final.

Además, sobre la misma línea de exploración, la idea es poder validar si Costa Rica tiene la posibilidad de explorar mucho más este eje comercial y desarrollar por completo sus normas, alineadas a los alimentos orgánicos frescos; brindando así, un *plus* a la demanda que existe mundialmente.

### ***Elemento Teórico***

Dichas políticas ambientales, están a disposición del público en general, por lo que la información primordial se detalla, a través de las instituciones oficiales del país, para abordar desde los conceptos base hasta los datos más específicos.

### ***Elemento Práctico***

Debe existir una correlación entre lo establecido por la ley, y lo que “día a día”, se pone en práctica, aplicando las normas actuales desde el proceso de siembra, cuidado y venta de la categoría orgánicos.

## **Formulación del Problema de Investigación**

Las compañías actuales utilizan los diferentes recursos disponibles, para satisfacer la demanda, los gustos y preferencias de las personas alrededor del mundo; sin reconocer las consecuencias que estas pueden generar a mediano y largo plazo. A este respecto, y sin duda el Comercio Internacional viene a transformar las estructuras, los sistemas y las formas de producción en cada país y en cada área económica existente en el mundo.

Con base en lo anterior, es de dónde surge la interrogante, si el Estado actúa como un ente proteccionista ante el consumidor final y valida que los productos que se comercializan, en este caso como orgánicos, realmente lo son, y cómo esto beneficia tanto al medio ambiente como al comercio de los mismos.

Sin duda, es importante cuestionarse las causas y los efectos de toda acción, para considerar el impacto ambiental y la importancia de la legislación que rige en el país, para así evitar el desequilibrio ecológico. Por lo anterior, para estructurar el desarrollo de la Tesis de manera correcta, se plantea analizar el siguiente problema:

*¿Cuáles son las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022?*

## **Sistematización del Problema**

Con base en lo anteriormente mencionado, es importante, además, generar las interrogantes necesarias para contemplar las diversas variables del tema en estudio y desarrollar los objetivos específicos del presente trabajo de investigación.

Entre los sub-problemas de interés, se encuentran:

- *¿Cuáles son las Políticas Públicas Ambientales que existen en Costa Rica?*

Al definir puntualmente las normas que rigen la producción y comercialización de los alimentos orgánicos frescos, se marca la guía de entendimiento para conocer sobre cuáles ejes se trabaja y si los mismos, se crean a partir de una lógica eficiente en beneficio del consumidor final.

- *¿Cuáles son las principales diferencias del consumo de productos orgánico versus los no calificados en esta categoría?*

Lo primordial, antes de comparar y validar la categoría en estudio, es poder conocer las características primordiales que exponen los beneficios de la siembra y etiquetado orgánico, tanto para el medio ambiente, individuos y sociedad en general.

- *¿Cuáles son las buenas prácticas del comercio orgánico, en relación con el cuidado del medio ambiente?*

Al exponer las fortalezas de los alimentos orgánicos, el fin primordial, es poder tomar de apoyo las buenas prácticas que existen a nivel internacional, y que estas sean de cimiento al crecimiento de participación de mercado de Costa Rica; puesto que sin duda existe la demanda, pero no en igual proporción la contraparte de la oferta.

## **Objetivos del Estudio**

La idea principal, es plantear la correlación del Comercio Internacional versus las políticas ambientales que existen, y cómo estas benefician de manera positiva a todos los involucrados en el proceso; tanto agricultores como el consumidor final. Contemplando generalidades como el desarrollo sostenible, acuerdos comerciales y proteccionismo verde.

A este respecto, se plantean los objetivos generales y específicos, los cuales se desarrollan de manera idónea en el tiempo establecido.

### **General**

El objetivo general, básicamente plantea la solución al problema definido para la actual investigación. Por ello, con base en lo anterior, se establece:

*Analizar las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022.*

El fin de dicho razonamiento es poder visualizar, si las Políticas Públicas Ambientales cumplen su papel primordial, al intentar minimizar la contaminación ecológica que se vive y validar si realmente ayudan a mitigar el impacto negativo del gasto desmedido de recursos naturales.

## Específicos

Ciertamente, el problema de investigación puede abarcar inmensas áreas; sin embargo, para poder concentrar la información en focos importantes de desarrollo; se plantean los siguientes objetivos específicos:

- *Identificar las Políticas Públicas Ambientales que existen en Costa Rica.*

Cuando se puntualizan específicamente las leyes, decretos y normas que existen respecto del tema en estudio; se representa de manera más ágil y eficiente cuál es el camino marcado y en qué posición se encuentra el país respecto de temas ambientales en relación con los productos orgánicos frescos.

Recordando que no se contemplarán alimentos procesados ni productos pecuarios, y que cada país en general aplica normas específicas, al no existir restricciones homólogas a nivel mundial.

- *Comparar las principales diferencias del consumo de productos orgánicos versus los no calificados en esta categoría.*

Dejando con este punto un panorama claro, sobre la información precisa para la investigación, se definen los diferenciadores más relevantes entre los productos que se distinguen como orgánicos y las cosechas que no aplican en dicho rango. Donde, lo importante es entender si existen similitudes o, por el contrario, la diferencia es muy marcada tanto a la hora de la producción como de consumo.

- *Determinar las buenas prácticas de comercio orgánico, en relación con el cuidado del medio ambiente.*

Como parte de las recomendaciones del trabajo y en pro de brindar información de valor de parte del investigador, se señalan las correctas prácticas de comercio respecto de la agricultura orgánica, para promover el uso correcto de recursos, y con ello, promover que las futuras generaciones atiendan la importancia del comercio a través del equilibrio.

## **Justificación del Estudio de Investigación**

Para comprender por completo la justificación del desarrollo del trabajo, a continuación, se detallan los tres fundamentos principales. Señalando una perspectiva indispensable como la práctica, una visión metodológica que forma el “esqueleto” de la investigación y una justificante teórica que apunta a las bases del estudio.

### **Justificación Práctica**

El ideal es poder validar las diversas prácticas, que se utilizan en el país y alrededor del mundo, para aprovechar el conocimiento de los alimentos orgánicos que permean a nivel nacional, gracias a las normas que se establecen y cómo funcionan a través del tiempo.

### **Justificación Metodológica**

Para la presente investigación se utiliza un enfoque cuantitativo con rasgos cualitativos, el cual tiene como objetivo la descripción de las diversas variables en estudio. Junto con un diseño no experimental, seccional y transversal; los cuales brindan la data y estructura necesaria, para abarcar los tres objetivos específicos planteados. El método que se implementa es tanto analítico como deductivo, junto con el tipo de investigación descriptiva y explicativa.

Respecto de las fuentes de información utilizadas, son tanto primarias como secundarias. El procesamiento de dichas fuentes se realiza con los datos obtenidos durante el desarrollo de la Tesis para que los mismos puedan ser transformados e interpretados en data valiosa para el Trabajo Final de Graduación.

### **Justificación Teórica**

El propósito del desarrollo de la investigación es justamente cuestionar y reflexionar sobre el rol que desempeñan las Políticas Públicas Ambientales de Costa Rica, para poder comprender la importancia de la intervención del Estado, en temas de comercialización sobre la alimentación orgánica.

Lo anterior, debido al debate que se genera al existir una dependencia del uso de los recursos naturales y el avance como sociedad, encontrando un equilibrio, al aplicar diversas normas en pro del medio ambiente y la calidad de vida.

Lo anterior, “sin dejar de lado, claro”, todo el respaldo del conocimiento del investigador con respecto del Comercio Internacional al procurar el intercambio de bienes de manera ideal, evitando un desabasto de los recursos naturales.

## **Alcances y Limitaciones de la Investigación**

A continuación, se explican los alcances y limitaciones del proyecto de investigación, puntualizando la dimensión del estudio, para así lograr los objetivos planteados anteriormente.

### **Alcances**

El conocimiento plasmado en el estudio se plantea desde el razonamiento del entorno académico, profesional y personal; para contar con las conclusiones y recomendaciones, más viables al desarrollo de la Tesis.

Los alcances fundamentales de la investigación son:

- El presente trabajo, explora algunos ejes provechosos en información, como lo es el uso de los recursos naturales para el crecimiento del comercio. Lo anterior, desde una perspectiva neutral del investigador, validando los diferentes puntos de vista que se puedan considerar sobre diversos subtemas.
- Como sujeto de investigación se define al consumidor final, pues es quien se ve afectado, si las normas establecidas del país en estudio, no se cumplen de manera correcta. “Esto quiere decir”, que se puede abarcar un sector de la población especificado y bien delimitado.
- Además, la importancia país que este tema implica, y que como se menciona anteriormente, se realiza en pro de la imagen internacional que Costa Rica proyecta como paraíso verde y protector del medio ambiente.
- Mientras que, a nivel regional, se puede tomar de base para fortalecer lazos y posiciona a este sector comercial, como una prometedora fuente de ingresos; al ser un tema poco explorado.
- Finalmente, gracias al acceso de internet, la información y estudios recientes se validan de una manera mucho más ágil y precisa, no solo con el comportamiento local y regional, sino con un



alcance mucho más amplio, para considerar las mejores prácticas de comercio global, a favor de las futuras generaciones.

## **Limitaciones**

Entre las principales limitaciones se presentan:

- Pocos estudios previos sobre el problema en cuestión, pues, aunque existen diversos documentos que evidencian el desgaste medioambiental que sufre el planeta por el uso desmedido de los recursos; no existe por completo un enfoque sobre la terminología de alimentos orgánicos unido al tema principal de las normas y beneficios de su producción y consumo, por lo que se puede aseverar que es una investigación reciente.
- La alimentación es una necesidad básica de todo ser humano, sin embargo, no todos los consumidores cuentan con la facilidad de poder adquirir alimentos orgánicos frescos. Por ello, es importante destacar que el tamaño de muestra para realizar la observación correspondiente, se puede ver limitado por la cantidad de personas en estudio.
- Falta de actualización de las Políticas Públicas Ambientales de Costa Rica, pues en el presente la ley principal rige desde hace más de veinte años y sobre la cual no se incluyen todos los alimentos básicos para el consumo del ser humano.

**Capítulo II.**  
**Marco Teórico**

## **Marco Situacional**

Como parte importante del desarrollo de la investigación, es primordial destacar un precedente histórico, de conformidad con la teoría base de los hitos y conceptos más importantes que se desarrollan durante el proceso de estudio. Lo anterior, con el fin de explicar a detalle cada punto, para abarcar tanto el objetivo general como los específicos y brindar conclusiones y recomendaciones certeras, que validan dicho trabajo.

El ideal, es que cada lector comprenda de manera correcta y completa la Tesis, para que se conozcan las perspectivas del investigador, el cual busca responder a las interrogantes anteriormente planteadas y así se procure plasmar en el proceso de aprendizaje de las próximas generaciones.

Por ello, se inicia con uno de los cambios más importantes de la sociedad moderna, el cual se explica como un precursor a través de la historia, señalando porqué actualmente este, continúa forjando un papel sobresaliente.

## **Revolución Industrial**

A lo largo de la evolución, la humanidad trasciende con el tiempo y continúa, a pesar de los cambios o adversidades que suceden. Sin duda, algunos periodos en especial, definen las bases sociales, culturales y económicas, las cuales “hoy en día” se pueden ver reflejadas de una forma u otra, en los diversos comportamientos de las personas alrededor del mundo.

Uno de los acontecimientos más sobresalientes, sin duda es la Revolución Industrial; en vista de que es parte elemental de la sociedad, porque determina el principio de un nuevo sistema económico, el cual “da pie” al capitalismo. Dicha ideología y el proceso consecuente como lo es la globalización, inicia de una manera muy positiva desde la mayoría de puntos de vista, pero ciertamente nunca se contemplaron las variables a mediano y largo plazo, que también “van de la mano” al uso desmedido de los recursos.

Por lo tanto, cada causa conlleva una consecuencia con precedentes a menor o mayor escala. Y es que, en efecto, la importancia de dicho periodo, radica al dar paso a la realidad que se vive actualmente respecto de los diversos estilos de vida, la forma de consumir un bien o un servicio y hasta la manera en que se sobrevive.

No hay dudas, este hito subraya el proceso de transformación económica alineada a la cultural, a pesar que inicia aproximadamente tres siglos atrás; donde la mayoría de autores coinciden que específicamente a mediados del siglo XVIII. Lo cual conlleva en ese tiempo, un cambio de perspectiva en varios países europeos (especialmente en Inglaterra) y, finalmente, en el resto del mundo.

El uso de los recursos y las alteraciones que tan rápidamente se desarrollan a partir de dicha época, provocan la afectación actual al ambiente y esto es notorio; desde cambios físicos hasta malestares intangibles. Sin obviar, que también este precedente defiende su importancia, gracias a la Revolución Industrial, se goza de producciones eficientes y a un menor costo, solo por mencionar un ejemplo.

Lo anterior, afecta a todos en diferente medida, lógicamente en las poblaciones más desafortunadas esto resuena el doble, y si no se toman acciones drásticas en este momento oportuno, es mucho más difícil, costoso y doloroso adaptarse cada vez más a las consecuencias en el presente y futuro no tan lejano.

Es por ello, que en años posteriores al hito ya mencionado y con la creciente del fenómeno de la globalización, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con su propósito de reforzar el desarrollo económico y social de los países miembros; marca a nivel internacional los Objetivos de Desarrollo del Milenio, o sea, las metas a cumplir a nivel mundial justamente en los años dos mil.

La intención de estas medidas, es marcar un horizonte más consciente y en efecto alineado a las necesidades del ser humano y del medioambiente. Y es que tal y como lo recalca la ONU (2020):

Los avances en materia de desarrollo habían sido variopintos, y que persistían muchos desafíos. El crecimiento económico por sí solo ya no era un factor suficiente de desarrollo. La atención había pasado a concentrarse en una serie de condiciones previas que debían cumplir las instituciones, incluidas la buena gestión de los asuntos públicos, la transparencia y responsabilidad, la descentralización y participación, y la seguridad social. (párr. 15)

## Conciencia Medioambiental

Como respuesta a las diversas afectaciones del primer dato planteado, se inician las conversaciones mediáticas sobre las buenas prácticas comerciales, equilibrio y conciencia ambiental. Lo anterior, como una afirmación a la preocupación de los diversos expertos y gobiernos.

Es por ello, que instituciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio (s. f.) tienen en la mira el objetivo del desarrollo sostenible para la protección del medio ambiente, “entendiendo que ambas caras” de la moneda son importantes:

El desarrollo sostenible y la protección y preservación del medio ambiente son objetivos fundamentales de la OMC. [...] Aunque no existe ningún acuerdo específico que trate del medio ambiente, los Miembros pueden adoptar, en el marco de las normas de la OMC, medidas relacionadas con el comercio que tengan por objeto proteger el medio ambiente, siempre que se cumpla una serie de condiciones para evitar el uso indebido de esas medidas con fines proteccionistas. (párr. 01)

Como se menciona, el camino no es fácil y realmente genera muchas discusiones entre ciudadanos, empresas y gobiernos a nivel global. Por esta razón, es que surgen las diversas legislaciones en respuesta al comercio, adaptando el “día a día”, a lineamientos que se establecen en los acuerdos internacionales y la visión los diversos gobiernos del orbe.

De hecho, actualmente existen hasta carreras universitarias especializadas justamente en el desarrollo sostenible que ponen en práctica la conciencia ecológica que cada ciudadano debe tener, para que el cambio, también se proponga desde una visión individual. Donde las personas sean capaces de comprender que los recursos son agotables y que, tener un consumo mucho más consciente y equilibrado, es la “opción correcta”.

Asimismo, parte de la conciencia medioambiental que surge, es porque se pretende llegar a acuerdos a través del diálogo, comprendiendo que es un tema que afecta globalmente y trasciende las fronteras y que, a pesar de todo, el vínculo que existe entre medio ambiente (quien provee los recursos) y comercio; está íntimamente relacionado y no se pretende perder.

## Acuerdos Ecológicos Internacionales

Las sinergias entre gobiernos siempre son de gran importancia, más aún cuando el plan es asegurar una coexistencia positiva entre los diversos factores como lo son el económico y lo social, y en este caso la salud pública.

Con base en lo anterior, y presentando el panorama vigente; a continuación, se detalla a nivel cronológico, algunos de los convenios más relevantes en la historia que marcan una diferencia en la conciencia del ser humano al entender de cierto modo la degradación ambiental que se vive a escala mundial.

Primero, y uno de los más importantes se muestra en la figura 1 que desglosa los diecisiete objetivos de la ONU, los cuales están orientados a la protección y cuidado del medioambiente.

Lo anterior, se pretende validar en el futuro, dentro de los próximos ocho años, específicamente en el 2030.



Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU 2030.

Fuente: Página web de la Organización de las Naciones Unidas (2015).

Aunque estos objetivos no se trabajaban en alguna ley en específico, al registrarse a través de un plan de acción internacional; los países miembros deben enfocar sus esfuerzos, para cumplir con las expectativas de crear un mundo mejor y así, cada uno pueda aportar su compromiso, para un bien común.

Sobre este punto, es que surge El Pacto Mundial de las Naciones Unidas el cual incorpora “10 principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción en sus estrategias y operaciones, para que actúen de forma que avancen los objetivos sociales y los ODS” (ONU, 2015, párr. 04)

Específicamente, los principios siete, ocho y nueve; son los que marcan el factor predominante del medio ambiente. Recalcando así, el apoyo tanto gubernamental como privado, al requerir que las empresas de carácter comercial estén alineadas a los propósitos mundiales y que formen parte de la iniciativa a través de alianzas.

El ideal es lograr el beneficio responsable de todos, donde se aprovechen los recursos de manera equilibrada. De hecho, en ninguna instancia se propone disminuir la rotación de bienes y servicios, por el contrario, la meta es que todos los integrantes se involucren y logren una visión global.

En esta perspectiva, la misión es inspirar y proponer un futuro en el cual se utilice la tecnología, no solo en el crecimiento económico de una entidad, sino que puedan colaborar con el crecimiento sostenible del planeta; y esto es posible si todos desde el Gobierno, la sociedad civil y el sector privado ponen de su parte.

Además de esto, también dentro de la misma información que brinda la ONU (2022), se mencionan las siguientes acuerdos y convenios, que han mostrado un avance en el despertar de conciencia respecto al cuidado del medio ambiente:

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 1992):

Este convenio, fue uno de los primeros pasos para afrontar el problema ya mencionado. Actualmente, se reconoce con una participación casi universal, donde un total de 197 países han ratificado la unión de fuerzas; cuyo objetivo final es prevenir “una interferencia humana peligrosa” en temas de medio ambiente y clima, y por ello se estableció un tope de las concentraciones de gases respecto al efecto invernadero. (párr. 02).

- Acuerdo de París, 2015:

Ha sido el tratado internacional en la historia, que más países han firmado en un solo día, actualmente cuenta con 195 países.

Tal y cómo se señala en el recurso digital indagado, el principal objetivo de dicho acuerdo es “reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático de manera más intensa con acciones concretas y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono”. (p. 01)

- Cumbre sobre la Acción Climática, 2019:

Este importante evento reunió a líderes mundiales, lo importante es forman parte tanto instituciones públicas como privadas del sector financiero y de los diversos gobiernos; con la finalidad de respaldar, incrementar y acelerar el proceso multilateral en la acción climática, con soluciones ecológicas e inversiones en pro de una economía verde. (párr. 03).

En resumen, bajo la exploración de los ejemplos anteriores, se puede mencionar que los diversos países están conscientes de lo que realmente está sucediendo; y cuentan con las herramientas o al menos con la data, para poder definir de manera tangible y legal los cambios necesarios. Con el objetivo de contribuir a un equilibrio entre la convivencia del ser humano y el uso de los recursos del planeta.

La importancia de una gestión ambiental consciente radica en las acciones y medidas que se toman a favor del equilibrio; porque una correcta acción ecológica refuerza sin duda la imagen de las empresas, de hecho se puede percibir como un diferenciador. Siendo aún más relevantes los productos que se fabrican o cosechan a través de un sistema verde, porque promueven la calidad internacional para la exportación, respetando los recursos y enfocando los esfuerzo en una economía sustentable.

Al tener una apertura medioambiental, las compañías pueden ahorrar capital y de hecho hasta llegar a ser más inteligentes con el uso de las inversiones, logran así una mejor productividad. Además, cumplen con la normativa de protección del medio ambiente, lo que permite evitar sanciones, y con esto también se lograr bajar los niveles de la contaminación del país y del mundo, remediando y previniendo agrandar las problemáticas actuales, como lo es el efecto invernadero o la destrucción de la capa de ozono.



## **Agricultura Orgánica en el Mundo**

Al intentar ser más eficientes en la producción, las empresas enfocan sus esfuerzos en generar mayores ganancias. Esto se logra, eliminando factores de riesgos y homologando procedimientos para que prácticamente todo el proceso de desarrollo sea rápido y sin pérdidas de tiempo.

Por lo anterior, es que en esta fórmula matemática no llega a calzar la siembra de alimentos orgánicos frescos, a causa de requiere, precisamente de un esfuerzo doble, un porcentaje mayor de tiempo y realmente no se tiene la certeza al cien por ciento que una parte de la cosecha se pueda perder.

A pesar, de que en la actualidad los diferentes estilos de vida son muy ajetreados; desde el comienzo de la pandemia por COVID-19 se marca un alto en el camino, que contribuye a los cambios importantes que se perciben en este momento de la historia.

Uno de estos nuevos estilos de vida, es el porcentaje de importancia que se le asigna a la salud; puesto que, en definitiva, todo depende de este simple y a la vez complejo factor, para continuar sobreviviendo.

Así dentro de esta “nueva dinámica” se incorpora “desde volver a aprender a lavarse las manos, hasta cuidar de qué manera se consumen los alimentos”; esta nueva normalidad trae consigo, un enfoque con hábitos alimenticios más comprometidos, donde comer una verdura orgánica que aporta todos los nutrientes necesarios, no solo significa salud, sino también bienestar y tranquilidad.

Si bien, justo el enfoque de ser conscientes y saludables, es valorado por un sector de la población con poder adquisitivo suficiente; ahora también se brinda la posibilidad de una mayor presencia de los alimentos en estudio en diferentes canales de venta, pero claro, a un costo extra y no en todos los locales. Considerando claro, que los consumidores no únicamente buscan bienestar, sino que, priorizan con esto la nutrición, unido con el cuidado del medio ambiente.

Como lo menciona Ablin (2021), en el periódico argentino *El Economista*:

Como resultado de la evolución global descrita, el sector de los alimentos de origen orgánico se ha convertido en uno de los segmentos más dinámicos de la producción mundial en la esfera de los alimentos procesados, obligando a las empresas manufactureras de dicha rama industrial a extremar sus esfuerzos para detectar tempranamente las preferencias de sus consumidores, con el objetivo de lograr diferenciarse de manera transformadora respecto de sus competidores. (párr. 6).

Sobre este dato, también PROCOMER con base en los resultados generados por Nielsen (2020) muestra que las ventas de productos orgánicos frescos “alcanzaron más 8.500 millones de USD [...] crecimiento del 16%, superando a las de los productos cultivados de manera convencional, que solo aumentaron un 9% en volumen y poco menos de un 11% en valor”. (párr. 02).

De hecho, se recalca que esta categoría de ventas, tiene una demanda en crecimiento y muy dinámica, y es por ello que el objetivo de poder analizar qué importancia le brinda el Estado a este proceso de agricultura y hasta de etiquetado y venta en Costa Rica, es de suma trascendencia; porque señala un posible camino sin explorar, el cual puede posicionar verdaderamente al país como una potencia verde.

## **Sustentabilidad en Costa Rica**

Por ello y con base en lo ya detallado, colocando la atención específicamente en territorio nacional; se resalta que parte importante de los avances como país fue crear el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), ya hace varios años atrás en el 1988 y como dicha institución gubernamental lo menciona:

Debido a esta constante evolución, el sector ambiental ha llegado a convertirse en uno de los más relevantes en los planes del desarrollo del país. Gracias al trabajo realizado por este ministerio, Costa Rica se encuentra hoy entre los primeros puestos del Índice Mundial de Desempeño Ambiental y es reconocido a nivel mundial por sus esfuerzos en pro de la conservación y del desarrollo sostenible. (MINAE, 2021, párr. 7).

Y es que, precisamente con esta descripción se reafirma la importancia de contar con una visión verde, para cambiar e intentar corregir los efectos negativos producidos en el medio ambiente

por la intervención descuidada de los individuos; donde se requiere la aplicación de diversas acciones, más aún si se tiene la meta de convertirse en algún momento en país carbono neutral, esto solamente por mencionar un ejemplo.

Sin duda Costa Rica está apostando a ser de alguna forma una economía verde y de hecho es lo correcto; porque apunta efectivamente a lo definido por la ONU, pero conlleva un camino complejo. La Ley Orgánica del Ambiente se redacta hace más de 20 años, y la realidad actual es muy diferente. Lógicamente, es cuestionable su efectividad en un país mucho más caótico, con una población creciente y donde los recursos se agotan. Tomando en cuenta que no solo es la norma como tal, sino que la burocracia del gobierno, tampoco facilita la aplicación de la misma.

### **Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG**

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG) es la institución encargada de regular el Decreto Ejecutivo N° 29782-MAG llamado "Reglamento de Agricultura Orgánica", el cual entra en vigencia desde el 21 de agosto del 2001, según lo indica la Procuraduría General de la República, el cual tiene por objetivo principal:

El siguiente Reglamento tiene como finalidad establecer directrices tendientes a regular la producción, elaboración y mercadeo de productos orgánicos en Costa Rica, y definir la normativa para las diferentes etapas de los procesos de producción y certificación de estos. (PGR, 2022, p. 1).

La intención es cumplir con los lineamientos previamente establecidos, mediante un Manual de Procedimientos; resaltando que tiene jurisprudencia nacional, mas no internacional; y por ende conocer, si como exportador se desea validar el producto como orgánico, se contempla y aplica solicitudes adicionales dependiendo del país con que se negocia.

Entre los principales requisitos a cumplir que menciona PROCOMER (2020), para poder certificar la finca nacional como una cosecha orgánica se debe definir, si la siembra es totalmente nueva en un terreno donde nunca se ha utilizado químicos o se ha prescindido el uso de estos por al menos tres años consecutivos. Mientras que, si lo que se requiere es transformar el terreno actual a una cosecha orgánica, al menos se debe esperar el periodo de tiempo ya mencionado, antes de poder solicitar la certificación.

Cabe destacar, que el periodo del proceso entre la burocracia del gobierno, puede llegar a tardar hasta un año y que tal como lo recalca la agencia certificadora *Eco-LOGICA* el costo base es de 60.000 colones aproximadamente.

Independientemente, de la tardanza del mismo, es importante resaltar, además, que lo anterior también se cumple, gracias factores predominantes en el país como por ejemplo el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN), quien crea el Plan Nacional de Desarrollo Humano, concentrado en una visión país del siglo actual (XXI).

Y es que, con base a la Secretaría Técnica de los ODS, Costa Rica se convirtió en el primer país del mundo en firmar el ya mencionado Pacto Nacional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU; el cual promueve las alianzas de colaboración para que todos los países miembros crezcan de manera igualitaria con base en una producción y consumo sostenible (Secretaría Técnica para la ODS, 2022).

## **Potencia Verde**

Parte de la importancia del presente estudio, es poder visualizar si Costa Rica alcanza a fortalecer su imagen internacional, que proyecta como país verde y protector del medio ambiente, validando cuáles son las áreas de mejora, que se pueden reforzar para aumentar la oferta de productos orgánicos frescos.

Para que este punto se comprenda de manera correcta, se toma de base un estudio realizado por PROCOMER (2020), el cual muestra los niveles de producción mundial con base en las diversas áreas designadas para la cosecha de justamente los alimentos orgánicos frescos.

Entre los productos más solicitados se destacan por prioridad: el café, vegetales, coco, cacao y frutas. Siendo estos, productos que normalmente se siembran en el país y que realmente si se crea una conciencia en pro de fortalecer el mercado, se puede abarcar un nicho potencial e importante para el PIB nacional.

Costa Rica, sin duda se puede proponer ser potencia mundial a la hora de exportar productos orgánicos; sin embargo, esto requiere validar las actuales leyes público ambientales, tener

conocimiento previo, que además de los requisitos nacionales existen internacionales diversos, brindar la capacitación necesaria a los agricultores y hasta proporcionar más facilidades para que los terrenos se puedan trabajar y considerar como siembras orgánicas.

Con el objetivo de ejemplificar mejor este tema, en la figura 2, se muestran los datos graficados, a través de la página web de PROCOMER (2020), con base en la información proporcionada por El Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica y la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica.

Con base en dicha figura, se puede detallar el potencial que existe en la región por aumentar la siembra de productos orgánicos y abarcar un mercado mayor, generando nuevos recursos y fuentes de empleo.

**Mundo:** regiones con mayor cantidad de productores en la agricultura orgánica 2017

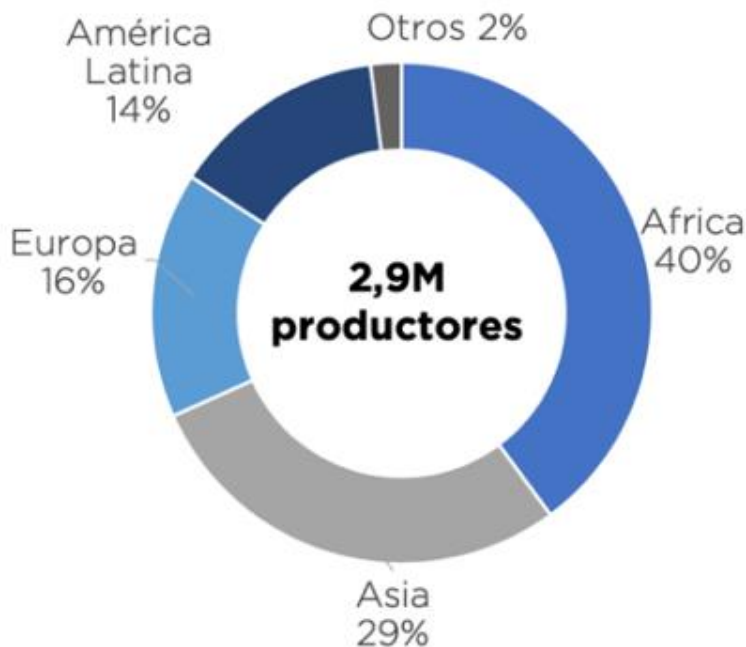


Figura 2. Regiones con mayor cantidad de productores en la agricultura orgánica, 2017.

Fuente: Información obtenida a través de la página de web PROCOMER (2020).

## **Marco Teórico**

Para realizar una distinción puntual de las diversas variables que contempla el desarrollo de la Tesis; es indispensable considerar el marco teórico que se presenta a continuación.

El fin del mismo, es poder contemplar cada detalle del estudio, para marcar la pauta de los elementos a considerar y así en dicha investigación no se analice sobre un terreno ambiguo.

Por ello, para iniciar, se contempla uno de los conceptos base más importantes, y sobre el cual gira los diversos aprendizajes que se desean destacar.

## **Comercio Internacional**

Entrando en materia, la base de la presente investigación realmente se enfoca en el Comercio Internacional, primero porque forma parte del área en estudio, y segundo, gracias a este tema se puede referir actualmente de los diversos tipos de cosechas que existen tanto a nivel local como global.

Para explicar a detalle esta variable, y lo que conlleva dicho término, se toma como referencia al Banco Mundial (2019), que como institución marca un concepto muy acertado:

El comercio es un motor de crecimiento que genera empleos, reduce la pobreza y aumenta las oportunidades económicas. La apertura comercial genera beneficios importantes, que suelen pasarse por alto, para las familias de ingresos bajos al ofrecer a los consumidores bienes y servicios más asequibles. Además, el comercio puede ayudar a reducir el precio de los alimentos para las personas que viven en situación de pobreza extrema, y crear empleos para las mujeres y aumenta los incentivos para que las niñas permanezcan en la escuela. (párr. 2).

Con ello, se evidencia que el Comercio Internacional, no es solo un factor económico el que apoya, sino también social. Por lo tanto, afecta positivamente desde los países más globalizados, hasta los más remotos que no tienen las mismas oportunidades.

Sin dejar de lado claro, que parte de las instituciones internacionales que se originan a favor del comercio entre países, como lo son el Banco Mundial o OMC por mencionar algunos ejemplos; precisamente se plantean con el fin de buscar no solo oportunidades de oferta y demanda de bienes y servicios, sino que surgen de las sanas relaciones entre naciones.

## **Agricultura de Mercado**

El Comercio Internacional contempla la oferta de bienes y servicios, con productos complejos que requieren producciones en cadena como por ejemplo los automóviles, dispositivos electrónicos o productos de belleza. Sin embargo, también se contempla en otra categoría, la comercialización de elementos que requieren una elaboración más manual y hasta básica, utilizada en tiempos milenarios.

La agricultura, es un mercado sin límites, es decir, como una necesidad básica del ser humano, en virtud de la alimentación siempre conlleva una demanda importante, a pesar de que existan diferentes gustos y preferencias en las diversas partes del orbe.

De hecho, existen hasta acuerdos internacionales, en los cuales, se marcan normas generales, contemplando políticas internas de cada región, para el beneficio tanto de los agricultores como el consumidor final.

## **Medioambiente**

Resaltando lo que menciona el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: “el medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los distintos organismos favoreciendo su interacción. En él se encuentran tanto seres vivos como elementos sin vida y otros creados por la mano del hombre” (BBVA, 2019, p. 01).

Toda vida en este planeta, depende del medioambiente; pues al final de cuentas es el hogar y el refugio, tanto para los seres humanos, animales, plantas y hasta organismos que a simple vista no se perciben. Por tal motivo, el conservarlo en buen estado es fundamental; pero cada vez que se desgasta al límite.

Dañarlo es contraproducente, porque los efectos negativos son tanto individuales como comunes para la sociedad. El cuidado del medioambiente, no es solo un término que suene bonito o solo esté de moda; es una realidad y se debe actuar en pro de la preservación del mismo.

Sobre este punto, es donde surge la interrogante, si es posible que el ecosistema calce con la economía y comercio. Porque, al fin y al cabo, también es importante poder producir bienes y servicios en pro de un desarrollo de la humanidad para lograr mejores avances tecnológicos y hasta diversas formas de estilos de vidas.

Por ello, es que la presente investigación impulsa una posible economía verde, como un tipo de herramienta o salvavidas, donde todo se resume en ser eficientes con los recursos y ser conscientes, para que al desarrollo económico también se le llama sostenible.

Es concreto, como lo señala Secretario General de la ONU Guterres (2021): “la oportunidad de alcanzar un futuro sostenible pasa porque las naciones empiecen a sopesar el coste de los beneficios económicos en relación con los daños causados al medioambiente”. (párr. 02).

## **Política Público Ambiental**

De conformidad con lo mencionado por Quintero (2007):

La política puede significar la realización de una acción específica ante una situación social deseada. [...] Las políticas públicas, por lo tanto, se reconocen como un proceso de aprendizaje colectivo para aumentar la capacidad de resolver problemas, influyendo de manera decisiva en la formulación y legitimación de la agenda pública, por medio de un proceso de interlocución y comunicación democrática entre sociedad y Gobierno. (p. 144).

El fin de una ley o norma establecida por el Estado, es marcar los límites que lamentablemente el ser humano no tiene; definiendo la correcta convivencia entre individuos y también con la naturaleza, en este caso específico de estudio.



Dichas políticas son definidas por expertos, con el aval de los encargados del país por velar que todo se cumpla respecto de las necesidades del territorio nacional y considerando buenas prácticas que internacionalmente se aplican y funcionan como modelos de desarrollo sostenible.

Desde considerar a algunos animales en peligro de extinción (por ello está prohibido cazarlos), o hasta evitar tirar la basura en medio de la calle. Lo establecido a nivel público, forman parte del diario vivir, en vista de que forja a la sociedad y brinda las pautas de lo que está bien y lo que no.

## **Producción No Orgánica**

Desde supermercados hasta en las ferias más populares de los pueblos costarricenses, la cosecha de alimentos no orgánicos es muy común; porque garantizan grandes cantidades de productos maduros, respecto de la cantidad individual de frutas, verduras y hortalizas que generalmente ofrecen siembras cosechas orgánicas, las cuales equivalen a un cuidado mayor al no utilizar químicos como pesticidas.

El problema se origina, cuando los químicos utilizados para evitar pestes y plagas, forman parte de la composición del producto final que se está ingiriendo, y por ende como consecuencia puntual, el ser humano empieza a desarrollar problemas de salud.

De hecho, algunas veces las personas no sufren de algún tipo de alergia por la comida, sino que es una respuesta del cuerpo al ser intolerante a la cantidad de químicos con los que se producen los alimentos. El mismo sistema inmunitario reacciona al daño que se le causa al medio ambiente, por cuanto cabe mencionar en este punto que también existen por ejemplo los alimentos transgénicos que sirven de base para investigar en un futuro estudio.

Por lo general, países como Estados Unidos o regiones como la Unión Europea, solicitan estándares de calidad en los cuales, el uso de estos químicos debe ser reducido, sin embargo, las grandes compañías productoras intentan desviar las normas. Un ejemplo claro de esto, es la producción de piña en el país, al ser un país tropical, y la fruta tan dulce, es imposible que las plagas no se vean atraídas por las cosechas; y para poder abarcar más terreno de siembra y que el rendimiento sea prácticamente del 100%, los pesticidas son un aliado.

Para contar con un concepto mucho más aterrizado, se toma de referencia a Ramírez (2018), quien señala que los agroquímicos: “son productos que pueden ser altamente tóxicos y perjudiciales en diferentes aspectos. Los elementos que contienen dentro de su estructura química al ser aplicados continuamente y excesivamente a los cultivos, llegan a generar un impacto dentro de un ecosistema”. (p. 41).

Y es que los químicos, no solo afectan al producto final en sí, sino que, dañan la salud del agricultor y del consumidor, disminuye la calidad del suelo, altera las fuentes de agua que se encuentran alrededor y hasta los animales cercanos que necesitan calmar su sed.

## **Orgánico**

Para estructurar los principales contrastes entre una categoría de alimentos, los productos orgánicos se diferencian desde su proceso de cosecha. Como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2021):

La agricultura orgánica es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana. Involucra mucho más que no usar agroquímicos. (párr. 01).

Entre los alimentos orgánicos, surgen tres subcategorías, de las cuales la presente investigación solo se centra en la primera:

- Fresco: no contemplan ningún proceso industrial, como la palabra lo menciona se garantiza la naturaleza de la cosecha y es retirado de la tierra para la venta directa al cliente.
- Procesado: la diferencia recae, en que además de la materia prima que se necesita para un producto, este debe pasar por un proceso de industrialización para crear diferenciadores o un bien más elaborado.  
Ejemplo simple de este tipo de alimentos, pueden ser los refrescos de varios sabores de frutas que deben ser mezclados y empaquetados para la venta.

- Pecuario: se puede resumir a los alimentos de origen animal, que se trabajan a una escala considerable en cuanto la cantidad.

Sobre dicho punto, la ley de Costa Rica, no tiene “hoy en día” definido cuáles son las características que se deben contemplar para considerarse orgánico, ecológico o de pastoreo; por ello mucho de los productos que se venden con esta etiqueta no cumplen con ninguna norma en específico.

## **Comercialización (etiquetado)**

Como se detalla anteriormente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG) es la institución que vela por el cumplimiento de las normas y reglamentos, respecto al sector alimenticio que es el tema en observación. Esto surge, para intentar homologar procesos, alinear estándares de comercialización con el fin de simplificar pasos y justo no suceda el fenómeno que se vive con los alimentos orgánicos pecuarios.

También se toma de referencia al Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica, que como bien lo indica la guía para el etiquetado de productos orgánicos del MEIC (2002), dicha institución: “ha sido el punto de referencia hacia el cual se han canalizado las preguntas de fabricantes, distribuidores e importadores, sobre la forma correcta de etiquetar sus productos”. (p. 07).

A este respecto, es importante subrayar, que uno de los mercados más importantes para el país, como lo es Estados Unidos, define el etiquetado orgánico con estándares similares, pero no iguales a los ya definidos; lo anterior, debido a que no existen a nivel mundial un modelo universal que pauten las adecuadas prácticas de las siembras con certificado orgánico.

Como lo menciona McEvoy (2021):

Orgánico es un término de etiquetado que se encuentra en productos que se han producido utilizando prácticas culturales, biológicas y mecánicas que apoyan el equilibrio ecológico y conservan la biodiversidad. [...] Para utilizar el sello de *USDA*, el producto final debe seguir estrictos estándares de producción, manipulación y etiquetado, contemplando una variedad de factores, como la calidad del suelo y el control de plagas y malezas. No se pueden utilizar fertilizantes sintéticos, lodos de depuradora, irradiación e ingeniería genética. (párr. 7).

Esto significa, que, en las diversas regiones del mundo, el nivel de exigencia cambia y a pesar que Costa Rica se caracteriza por ser un país a favor de la sostenibilidad; no significa que se cuenta con el visto bueno a nivel internacional para cumplir con todos los requisitos orgánicos, al no existir una regla o estándares universales.

Pero sin duda, y tal como se menciona en la exploración de la investigación, el crecimiento mercado de alimentos orgánicos frescos, se convierte en un aliado del desarrollo sostenible de los países que lo promuevan; a pesar que cada país cumple una norma en específico.

Según lo menciona el *BBVA* (2022), al menos 110 naciones cuentan con certificados orgánicos propios, ejemplos de estos se encuentran en países como:

- Estados Unidos con su logotipo reconocido a nivel global como el *USDA*.
- Japón, aplica la norma orgánica *JAS*.
- México, incluye un sello orgánico llamado *Sagarpa*.
- La Comunidad Europea aplica la *UE-Eco-Regulación*, como parte fundamental para poder importar a los miembros europeos.

Al tomar en cuenta este panorama, para Costa Rica no existe una etiqueta que diferencie a los productos de cosecha orgánica de una siembra ordinaria; y tanto productores como el consumidor final requieren de más información para que la expansión de agricultura pueda atraer oportunidades de negocio.

Las buenas prácticas de esta categoría de comercio, es incentivar la disminución de la pobreza en las áreas rurales, donde la mayoría del tiempo se encuentra el terreno para cultivar, ayudando al mismo tiempo al medio ambiente a través de la adopción de prácticas más sostenibles.

Ejemplo de esto, son las alianzas público privadas que promueve *PROCOMER* (2018) al lanzar el programa conocido como *Crecimiento Verde*, el cual:

Es un programa que pretende fomentar los procesos de transformación productiva que mejoren la sostenibilidad ambiental de las empresas y con esto su perfil exportador mediante capital semilla las micro, pequeñas y medianas empresas que pertenezcan a los sectores productivos Agrícola, Alimentario, Industria o Servicios (a excepción de

Turismo) interesadas en desarrollar procesos de transformación productiva verde podrán invertir en requerimientos de cambio. Con Fundación CRUSA y el BID, buscan impulsar iniciativas empresariales con potencial exportador en mercados con requerimientos y expectativas ambientales. (p. 01).

Adicional a estas prácticas óptimas de desarrollo, se pueden incluir las medidas para reducir las barreras a la información que suelen enfrentar las empresas cuando buscan oportunidades de negocios en el exterior y cuando evalúan los costos y las condiciones requeridas para obtener certificaciones orgánicas, así como las ventajas que conllevan.

Para tomar también iniciativa de este punto, de “cara al país”, se recomienda también validar lo mencionado por el Parlamento Europeo (2021), donde mencionan que “los agricultores orgánicos de la UE utilizan la energía y los recursos naturales de forma responsable, promueven la salud animal y contribuyen a mantener la biodiversidad, el equilibrio ecológico y la calidad del agua y del suelo.” (párr. 5).

Adicionalmente, se mencionan algunas buenas prácticas que se implementan:

- Rotación de cultivos, incentivando el uso eficiente de los recursos. Aunque a nivel nacional, se debe considerar el poder adquisitivo de los productores, ya que por lo general las huertas son pequeñas.
- Prohibición del uso de pesticidas químicos y fertilizantes sintéticos, que en general aplica para el certificado de Costa Rica.
- Prohibición de organismos genéticamente modificados. Esto es un área de oportunidad de mejora nacional, ya que existe una “laguna jurídica” al respecto, al igual que con los alimentos pecuarios.
- Uso de recursos naturales como fertilizantes y abono, realizado manualmente. De hecho, este punto representa otra oportunidad de mejora y a nivel comercial, una nueva oportunidad de negocio

Al fin de cuentas, la comercialización y etiquetado de los productos orgánicos, lo que buscan es que las comunidades sean más conscientes a la hora de consumir los alimentos y entiendan porque la agricultura orgánica al ser muy proceso más rudimentario, genera un costo más elevado, considerando esta compra como una opción casi de lujo; ya que no todas las familias pueden costearse esta nueva forma de ser saludable.

**Capítulo III.**  
**Marco Metodológico**

## **Marco Metodológico**

La metodología de una investigación se puede contemplar bajo diversas aristas, que apoyan al desarrollo del estudio, y en consecuencia respaldan todo el proceso que se integra en el documento final.

Para presentar de manera completa la actual Tesis, se define un enfoque y diseño específico, junto al método y tipo de investigación también elegidos. De la “mano con fuentes” de información de relevancia, alineado con una población y muestra, que se toman en cuenta para contemplar diversas técnicas de investigación; entre ellas, los dos instrumentos de recolección de datos. Esto, se mide a partir de la confiabilidad y la validez, junto con una operacionalización de las variables y un análisis de resultados.

## **Definición del Enfoque**

Tal y como lo indica Hernández, Fernández y Baptista (2014): “la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema”. (p. 04).

Dicho concepto, se utiliza tanto para un enfoque cuantitativo con rasgos cualitativos; lo cual logra el desarrollo del objetivo definido para el trabajo y así, se generen los resultados, conclusiones y recomendaciones confiables.

Por consiguiente, es que la presente investigación se desenvuelve con un conocimiento base, analizando cada variable, modelo y diseño, que se adaptan de manera ideal al proyecto.

## **Cuantitativo**

El enfoque elegido para la investigación es cuantitativo, lo cual busca medir las variables de forma matemática; para que, la manera de llegar a las respuestas sea mucho más ágil y visualmente precisa.

Sin embargo, es importante subrayar, que a pesar, de ser un desarrollo cuantitativo como se menciona, también se contemplan rasgos cualitativos, ya que un porcentaje menor de los instrumentos que se utilizan, despliega características no cuantificables.

Lo anterior, conforme con los hitos más importantes y los cuales, se proyectan en el desarrollo del trabajo, que se aplican con base en una perspectiva neutral y no personal del investigador; señalando la temática en específico de investigación.

## **Diseño de la Investigación**

En un estudio, pueden plantearse uno o más diseños para el desarrollo de la investigación, por ello y con base en lo mencionado por Martínez (2013), se subraya que:

Redactar un diseño de investigación es un paso indispensable para la construcción de un producto científico. [...] con el fin de producir un conocimiento nuevo, requiere la adhesión a un orden y a una metodología que permita ir, desde el planteamiento del tema hasta la elaboración de un cronograma acorde con los tiempos y materiales disponibles. (p. 37).

Dicho esto, es relevante señalar que el desenvolvimiento del trabajo se fundamente con tres diversos, pero complementarios diseños de investigación, los cuales brindan la base, data y estructura necesaria, para abarcar el objetivo general y los específicos, que anteriormente se comparten.

### **No Experimental**

El diseño no experimental se elige para no maniobrar las variables en estudio, justamente por la naturaleza en que se recaban los datos.

El desarrollo de la presente Tesis se crea con base en el estudio de la variable de las políticas públicas que existen en Costa Rica, sobre su contexto habitual y actual, junto con los conceptos como ambiente, agricultura orgánica y fresca; sin la intervención directa del investigador.

### **Seccional**

Una investigación no experimental se alinea de manera correcta junto con un diseño seccional, puesto que, en sí, se trabaja sin una manipulación de variables en una sección definida de tiempo, marcando el inicio y fin del estudio.



Aunque, el desarrollo del trabajo, sirve de base a futuros proyectos, dicho documento escrito se formula en un espacio específico; el cual corresponde al primer cuatrimestre del año 2022.

Al ser justamente un lapso definido, en él, se contemplan el desarrollo de los objetivos, para brindar respuesta a las interrogantes y conclusiones precisas; al abordarse desde un interés nacional junto con una perspectiva mundial.

## **Transversal**

Adicional a los dos primeros diseños planteados, se elige como complemento un diseño transversal; el cual forma parte importante del estudio cuantitativo, al aplicar el instrumento de recolección de datos una única vez. Lo que permite obtener la data en lapso concreto, y así encaje de manera ideal un diseño de investigación completo.

## **Métodos de Investigación Utilizados**

Para los diversos métodos de la investigación, se toma de referencia el libro *Metodología de la Investigación* de Hernández, *et al.*, (2014), define que “una investigación es una actividad dedicada a la obtención de nuevos conocimientos o su aplicación para la resolución de problemas específicos, a través de un procedimiento comprensible, comunicable y reproducible”. (p. 13).

En consecuencia, y tomando de base los diseños planteados anteriormente; para el método de investigación se plantean dos modelos de procedimientos que se emplean en el desarrollo del estudio de manera idónea.

## **Analítico**

El ideal de la investigación es poder tomar los elementos más importantes y en específico las Políticas Públicas Ambientales de Costa Rica, para analizar la naturaleza de las mismas y los efectos tanto positivos o por el contrario negativos, que reflejan en la oferta y demanda de los productos orgánicos frescos.

Lo anterior, gracias a la experiencia del investigador tanto laboral como personal, lo cual se realiza a través del pensamiento crítico, logrando una Tesis lo más concreta posible.

## **Deductivo**

Junto con el método de investigación analítico, se alinea un enfoque deductivo; iniciando desde una investigación más general y global, hasta el desarrollar un estudio más específico, concentrando en un planteamiento y resolución país.

La idea de generar conclusiones, a través del tratamiento deductivo, es poder contribuir con resultados, al basar la información que existe y es de dominio público; para evaluar si aún en la actualidad las Políticas Públicas Ambientales de Costa Rica, continúan cumpliendo con los estándares nacionales y mundiales, así como el cumplimiento de la ley.

Al ser un método relativamente flexible, justamente se presta para la exploración que requiere el desarrollo del trabajo, para así poder formular y desarrollar por completo el tema central de la investigación.

## **Tipo de Investigación**

A continuación, se plantean los tres tipos de investigación que se relacionan entre sí, para desenvolver un documento adecuado y que en conjunto resuelven el problema planteado con anterioridad.

### **Descriptiva**

Una investigación descriptiva tiene como función incrementar el conocimiento sobre una temática poco conocida, lo cual justamente describe el tema en estudio, relacionado en este caso a las Políticas Públicas Ambientales de conformidad con el Comercio Internacional, en específico con la oferta y demanda de los productos orgánicos.

Se toma de base este tipo de investigación, al formar parte de un estudio cuantitativo, dando base a una primera aproximación que se realiza sobre el objetivo principal de interés. Lo que faculta el acceso y recopilación de la información para clasificarla según las diferentes características y comportamiento de las variables.

Para dar más contexto sobre dicho tipo, se toma de referencia a Monje (2011), que indica que el tipo de investigación descriptiva: “permite reunir los resultados de la observación en una

exposición relacionada de los rasgos del fenómeno que se estudia de acuerdo con criterios que le den coherencia y orden a la presentación de los datos”. (p. 95).

## **Explicativa**

El sitio Web, Psicología y Mente (2021), menciona que este tipo de investigación:

Se trata de uno de los tipos de investigación más frecuentes y en los que la ciencia se centra. Es el tipo de investigación que se utiliza con el fin de intentar determinar las causas y consecuencias de un fenómeno concreto. [...] El objetivo es crear modelos explicativos en el que puedan observarse secuencias de causa-efecto. (párr. 15).

Y es que, sin duda, al ser un fenómeno reciente, el deterioro del planeta por el momento se puede aseverar que no se estudia por completo, al no contar con la capacidad de considerar todas las aristas que afectan en la actualidad; puesto que el daño desmedido sucede sin parámetros conscientes y los planes de acción con los que se cuentan son a largo plazo.

## **Sujetos y Fuentes de Información**

Tal y como lo menciona de manera idónea Miranda (2009): “son todos aquellos medios de los cuales procede la información, que satisfacen las necesidades de conocimiento de una situación o problema presentado y, que posteriormente será utilizado para lograr los objetivos esperados”. (p. 02).

El procesamiento de dichos resultados se realiza con los datos obtenidos durante la investigación para que puedan ser transformados e interpretados en data de gran importancia para el Trabajo Final de Graduación.

Y es que, el propósito del investigador es poder agrupar de manera correcta la información recabada, con el fin de mostrar los resultados y encontrar las relaciones de los diversos puntos entre sí y es por ello que se subdivide en dos categorías: primaria y secundaria, como se muestra a continuación.

Lo anterior, para lograr proporcionar un informe de valor para la comunidad en general, al abarcar una temática tan primordial como la alimentación y la salud, que se entrelazan con base en los alimentos orgánicos frescos.

## **Sujeto de Investigación**

Existen dos sujetos de investigación, el primero es el consumidor final; quienes son los que definen la demanda del mercado. Lo anterior, se describen específicamente como costarricenses, hombres y mujeres, entre los 25 a 59 años de edad, con poder adquisitivo, los cuales son conscientes de cuidar su salud personal y también son consumidores habituales de productos orgánicos frescos (ya sea en sus compras completas o solo un porcentaje de las mismas); adquiriendo los mismos desde ferias locales hasta supermercados de cadenas privadas, ya sea semanal, quincenal o mensualmente.

Los segundos objetos de investigación, se incluyen a través de entrevistas; los cuales son agricultores que se dedican a la cosecha de alimentos orgánicos y los no calificados en esta categoría, y viven “el día a día” de los procesos de certificación y producción.

## **Fuentes Primarias**

El objetivo de dichas fuentes es principalmente analizar y registrar de forma directa los datos de los temas en estudio; y que, para efectos de la presente Tesis se realiza de manera personal a través de encuestas con base en la muestra definida; junto con entrevistas previstas con antelación a manera de complemento, con base en una estructura predeterminada y óptima para el presente estudio.

## **Fuentes Secundarias**

De igual forma, continuando con la incansable búsqueda de datos relevantes para el estudio, se toma sin duda informes y documentos que estén habilitados de manera *online*; junto a libros, revistas y tesis anteriores al trabajo para incluir investigaciones anteriores que brindan apoyo al desarrollo del documento escrito.

Estas fuentes ya existentes, es lo que permite el continuo desarrollo del tema, para que cuente con la relevancia necesaria y se logre el empoderamiento de las futuras generaciones a ser más conscientes y tener un cambio para bien de la sociedad.

## **Población y Muestra**

El tema a desarrollar contempla un panorama mundial, pero centrado específicamente en las Políticas Públicas Ambientales en pro del cuidado y preservación del ecosistema en Costa Rica, de “cara” a la cosecha de productos orgánicos.

Lo anterior, enfocado al bien del consumidor final y el bien común, puesto que la idea principal procura el entendimiento de disminuir conscientemente, las diversas consecuencias negativas que se derivan del cambio climático y de una globalización desmedida, que afecta gravemente a las comunidades más vulnerables y que alcanza efectos globales; en este caso, enfocado en una necesidad básica como lo es la alimentación saludable.

### **Población**

Como se indica en el objetivo general, se elige que el desarrollo de la investigación sea específicamente en Costa Rica, por consiguiente, se enfoca en una población en estudio realmente finita y muy grande, y por ello se debe contemplar una muestra de la totalidad.

La población total equivale a 2.151.954 costarricenses hombres y mujeres, enfocados en un rango de edad entre los 25 a 59 años, pero estos se deben ser consumidores habituales de productos orgánicos frescos.

Justamente, dichos sujetos se filtran, a través de la pregunta inicial de la encuesta, para validar las especificaciones precisas, las cuales verifican las características necesarias de la muestra, resultado de la población elegida.

### **Muestra**

La muestra se realiza con base en el cálculo correspondiente de la fórmula matemática, con un nivel de confianza del 95%, para que los resultados generados sean lo más precisos posibles, como reflejo porcentual de la población completa.

Para comprender de manera correcta dicho porcentaje utilizado, Cedeño (2019) define en su publicación que:

En estadística, se llama intervalo de confianza a un par, o varios pares, de números entre los cuales se estima que estará cierto valor desconocido con una determinada probabilidad de acierto. Los intervalos de confianza te indican cuál es el rango más probable en el que se encuentra el resultado que estás evaluando para un promedio o porcentaje desconocido de la población. (párr. 10).

Por lo anterior, a continuación, se presenta dicha operación con un rango de error del 4,75%, en el cual, se pauta la cantidad de sujetos por categoría de edades con base en el cálculo muestral, el total de la población y el resultado de la muestra.

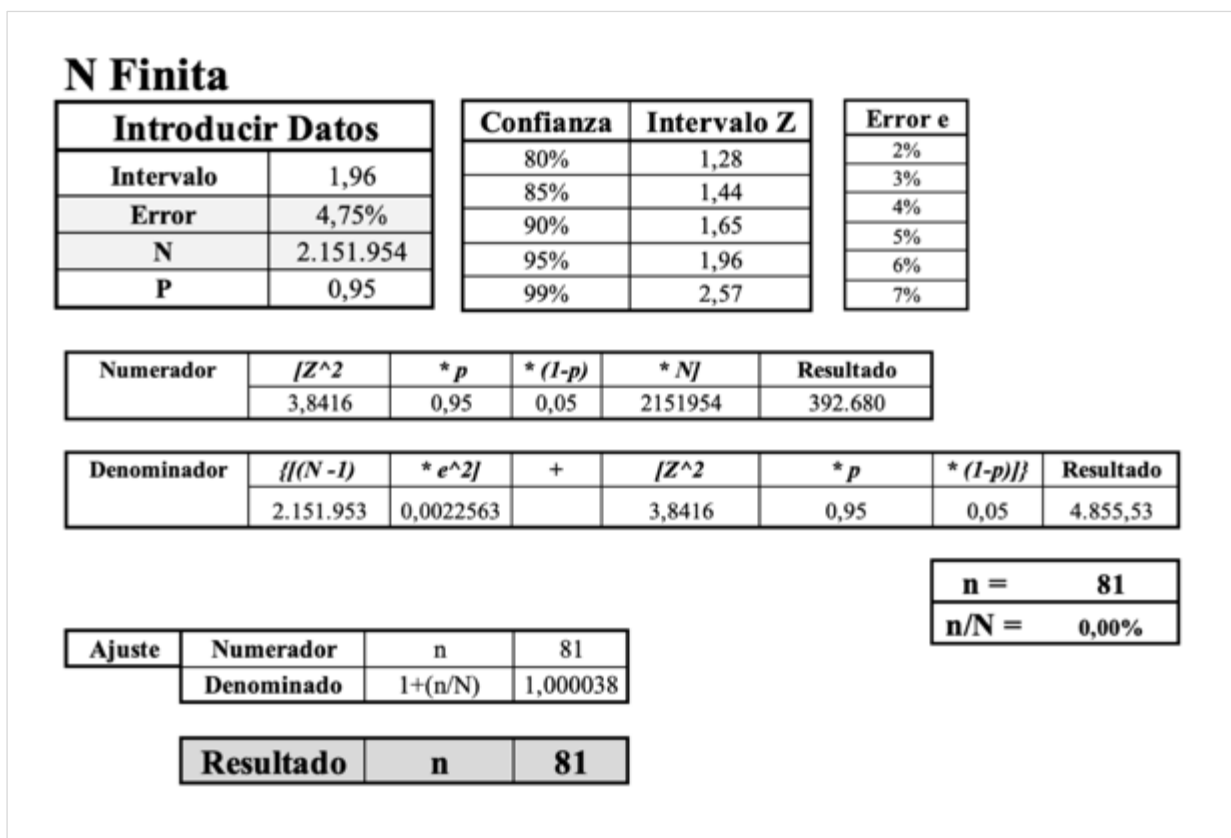


Figura 3. Fórmula de población y nivel de confianza de la investigación presente, datos del INEC año 2011.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Con base en la figura 3 que se detalla, se rescata que el total de encuestas que el investigador contempla en la Tesis es de 81 sujetos, los cuales son una cifra mucho más realista y precisa, a la hora de realizar el estudio en el tiempo definido.

Contemplando claro, las características generales de la pregunta filtro que define los ítems del perfil en investigación; al ser consumidores de productos orgánicos frescos, que son la base de la encuesta.

Estos sujetos, deben ser costarricenses (hombres o mujeres), los cuales pueden vivir en cualquier provincia dentro del territorio nacional, con un rango de edad entre los 25 a 59 años, por ser población con poder adquisitivo y decisión de compra.

Subrayando también, que dicho rango de edad correspondiente a estas personas adultas que generalmente cuenta con la posibilidad de tener óptimos ingresos económicos, lo que se traduce en ser sus propios proveedores de alimentos y decidir entre un producto o marca en específico.

Por ello, para dicho rango de edad se toma como base la información brindada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC), correspondiente al año 2011, el cual es el registro más actualizado que dispone dicha institución.

## **Tipo de Muestreo**

Se plantea un tipo de muestreo aleatorio y probabilístico; en el cual, los sujetos en estudio se eligen, a través de una muestra definida en cantidad, pero al azar respecto a las respuestas que se obtengan, todo sobre un juicio neutral del investigador. Sin embargo, los agricultores que se incluyen en las entrevistas complementarias, sí se eligen de manera consciente porque deben de ser expertos en el tema, es decir, tener un conocimiento más profundo y “del día a día” de las cosechas de alimentos orgánicos frescos.

### **Aleatorios**

Se selecciona este tipo de muestreo, en vista de que los entrevistados no se eligen a juicio del investigador, sino, con base en la cantidad estimada de la muestra planteada, se crea un perfil antes establecido del sujeto en estudio; para considerar variedad en las posibles respuestas y que los participantes en la encuesta, cuenten con total libertad de completar cada *ítem* según sus propios puntos de vista.

A su vez, es importante resaltar también, que la pregunta inicial y filtro, ayuda al investigador a poder fraccionar y delimitar a las personas a las cuales se les comparte la encuesta, en virtud que no toda la población en general, cumple con el perfil mencionado en la investigación.

## **Probabilístico**

La muestra al ser una representación más factible de investigar que la población total, existe una posibilidad de incluir una representación importante de varias perspectivas personales.

## **Instrumentos y Técnicas de Investigación**

### **Cuestionario**

Para implementar los dos instrumentos elegidos del presente trabajo, se realiza un cuestionario previamente estructurado para así alcanzar las variables definidas. Lo anterior, respecto de la relevancia y concepto que dicha técnica aplica y que como lo menciona Bravo y Valenzuela (*s.f.*):

El cuestionario es un instrumento utilizado para recoger de manera organizada la información que permitirá dar cuenta de las variables de interés en cierto estudio, investigación, sondeo o encuesta. En el contexto de la evaluación educacional, este instrumento es útil para recoger de manera estandarizada información sobre características de una población de interés, así como para medir opiniones, creencias o actitudes. (p. 02).

### **Encuesta**

Se utiliza la encuesta, como la principal técnica de recolección de información para el presente Trabajo de Investigación de Graduación. Con base en una muestra significativa, de la población total de adultos costarricenses consumidores de productos orgánicos frescos.

Sin duda, la importancia de contar con la data precisa de conformidad con fuentes de información primaria, es de suma relevancia y valor para el estudio que se realiza; al generar peso y valor presente y futuro para las próximas generaciones. Dicha relevancia, justamente la explica a detalle Grasso (2006):

Esta importancia no deriva precisamente del hecho de que sea utilizada en tantos estudios del conocimiento propio de distintas ciencias sociales, económicas, políticas, etc. [...] permite explorar la opinión pública y los valores de vigentes en una sociedad, temas de significación científica y de importancia en sociedades democráticas. (p. 13).



## **Entrevista**

La entrevista forma parte de la actual investigación, como segunda técnica de recolección de datos, a manera de complemento enriquecedor. Ya que se propone, con un valor intangible al poder presentarse en la defensa de Tesis como información complementaria a la encuesta.

El principal objetivo de esta elección contempla fuentes primarias de forma precisa, correcta y personalizada. El investigador toma el rol y realiza las consultas correspondientes; mientras que el entrevistado (agricultores) son los expertos en el tema, generando con esto, una interacción deseada.

La entrevista es individual y semiestructurada, lo cual brinda una guía importante, pero también apoya la flexibilidad necesaria para lograr abordar cada tema que se desee agregar. Considerando, además, que las preguntas se elaboran de forma abierta, lo que permite recolectar información más provechosa y con más detalles que en la entrevista estructurada.

## **Confiabilidad y la Validez**

Sin duda, es de carácter necesario contar con la seguridad real, que los instrumentos de medición y fuentes de información que se están abordando, cuentan con el rango de certeza necesario para cumplir con las normas establecidas de una Tesis.

Con base en lo anterior, lo que se requiere es medir de manera consciente y real, la data proporcionada para el presente estudio y futuras investigaciones que se deseen realizar, fundamentando de manera correcta los resultados y conclusiones, y por ello es que se trabaja con los términos de confiabilidad y validez.

Tanto las encuestas como las entrevistas, justamente se construyen bajo los parámetros de confiabilidad y validez requeridos, tomando en cuenta como adicional, que siempre se debe tener en consideración que existen diversos factores, los cuales pueden afectar de una manera u otra, la aplicación de dichos instrumentos.

## **Confiabilidad**

“Una investigación con buena confiabilidad es aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro.”, según lo menciona (Martínez, 2006, p. 02).

Esta definición explica a detalle, la importancia de contemplar un porcentaje alto de confianza para el presente estudio; pues parte de crear una Tesis correcta es asegurar un grado correcto de resultados precisos.

## **Validez**

Mientras que García (2002), recalca que la validez: “se entiende de forma más exacta, como la aplicación de una prueba que resulta ser adecuada de acuerdo al lugar donde se aplica [...], en otras palabras, una prueba es válida en un contexto para el que fue creada”. (párr. 14).

Mostrando con esto, la diferencia existente entre ambos conceptos. Los cuales, de igual medida, son de relevancia para el presente estudio, porque permiten medir lo que se solicita y abarca tanto el objetivo general como los específicos.

### ***Técnicas de Validación***

Los dos instrumentos que se utilizan en el estudio, son validados anteriormente por un profesional en el tema, para asegurar que la estructura es la indicada, y que son aceptados para aplicar la correcta forma de emitir las conclusiones y proporcionar respuestas puntuales a los objetivos señalados.

### ***Alfa de Cronbach***

Según lo indica García, González, & Jornet (2010):

El coeficiente Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los *ítems*. Entre las ventajas de esta medida se encuentra la posibilidad de evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado *ítem*. (p. 01).

Por ello, el ideal es trabajar sobre dicho modelo mencionado, con el cual se evalúa los instrumentos de medición y así, la confiabilidad del estudio contemple un porcentaje alto de dicha característica, la cual justamente marca la base de precisión con la que se realiza la investigación.

## **Operacionalización de Variables**

Se explica a detalle, la operacionalización de las tres variables predominantes en el trabajo, con el fin del investigador, de brindar un panorama general de los presentes objetivos específicos, y con ello se emitan las conclusiones necesarias para la investigación.

Y es que, tal y cómo lo confirma Toro y Hurtado (2007), en el libro *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio*: “esta descomposición nos permitirá extraer de los enunciados generales elementos estructurales más específicos y precisos, con la intención de que [...] puedan servirnos como elementos mediables de los instrumentos de recolección de datos.” (p. 88).

A continuación, cada variable desarrolla tres subcategorías de definición (conceptual, instrumental y operacional), las cuales establecen las herramientas que se utilizan justamente para el estudio.

## **Operacionalización de la Primera Variable: Políticas Públicas Ambientales**

### ***Definición Conceptual***

La variable número uno, busca indagar si existe un conocimiento previo o general, sobre las Políticas Públicas Ambientales que forman parte de Costa Rica. Lo anterior, para así comprender que tan informado está el consumidor final; no solamente por un tema legal, sino que, forma parte del derecho constitucional que cada costarricense tiene y debe vigilar que se cumpla si existen las normas necesarias para beneficio tanto del ser humano como del medio ambiente.

### ***Definición Instrumental***

El presente estudio hace uso de un cuestionario, aplicado por medio de una encuesta como instrumento de medición principal; la cual da sustento de importancia, al brindar fuentes primarias de información para la Tesis.

Para ello, se establece previamente una población finita y una muestra definida, para aplicar dicho instrumento, con los siguientes *ítems* específicos, los cuales se explican a continuación, con base en la naturaleza y reactivo, justamente de la encuesta:

- *Ítem 10*: naturaleza cerrada dicotómica tipo filtro, Políticas Públicas Ambientales en CR.
- *Ítem 11*: naturaleza cerrada dicotómica tipo filtro, reglamento N°25834-MAG.
- *Ítem 12*: naturaleza cerrada politómica de escala de Likert, importancia de la norma N°25834-MAG.
- *Ítem 13*: naturaleza cerrada politómica de escala de Likert, protección Estatal.

Respecto de la entrevista personal que se realiza como completo de relevancia para el Trabajo de Investigación Final, se contemplan los siguientes *ítems*:

- *Ítem 5*: naturaleza abierta, Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG.
- *Ítem 6*: naturaleza abierta, apoyo Estatal.

### ***Definición Operacional***

Esta primera variable es cuantitativa, ya que pretende medir la cantidad de personas que coinciden las respuestas, con el fin de brindar un panorama general sobre el conocimiento de las Políticas Públicas Ambientales, las cuales rigen a nivel costarricense sobre los productos orgánicos frescos.

Entre los indicadores que se utilizan para cada *ítem* de la encuesta, se encuentran:

- *Ítem 10*: nominal.
- *Ítem 11*: nominal.
- *Ítem 12*: intervalo.
- *Ítem 13*: intervalo.

Mientras que los *ítems*, aplicados en la entrevista, respecto de los intervalos son:

- *Ítem 5*: de razón.
- *Ítem 6*: de razón.

## **Operacionalización de la Segunda Variable: Diferencias de Consumo**

### ***Definición Conceptual***

Relativo a la segunda variable, se busca determinar las características principales que marcan la diferencia de un producto orgánico fresco versus los alimentos no incluidos en esta categoría.

Lo anterior se debe, a que muchas veces el término orgánico se confunde, o se toma a la ligera, sin contemplar que existe un reglamento para que las cosechas se puedan considerar como tal y además sea posible legalmente etiquetar los productos con esta demarcación.

Se precisa de dicha variable, para diferenciar términos, validar el conocimiento del consumidor y comprender desde que perspectiva se elige el consumo de los productos en estudio; porque en definitiva la demanda es la que marca la pauta de un nuevo nicho de mercado.

### ***Definición Instrumental***

Con base en la encuesta que es el instrumento principal que se utiliza en el estudio; en dicha variable se destacan tres *ítems* que marcan la validez mediante la naturaleza y reactivo utilizado. Dichos *ítems* muestran interrogantes de formulación cerrada, pero con características diferenciadas para llegar a respuestas concretas, que muestran el razonamiento actual de los consumidores y subrayan cómo se percibe el mercado actualmente:

- *Ítem 14*: naturaleza cerrada dicotómica tipo filtro, diferencias entre categorías.
- *Ítem 15*: naturaleza cerrada dicotómica, etiquetado.
- *Ítem 16*: naturaleza cerrada politómica de escala de Likert, motivos de compra.

Ahora bien, respecto de la entrevista enfocada en agricultores, se subrayan los siguientes *ítems*:

- *Ítem 4*: naturaleza abierta, diferencias de cosechas.

- *Ítem 7*: naturaleza abierta, método normal.
- *Ítem 8*: naturaleza abierta, uso de agroquímicos.
- *Ítem 9*: naturaleza abierta, consideraciones futuras.

### ***Definición Operacional***

Al igual que la primera variable, dichos *ítems* se consideran, aunque también contempla algunos rasgos cualitativos para la encuesta. Esto se debe a que, aunque se realizan interrogantes de indicador nominal, también se contempla otro indicador de intervalo que muestra desde la perspectiva del consumidor, las cualidades más predominantes del producto en estudio:

- *Ítem 14*: nominal.
- *Ítem 15*: nominal.
- *Ítem 16*: intervalo.

Mientras que, para la entrevista, los intervalos que se definen son nominales, a causa de analizar las diversas percepciones de los entrevistados:

- *Ítem 4*: de razón.
- *Ítem 7*: de razón.
- *Ítem 8*: de razón.
- *Ítem 9*: de razón.

## **Operacionalización de la Tercera Variable: Prácticas de Comercio Internacional**

### ***Definición Conceptual***

Al ser una investigación de carácter nacional, pero con mira al desenvolvimiento del tema en aspectos internacionales como lo es la comercialización de productos orgánicos frescos; se resalta la importancia y eficiencia de las Políticas Públicas Ambientales que existen en Costa Rica, acompañando la tercer variable, sobre un enfoque general, con el cual el país puede apoyarse de esto, para visualizarse como una posible potencia mundial respecto de dicha novedosa forma de consumo que se alinea a los nuevos hábitos de los clientes.

### ***Definición Instrumental***

Para la tercera variable, se considerará los últimos tres *ítems* de la encuesta; los cuales permiten valorar las buenas prácticas de comercio orgánico en relación clara, con el medio ambiente:

- *Ítem 17*: naturaleza cerrada politómica, origen de los productos.
- *Ítem 18*: naturaleza cerrada politómica de escala de Likert, Costa Rica potencia mundial.
- *Ítem 19*: naturaleza cerrada politómica de escala de Likert, características país.

### ***Definición Operacional***

Con base en lo definido por Hernández, *et al.*, (2014) “el investigador dispone de varias opciones para definir operacionalmente una variable, debe elegir la que proporcione mayor información sobre la variable, capte mejor su esencia, se adecue más a su contexto y sea más precisa. (p. 121).

Por ello, para esta última variable, se utiliza una mezcla de indicadores entre ordinal y dos intervalos alineados a la escala de Likert:

- *Ítem 17*: nominal.
- *Ítem 18*: intervalo.
- *Ítem 19*: intervalo.

**Capítulo IV.**  
**Análisis de Resultados**



## **Análisis e Interpretación de Resultados**

Sin duda alguna, el estudio de resultados forma parte primordial del estudio; junto con dicho hito, también se realiza la interpretación de la data. Generando con esto, un cierre de la investigación en el cual se procesan los datos de manera tal, que el lector puede comprender de forma ordenada cada uno de los resultados, y como se menciona al principio, el documento que se proporciona, sea de interés y funcionalidad a las futuras generaciones.

Ambos puntos, son indispensables para discernir a qué conclusión se llega y sobre esto, generar recomendaciones que se puedan utilizar a un corto, mediano o largo plazo. En resumen, dicha información se transforma de manera óptima, con base en parámetros de valor, para así poder tomar en cuenta todo esto, sobre la temática en indagación.

Por ello, a continuación, se muestran tanto los resultados de los *ítems* generales, como cada una de las tres variables que se crean, gracias a los objetivos específicos de la Tesis.

### **Resultados Generales**

Los *ítems* generales, posicionan y marcan, el perfil de las personas que forman parte del estudio. Lo que quiere decir, que señalan y reafirman la población sobre la cual se desea conocer sus diversos puntos de vista.

La investigación contempla dos instrumentos de medición; por lo anterior se inicia explicando el principal, que es la encuesta, por último, a manera complementaria también se muestra las respuestas generales de la entrevista.

#### **Encuesta**

Como primer dato a analizar, se define la pregunta filtro desde el inicio, al intentar depurar la muestra objetivo que se requiere, respecto de la población total. Dicho *ítem* se centra en priorizar a los consumidores de productos orgánicos frescos y delimitar a los que no cumplan con dicha característica.

**Tabla 1**

*Ítem número uno, correspondiente a la pregunta filtro de la encuesta.*

| <b>Ítem</b> | <b>Reactivo</b>   | <b>Respuesta</b>  |
|-------------|---|---|
| 1           | Consumidores de productos orgánicos frescos en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022. | Se optine el 100% de las respuestas afirmativas.<br>0% son negativas. |

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se muestra en el resultado obtenido, positivamente las 81 personas entrevistadas aplican en la categoría ya mencionada, y por ello se cumple con el 100% del estudio, lo cual favorece a la investigación.

Ahora bien, para poder fragmentar de manera más profunda las personas que forman parte de la muestra, se consulta sobre algunos aspectos como: género, rango de edades, lugar de residencia dentro de Costa Rica, nivel de escolaridad, satisfacción salarial y los hábitos de compra que se alinean a los alimentos orgánicos frescos.

Respecto del género de la muestra, se presenta a través de la figura número cuatro, para definir la cantidad porcentual entre mujeres y hombres que forman parte de la encuesta, y validar si este punto agrega de forma relevante valor a las conclusiones.

Dicha representación, muestra que realmente la diferencia sí es importante, al definir que la mayoría de sujetos que se presentan son mujeres; sobrepasando a los hombres en un 30% de diferencia. Desigualdad que marca una futura conclusión, ya visualiza la preocupación de las mujeres por el cuidado de la salud y necesidad latente por mantener una conducta de vida diferenciada.

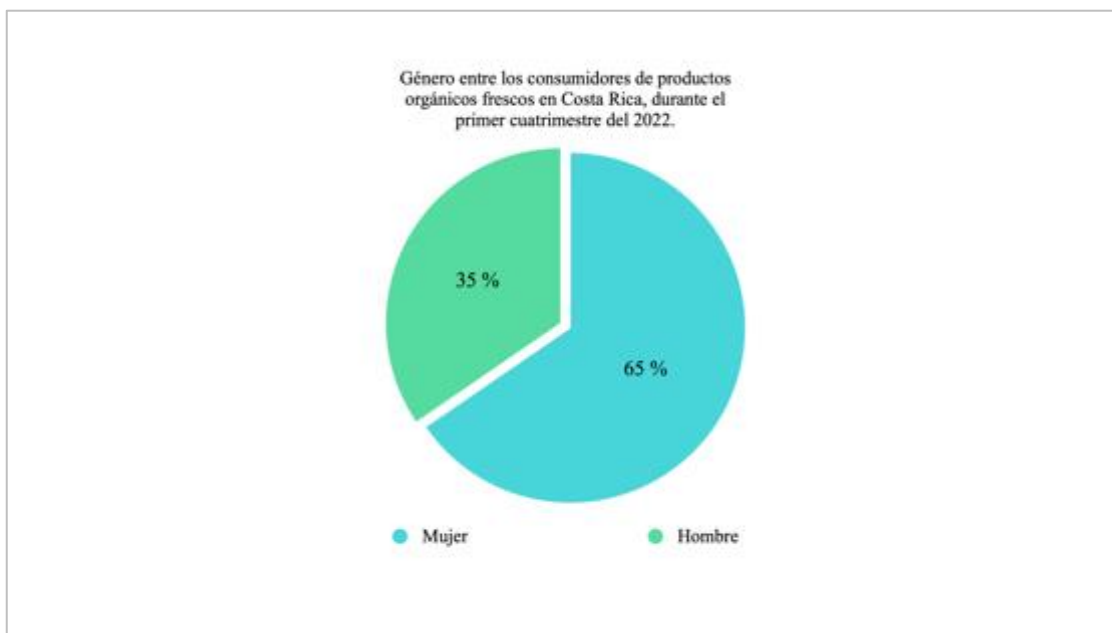


Figura 4. Género entre los consumidores de productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Dicha respuesta, evidencia un primer precedente y una característica tangible, que forma parte del público de los productos orgánicos frescos. Consecuentemente, es que se realiza y consulta sobre el ítem número tres de la encuesta, para demarcar el rango de edades que tanto mujeres como hombres, se identifican con este estilo de consumo.

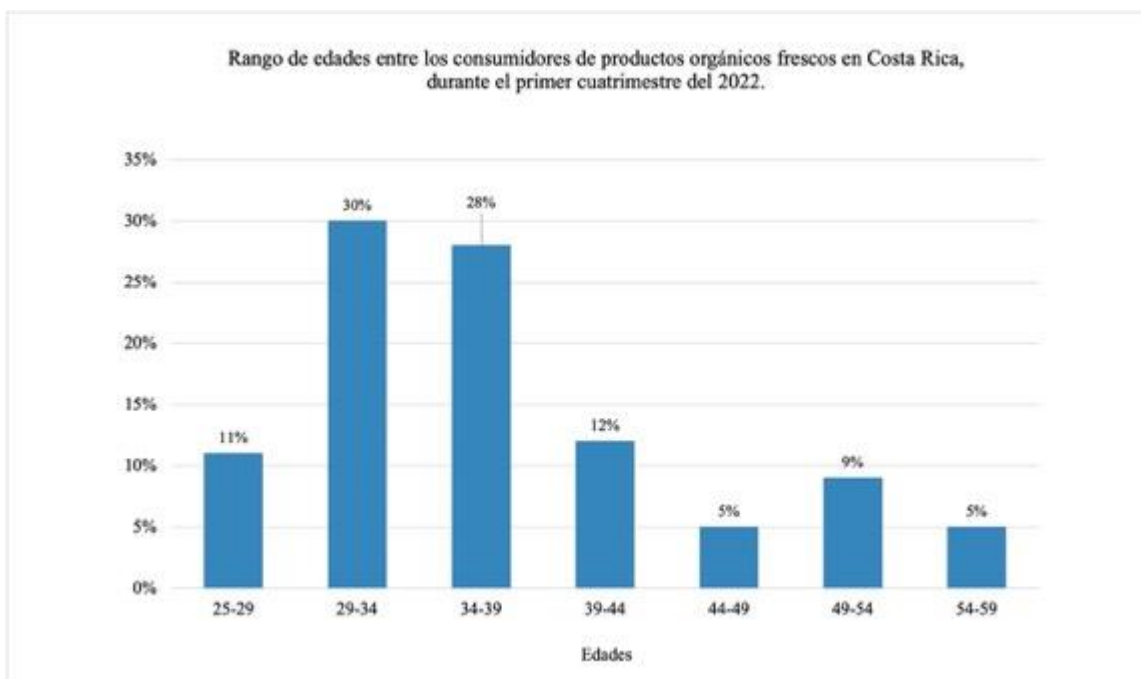


Figura 5. Rango de edades entre los consumidores de productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El rango de edad de la muestra elegida se encuentra entre los 25 y 59 años, por ser adultos capaces de tomar sus propias decisiones de compra y con un posible poder adquisitivo importante; en vista de que contemplan el consumo de productos orgánicos, los cuales por lo general rozan un precio mayor a los no calificados en esta categoría.

Las edades con mayor concentración se manifiestan entre los 29-34 con un 30% y entre los 34-39 años de edad con un 28%. Mientras, que un punto adicional, pero importante a señalar, es que el rango disminuye antes de llegar a los cincuenta años.

Sin embargo, a pesar de que existe mayor peso entre las edades ya mencionadas, ninguno de los demás niveles carece de personas investigadas; y esto es relevante al reafirmar que los años previamente establecidos, sí forman una parte muy importante en la Tesis al contribuir en las preguntas del cuestionario, y al no elegir edades menores o mayores, que al final, en lugar de sumar, le pueden restar al estudio.

Ahora bien, los sujetos en investigación, al ser costarricenses; con la figura 6 se realiza una doble verificación de que residan actualmente en el país, además de definir específicamente en cuál de las siete provincias de Costa Rica viven:

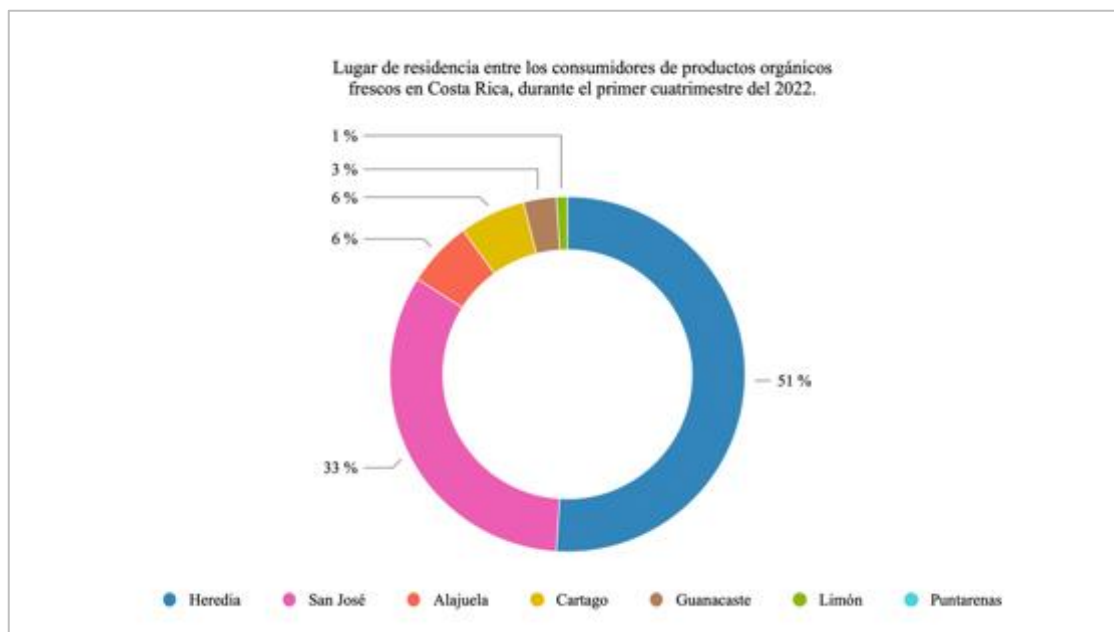


Figura 6. Lugar de residencia entre los consumidores de productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La importancia de este punto muestra que la mayoría de consumidores son del Gran Área Metropolitana (GAM) lo cual se reconoce aproximadamente con el 96% de la muestra. Donde sin duda, existen exponencialmente diversas cadenas de supermercados y tiendas especializadas, que facilitan el acceso a productos diferenciados, como en este caso son los alimentos orgánicos frescos y de otras presentaciones.

Para continuar con los resultados generales, se presenta en la figura número siete, el nivel de escolaridad entre los encuestados:

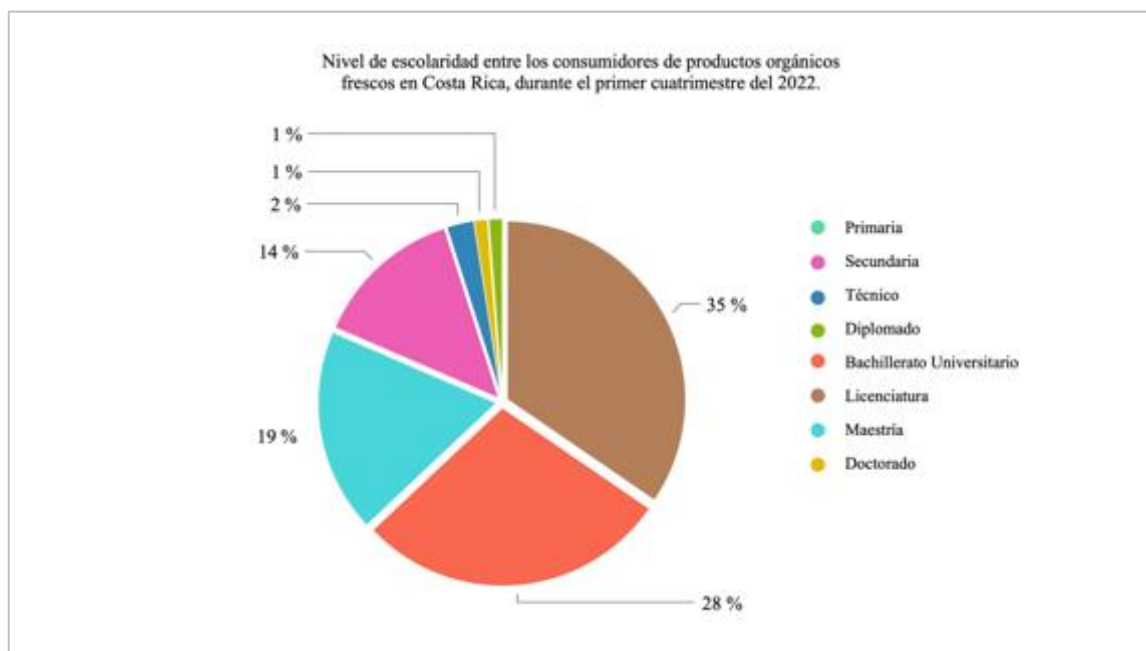


Figura 7. Nivel de escolaridad entre los consumidores de productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En dicha representación visual, se muestra cómo la mayoría de sujetos, cumple un rango de estudios a nivel Universitario, enfocándose aún más en la Licenciatura con un 35% del total. Mientras que, la única opción que no cuenta con participantes es el nivel de Primaria.

Sin llegar a conclusiones previas, la figura 8, contempla el tema salarial. El ítem se formula a través de una escala de Likert y no se consulta por montos netos o brutos, sino, desde una perspectiva individual, para no incomodar ni indisponer a los encuestados. Realmente, las opciones son un rango que muestran afirmaciones, con las cuales las personas pueden llegar a coincidir o no, y sobre estas, se define la percepción independiente de cada persona conforme distribuye sus ingresos y gastos.

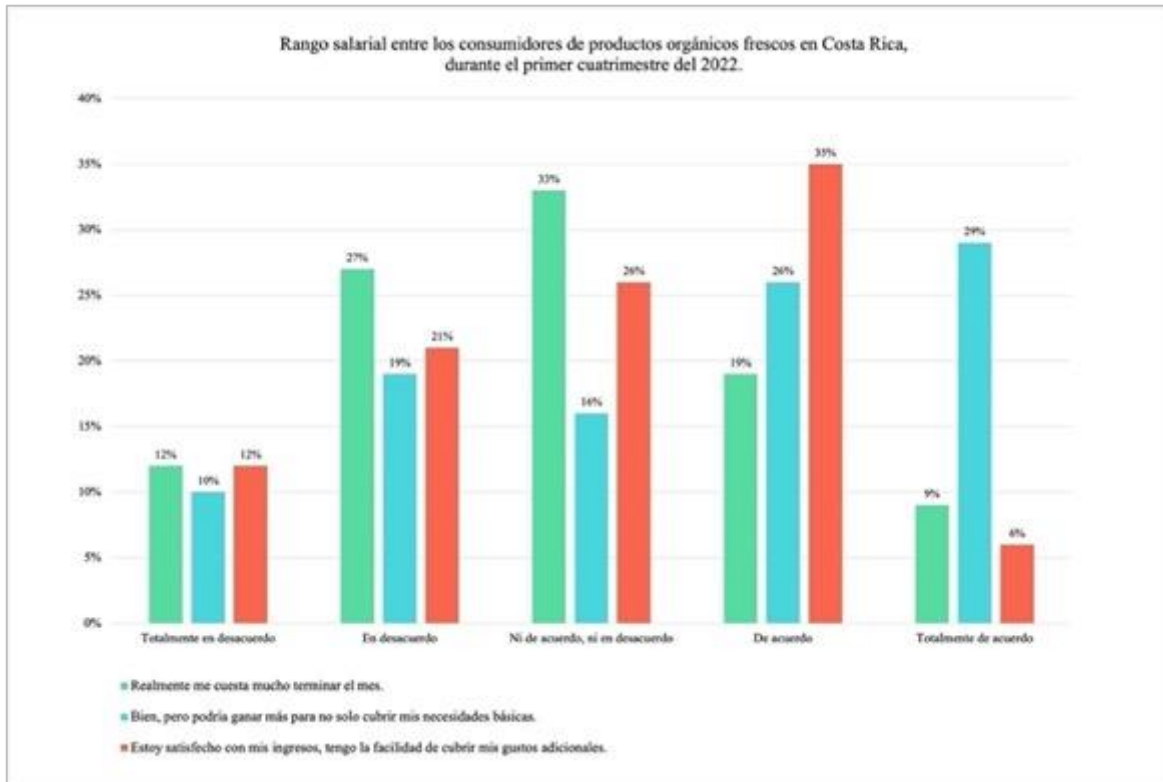


Figura 8. Rango salarial entre los consumidores de productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Lo anterior demuestra, que dicha percepción varía dependiendo del sujeto individual, y además señala cómo cada persona puede llegar a manejar su salario, independientemente del monto que reciba.

Por ejemplo, profundizando en cada opción, para el rango de “realmente me cuesta mucho terminar el mes” se puede analizar que calza con una opinión media, donde se marca la mayor cantidad de simpatizantes dentro del nivel “en desacuerdo” y “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, al sumar entre ambos un subtotal del 60%.

Mientras que, respecto a las dos afirmaciones adicionales, y sobre las cuales se debe fortalecer el perfil del consumidor de productos orgánicos, se valida que muestran concordancia al marcar las categorías “de acuerdo” con un 35% (estoy satisfecho con mis ingresos) y “totalmente de acuerdo” para el descriptor “bien, pero puede ganar más” con un 29%.

Ahora bien, en la figura 9 que se visualiza a continuación, se consulta sobre la cantidad de integrantes que viven en el hogar; esto sin importar si dichas personas son familia, pareja, amigos o compañeros de alquiler del hogar donde residen.

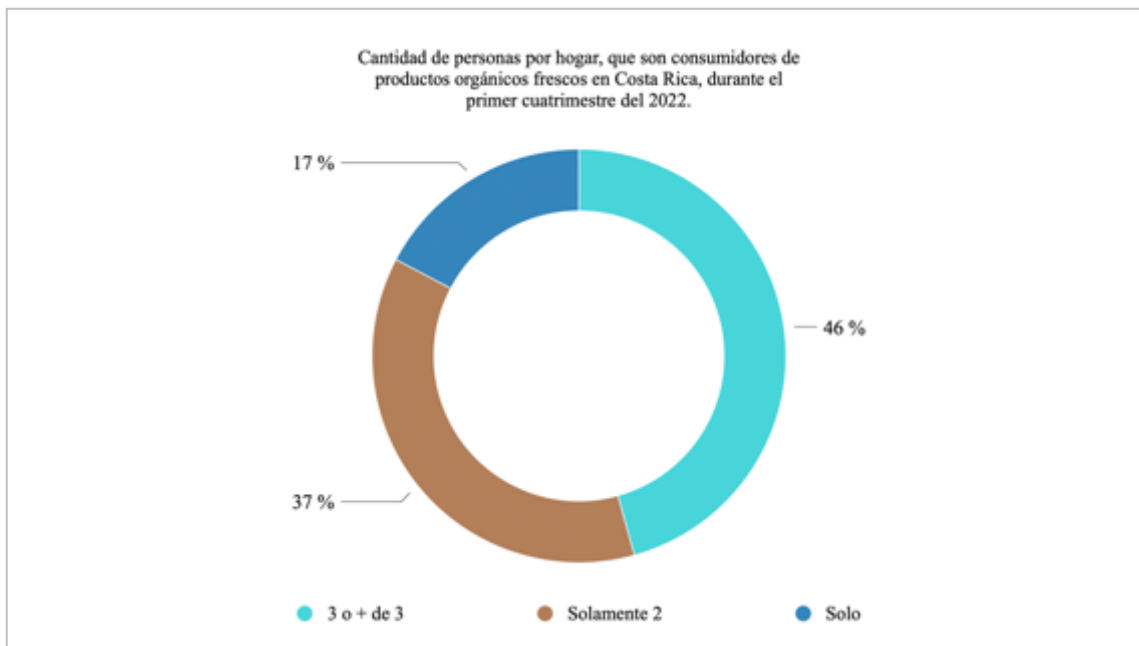


Figura 9. Cantidad de personas por hogar, que son consumidores de productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Así y como parte de comprender el perfil del consumidor de los alimentos en estudio, es poder visualizar la realidad en la que viven y el estilo de vida que conforman, que es totalmente sobresaliente para el aprendizaje del comercio sobre los productos investigados. De hecho, se demuestra que la mayoría cohabita acompañado o con sus familias de un tamaño considerable de integrantes (entre tres o más personas).

Como penúltimo ítem general, se consulta sobre el lugar de compra de los consumidores, de los cuales se plantean algunas opciones para facilitar la respuesta y demarcar un área estimada conforme con la investigación previa que se realiza.

A este respecto, se demuestra puntualmente en la figura número diez, que las ferias locales al existir alrededor de todos los pueblos del país desde provincias, cantones y distritos; son las preferidas “siempre” en un 16%. También resaltan los supermercados y tiendas especializadas, que, aunque existan diferencias entre estos dos locales, la tendencia marca que dichos establecimientos brindan muchas más opciones de bienes a disposición del público.

De conformidad con lo anterior, es que los supermercados resaltan con una sumatoria del 68% en las categorías de “en ocasiones” y “casi siempre”, y las tiendas especializadas compiten con un 44% también en ambos rangos mencionados.

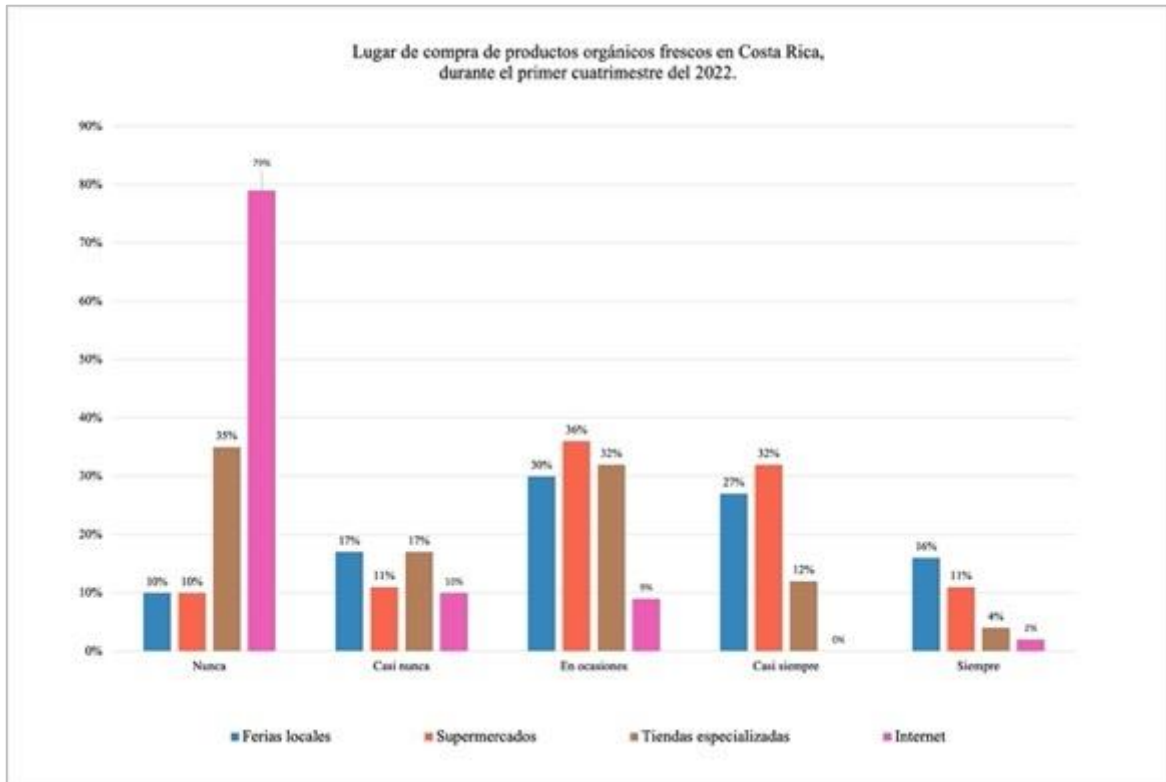


Figura 10. Lugar de compra de productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Resulta importante destacar, que internet también se presenta como una alternativa, pero prácticamente se puede detallar que esta opción no es utilizada por los encuestados, de hecho, es la elección de menor margen con un 79% en la categoría de “nunca”, debido a que es un área poco explorada por los productores y por el comercio del país en general.

Mientras que al dar una vista a la opción abierta de “otros”, se presentan comentarios relevantes a destacar, como:

- Encuestado 43: además de utilizar los diversos puntos de venta, señala que también se encarga de plantar sus propios vegetales, a pesar que este punto debe ser valorado; para no tener la percepción errónea que este método equivale a ser un producto natural más no orgánico y no necesariamente cuenta con certificado del Estado.
- Encuestado 70: realiza sus compras en el mercado central de su localidad, que realmente se muestra como una opción más de distribución para los agricultores.
- Encuestado 74: adquiere los productos orgánicos directamente del productor, y esto también aplica como una forma de comercio directo con el cliente.



Para finalizar con la exploración general, la figura 11 presenta la frecuencia de compra, que “actúa de la mano” con los datos presentados en la data anterior. Demostrando que semanalmente es el periodo preferido por el cliente, para realizar la adquisición de frutas y verduras orgánicas no procesadas marcando un 43%; seguido de una temporalidad quincenal con un 38%, posiblemente para mantener la calidad en cuanto a frescura y maduración del producto en estudio.

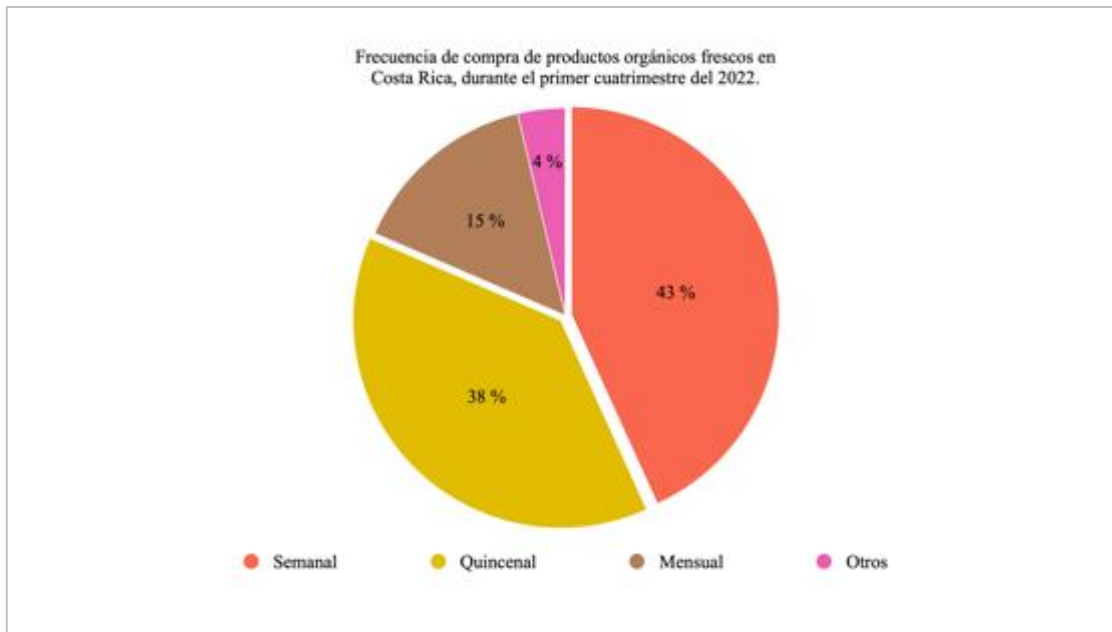


Figura 11. Frecuencia de compra de productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

También, este ítem muestra comentarios adicionales respecto de la categoría “otros”. Los sujetos señalan:

- Encuestado 1: plantea que, entre veinte días a mes y medio, es cuando realiza sus compras de productos orgánicos frescos. Equivale a un periodo más amplio de tiempo, pero igual este punto es reflejo de la temporalidad antes mencionada.
- Encuestado 17: realiza una “compra grande”, por lo cual tarda algunos meses en volver a buscar los productos.
- Encuestado 62: menciona que de vez en cuando, no con una constante. Por lo cual se puede analizar que no es un consumidor tan fiel a la categoría.

En general, con los primeros nueve ítems de la encuesta, se forma un valioso perfil de la demanda de frutas y verduras frescos orgánicos, para sentar una base de los clientes existentes en el país.

## Entrevista

La entrevista forma parte de los instrumentos de medición de la presente Tesis; para ello, se establecen tres preguntas base que definen los datos generales de los entrevistados y que se presentan a continuación en una tabla resumen, la cual reúne de manera idónea el nombre del agricultor como parte del *ítem 1*, la experiencia de trabajo que verifica el conocimiento en el tema como parte del *ítem* número dos y se divide la diferencia entre cosechas (orgánicas o convencionales) en el *ítem 3*.

La tabla número dos que se desglosa a continuación, detalla a las cuatro personas entrevistadas; los cuales son agricultores costarricenses que viven de esta profesión:

**Tabla 2**

*Ítems generales de la entrevista a agricultores nacionales.*

| Nombre             | Tipo de Cosecha       | Cantida de años de trabajo  |
|--------------------|-----------------------|---|
| Juan José Paniagua | Orgánica              | Tiene más de 30 años de ser agricultor, pero 25 de convertir la finca con cosechas orgánicas. |
| Manfred García     |                       | Inició sus operaciones junto a huerta relativamente hace poco, en el 2019.                    |
| Arnoldo Fernández  | Convencional / Normal | Practicamente toda su vida, más de 30 años.   |
| Adrián Mora        |                       | Cuenta con má de 15 años de experiencia.  |

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Si bien, el objetivo de la entrevista, es ser un complemento al instrumento principal de medición, no deja de ser relevante para el documento; ya que muestra la otra perspectiva del comercio. Este segundo punto de vista, al ser proporcionado por los agricultores, visualiza la realidad que viven los comerciantes respecto de un tema de certificación que el gobierno exige.

Como se muestra en dicha tabla, son cuatro personas con perfiles diversos, por ejemplo, Paniagua es fiel creyente de la agricultura orgánica al igual que Manfred, a pesar de su marcada diferencia de experiencia. Mientras que Fernández y Mora, forman parte de la mayoría de agricultores convencionales del país, pero que sin duda intenta mejorar sus procesos desde sus iniciativas individuales.

## Resultados de las Variables

Para cada variable el investigador asigna una cantidad específica de *ítems*, los cuales se dividen de una manera individualizada, tanto para la encuesta como para la entrevista.

Estos *ítems*, se concentran en poder responder y alinearse a los objetivos específicos, y por consiguiente la información que se resalta, es mucho más profunda y particular que la presentada en el rango general.

### Encuesta

Para la primera variable, se inicia con la figura número doce, en la cual, una de las preguntas más sobresalientes, es definir si los encuestados conocen sobre alguna ley que exista actualmente en Costa Rica, la cual proteja tanto el medioambiente como a los productos que se adquieren con la categorización orgánico; en virtud que justamente dicha variable trata sobre las Política Público Ambientales del país.

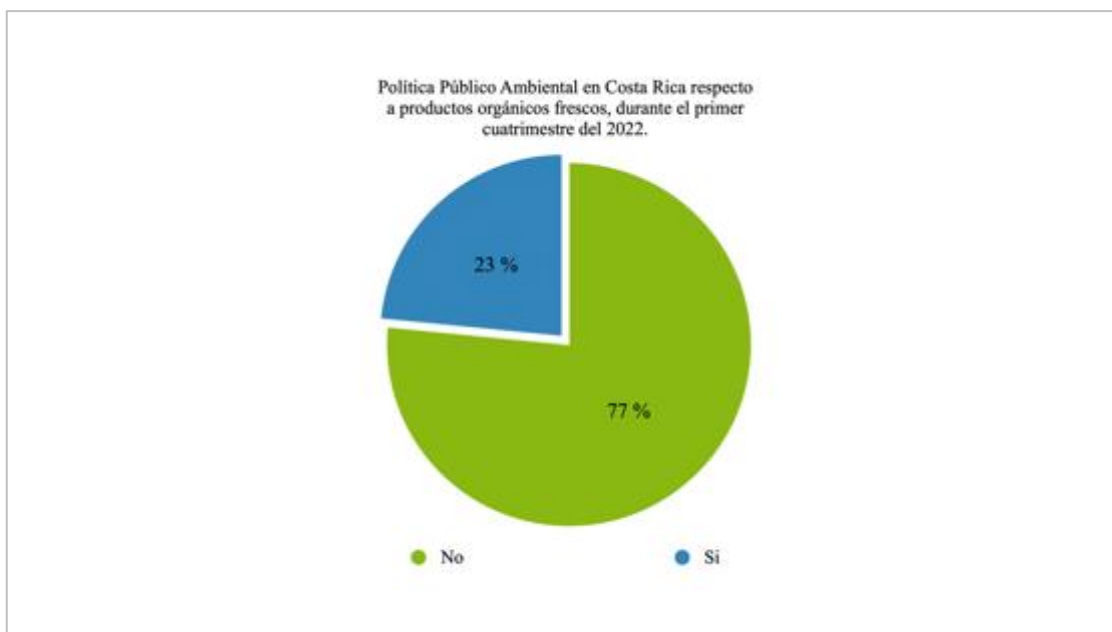


Figura 12. Política Público Ambiental en Costa Rica, respecto a productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Y es que, el *ítem* es igual de importante a los resultados que surgen; porque cómo se observa, mucho más de la mitad de los sujetos señalan que desconocen este tema, a pesar, de ser actuales consumidores de la categoría.

O sea, un 77% de los encuestados marcan la casilla “no” y al desconocer sobre la Política Pública Ambiental que existe actualmente, están confiando sin dudar en los agricultores, productores y locales de preferencia. Esto debido a que, realmente no exigen algún tipo de comprobante o garantía que certifique la compra o justifique el precio de oferta; y es por ello, que el investigador recalca la importancia del presente Trabajo Final de Graduación, para visualizar la realidad del comercio nacional respecto de los productos orgánicos frescos.

Al continuar con el 23% de sujetos que contestan de manera afirmativa, se les realiza el ítem número 11 de la encuesta, con el cual, se cuestiona más detalladamente, al estar familiarizados sobre las Políticas Públicas Ambientales. La idea es validar, si se tiene el conocimiento justamente del Reglamento de Agricultura Orgánica del MAG, que al fin de cuentas es la norma sobre la cual se basa la Tesis y que garantiza que los costarricenses al consumir alimentos orgánicos fresco, puedan estar seguros con medidas específicas que la ley exige a nivel país.

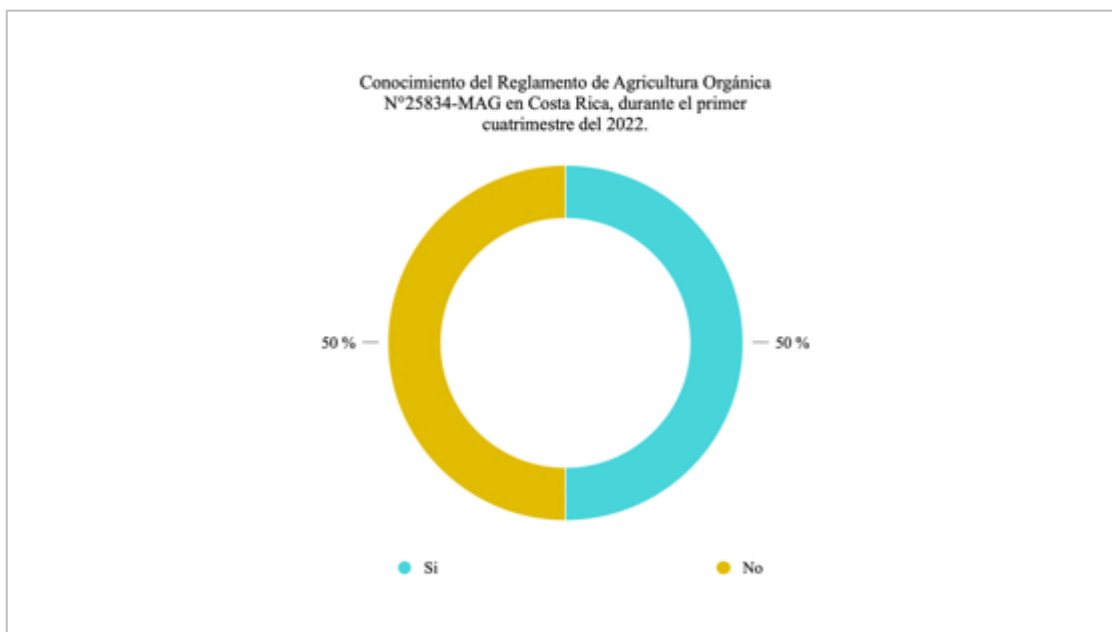


Figura 13. Conocimiento del Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La respuesta a la figura 13, cuenta con resultados divididos literalmente. Por ello, se toma a las personas que sí conocen sobre dicho reglamento, y se les consulta sobre la relevancia de este. Debido a que no es igual, saber de la ley o tenerla presente, *versus* realmente conocer de qué trata y comprender si después de todo la intervención del Estado cumple un papel fundamental a beneficio de los consumidores.

Prácticamente se “deduce”, que solamente nueve personas del total de la muestra, tienen un conocimiento real del Reglamento N°25834-MAG, y por ende están completamente conscientes de la elección de compra que realizan. Sin embargo, esto también genera conclusiones y recomendaciones muy importantes que se detallan en el trabajo, para que se incentive en el futuro a disminuir el porcentaje de desconocimiento, y así todos los costarricenses puedan interesarse por la ley que rige la agricultura orgánica de Costa Rica.

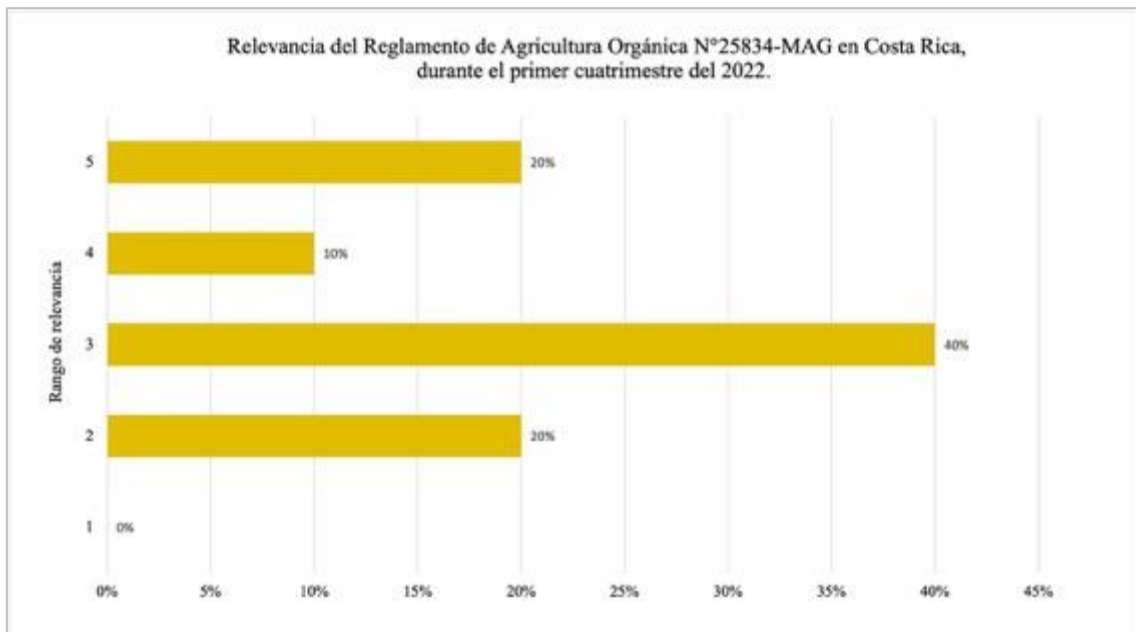


Figura 14. Relevancia del Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Para calificar la figura número catorce, se muestra un rango de cinco estrellas (siendo 1 estrella muy bajo y 5 estrellas muy alto), y sorprendentemente la mayoría con un 40% coincide en que realmente la importancia del Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG, tiene valor, aunque en un rango medio con solamente tres estrellas.

Ciertamente, la mayoría de encuestados toman una posición de escala media, pero esto también se debe al desconocimiento que existe acerca de la norma, a pesar de que, dicha ley es la que, marca las pautas para considerar el certificado legal del país y con esto se asegura que la calidad del producto que se ofrece sea la correcta.

Ahora bien, en la siguiente figura, el total de la muestra en estudio señala el interés por la protección del gobierno sobre los productos orgánicos frescos. De hecho, la figura 15, cuestiona en general la importancia del respaldo Estatal en la producción y venta de la categoría

en estudio; lo cual evidencia, que dicha mayoría en un 88% está “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo” sobre la intervención en temas de comercialización.

Un punto concreto por resaltar, son las personas que se encuentran “indecisas” sobre el tema. Aunque no representa un porcentaje llamativo, sí equivale al 6% de sujetos que no logran decidir si las reglas que estipula el gobierno son correctas o no, y esto posiblemente se debe a un descontento general de la población por el manejo actual del país.

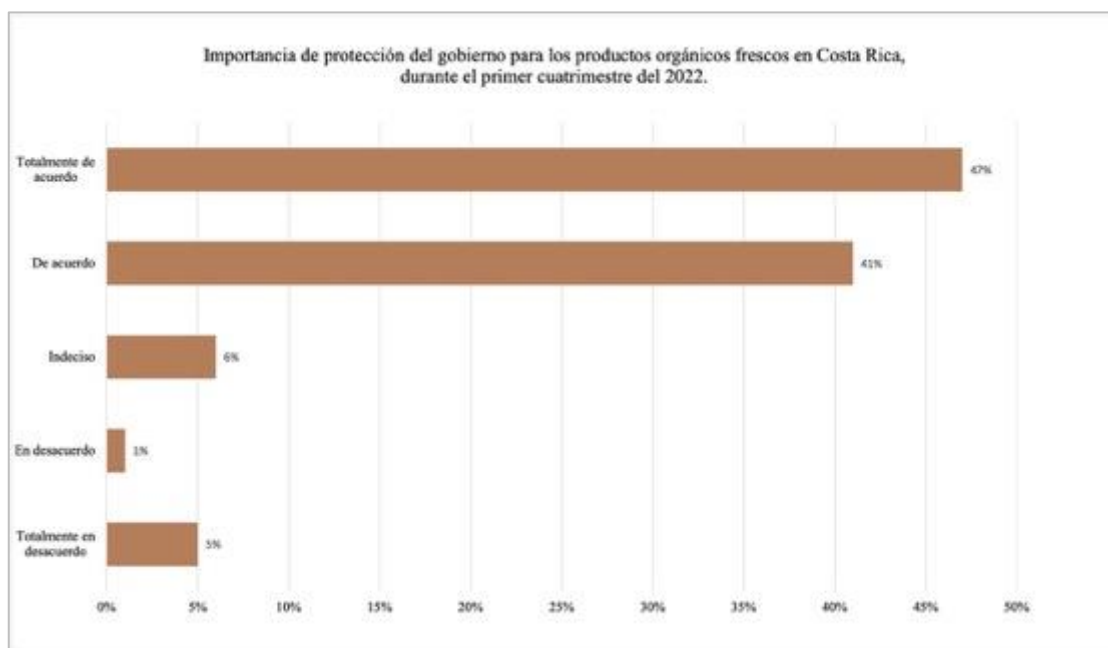


Figura 15. Importancia de la protección del gobierno para los productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

También se rescata que al realizar la sumatoria de porcentajes entre los rangos “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo” se alcanza de igual forma otro 6%; lo cual muestra que sí existe una cantidad considerable de personas que validan un tipo de comercio más libre o sin restricción gubernamental del todo.

Se aclara esto, pues, cuando se menciona de la intervención del Estado, no únicamente se sugiere vigilar la protección al consumidor final, sino también velar por las entidades de carácter privado como lo son los agricultores y hasta los mismos comerciantes de los productos orgánicos frescos que desean considerar expandir su mercado e importar los alimentos. La idea con esto, es lograr ser más competitivos como país y que el gobierno brinde las herramientas necesarias para crecer en términos comerciales y económicos.

Para la segunda variable de la encuesta, se contempla los *ítems* y figuras número dieciséis, diecisiete y dieciocho. En donde se concentran los esfuerzos por validar una diferenciación entre el consumo de productos orgánicos *versus* los no calificados en esta gama de alimentos; para así, poder subrayar que cuando un producto se señala como “orgánico” es porque debe de contar con todo el proceso de cosecha correcta, además de factores adicionales que generalmente pueden ser desconocidos por el consumidor final.

Lo anterior, hace hincapié sobre el hecho que no cualquier productor y marca se puede categorizar sin cumplir la ley, debido a que no es una decisión individual. Para esto, existen normas y se debe seguir tal cual lo dicta el Estado, y por ello, lo principal que se define entre los encuestados es conocer, si saben realmente cuál es dicha diferencia de categorías, misma, que en teoría se debe de conocer al preferir y elegir este tipo de alimentos *versus* las otras opciones del mercado.

Por esta razón, es que en la figura 16 señala en un 75%, que los encuestados sí creen conocer las diferencias.

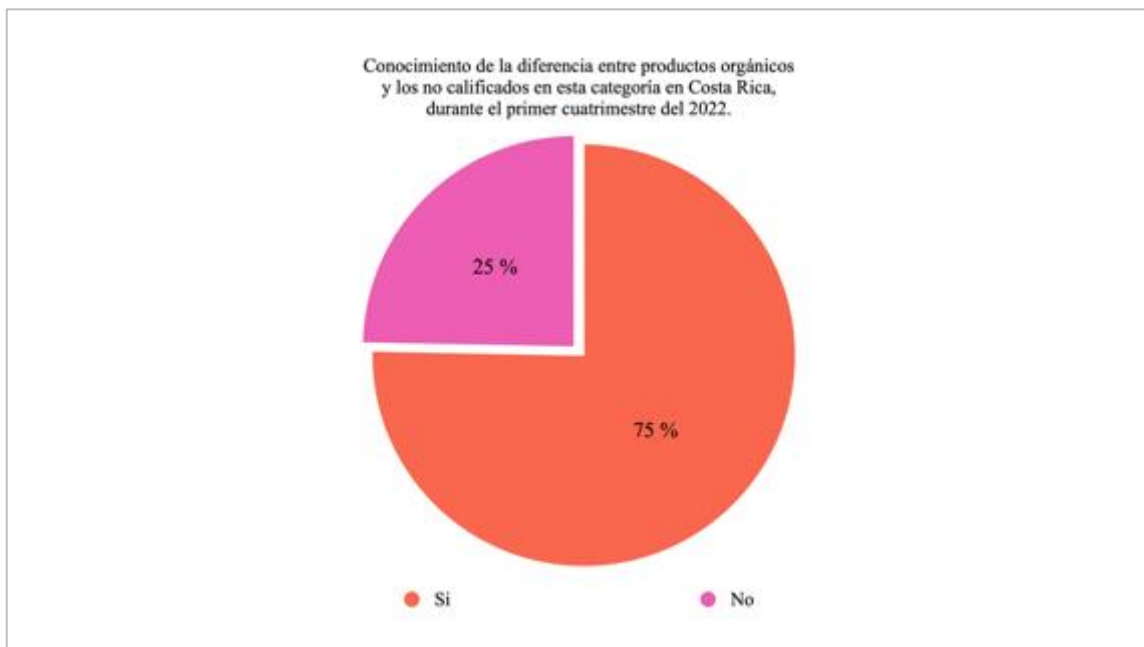


Figura 16. Diferencia entre productos orgánicos frescos y los no calificados en esta categoría.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

A pesar que esta gran mayoría brinda una respuesta positiva, también un porcentaje importante son honestos (el 25%) y afirman que realmente no entienden la diferencia. Esto resulta muy

valioso, ya que son sujetos, que, aunque no entienden los fundamentos principales para considerarse un producto orgánico fresco, de igual manera optan por consumirlos y distribuir su presupuesto a este tipo de alimentos.

De conformidad con la figura anterior, se presenta el ítem 15, el cual justamente demuestra que los porcentajes son muy similares. La mayoría de los encuestados señalan que sí se basan en el etiquetado de los productos que consumen, por lo que efectivamente se toman el tiempo para valorar el alimento y buscar los de mejor calidad.

Lo anterior, a pesar que en el país no existe un sello o logo tal cual, que diferencie los productos orgánicos frescos, para saber si positivamente se cuenta con la certificación correcta que dicta el gobierno de Costa Rica.

Este 72% de los sujetos, sin duda son detallistas y en efecto sí están cuidando su estilo de vida, pero buscan que algún tipo de etiquetado les reafirme que el alimento que están consumiendo garantice su salud.

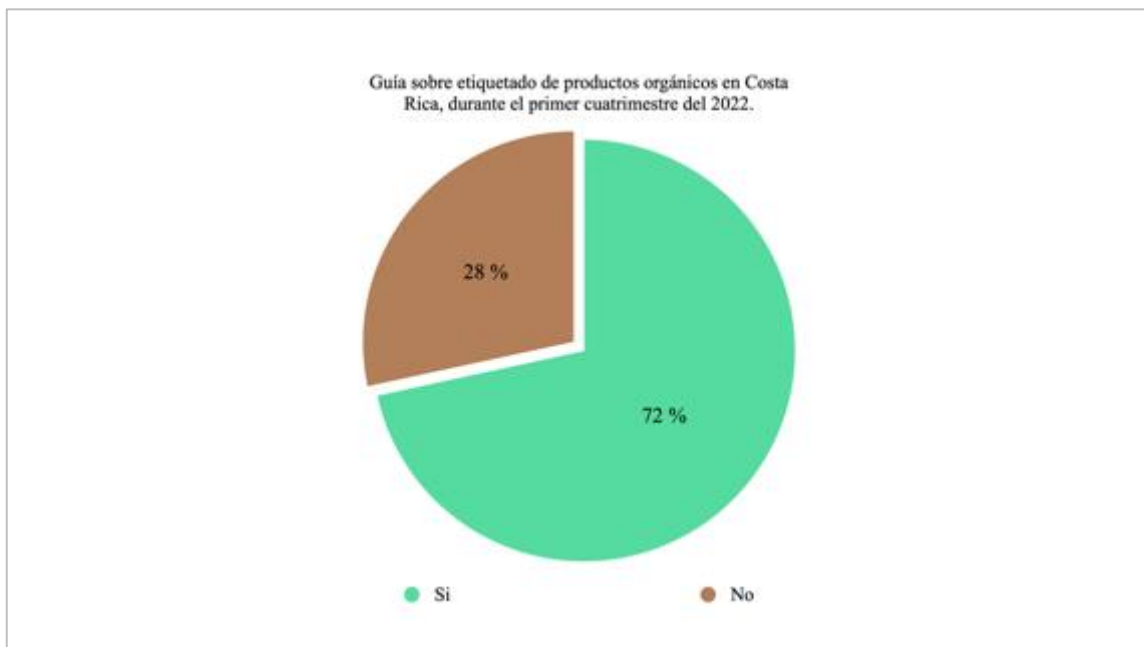


Figura 17. Guía sobre etiquetado de los productos orgánicos frescos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Pero el 28% realmente no se limitan por etiquetas o diferenciadores, sino que se trata más de un tema de confianza al vendedor. Punto que es válido, pero que también se debe discutir,



porque nadie les garantiza si un alimento extranjero se pueda llamar “verde” o “sostenible” por ejemplo, pero que al final de cuentas sí se utilizan químicos en las cosechas.

Al continuar con la figura 18, se puede detallar los motivos por los cuales los sujetos investigados, eligen comprar productos orgánicos frescos:

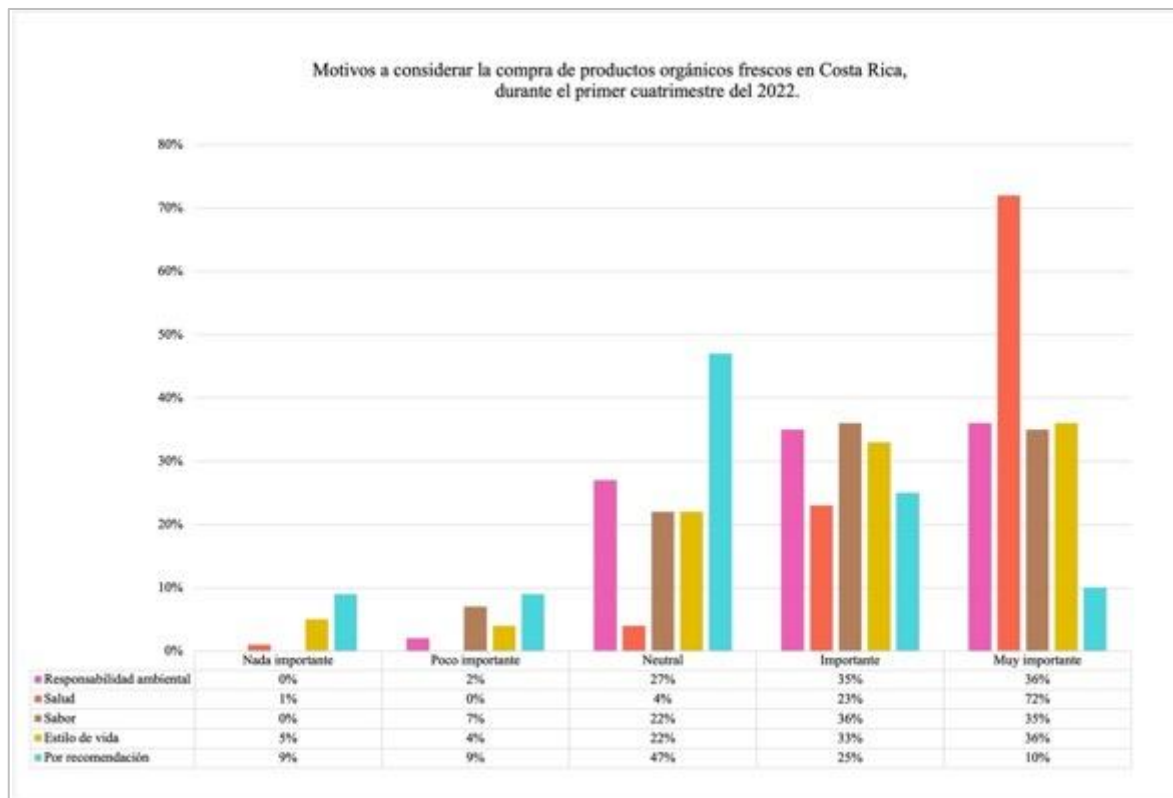


Figura 18. Motivos de compra de los productos orgánicos fresco.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En las categorías de interés enmarcadas en el rango “muy importante”, sobresale la salud con un 72%, lo cual significa, que sin duda es una de las principales razones de compra. Además, tanto la responsabilidad ambiental y estilo de vida se empatan con un 36%; mientras que el sabor también sobresale, al marcar un 35% de elección, lo que significa que esto es un diferenciador que considerar, a la hora de ofertar los productos orgánicos frescos.

A su vez, es importante recalcar que en la categoría “otros”, dos encuestados recalcan la importancia de la salud como se menciona y visualizan un par de ejemplos puntuales:

- Encuestado 1: considera que los productos orgánicos contienen menos metales.
- Encuestado 72: le es importante la prevención del cáncer en la vejez.

Finalmente, pero no menos importante, la última y tercera variable determina las buenas prácticas de comercio orgánico, en relación con el cuidado del medio ambiente, considerado desde una perspectiva nacional pero con miras de ser una potencia mundial.

Por lo anterior, el ítem diecisiete, consulta sobre si las compras son de origen nacional, extranjero o incluso de ambos mercados. En vista de que el investigador, desea validar si realmente existe un potencial público meta.

La figura 19 muestra un dato sumamente relevante, al señalar que los alimentos orgánicos frescos que se consumen en su mayoría son cosechados en el país y de consumirse de otro país se elige una opción extranjera, pero también nacional, o sea, ambos. Y es que, en total un 65%, los encuestados contestaron que prefieren productos nacionales, mientras que ambos orígenes son seleccionados por 28 personas, lo cual equivale a un 35%.

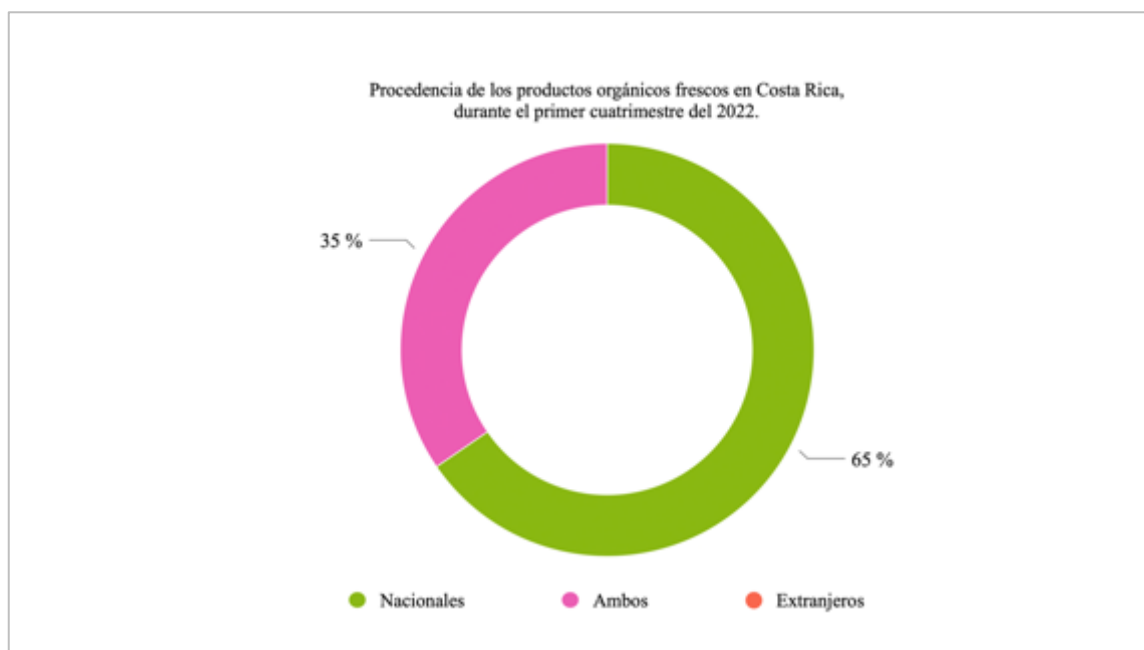


Figura 19. Procedencia de los productos orgánicos fresco.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Lo que es importante resaltar, es que los sujetos no validan realizar una compra de productos orgánicos sin pensar en calidad nacional, y esto suma muchísimo valor, porque demuestra la confianza que depositan en el productor local y en la realidad que se vive en el país por ser privilegiados y contar con una extensa variedad tanto de frutas como de verduras frescas. Es por esto que la opción “extranjeros” se visualiza con un 0%; lo cual marca una importante base para continuar apoyando a los agricultores nacionales.

Ahora bien, con base en la escala de Likert, el ítem 18 muestra si los encuestados consideran viable que Costa Rica como país en vías de crecimiento, se pueda convertir en una potencia mundial, al comercializar tanto a nivel nacional como internacional la categoría de productos orgánicos frescos.

La posición con mayor porcentaje de encuestados se encuentra en “neutral”, que representa al 45% de los sujetos, tomando una postura indiferente respecto de un potencial crecimiento del país:

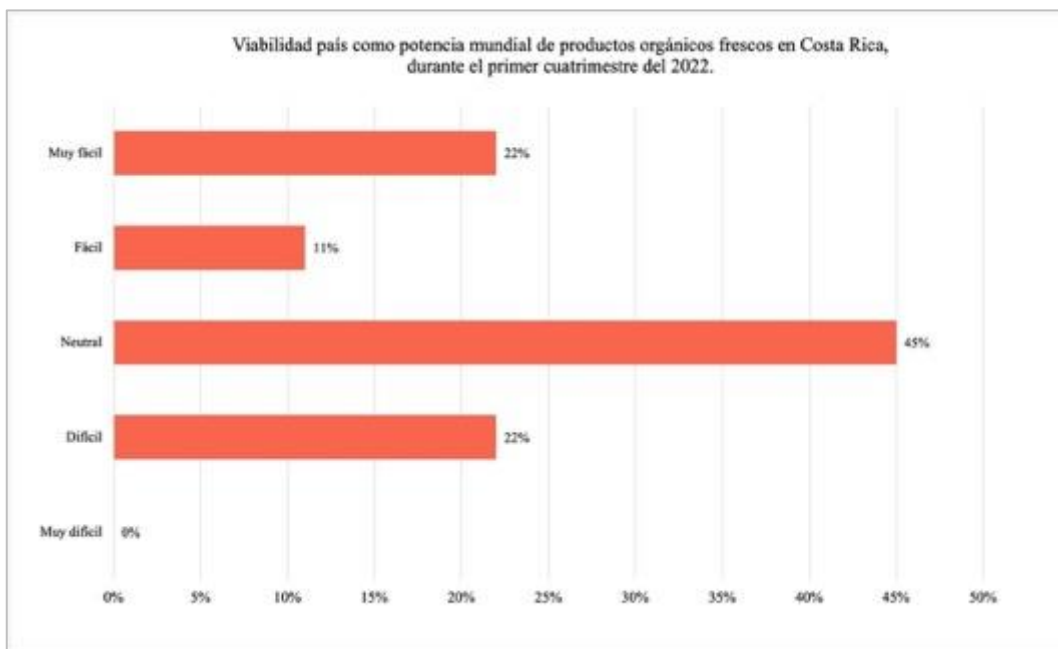


Figura 20. Viabilidad país, como potencia mundial en la producción de alimentos orgánicos.  
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Se resaltan también dos posiciones más opuestas, en donde “difícil” sobresale con un 22%, pero, por el contrario, las personas que consideran que la viabilidad país de ser una potencia mundial con base en el tema en estudio es de un 33% si se suma los rangos de “fácil” y “muy fácil”.

Sin duda es alentador, mostrar como un buen porcentaje se identifica con el crecimiento de Costa Rica, a través de un carácter comercial y que esto implique visualizar metas de desarrollo económico y hasta social, ya que parte importante de las siembras orgánicas también es poder preservar el medioambiente.

Relativo a la figura número 21, se presentan las características más sobresalientes a considerar como indispensables para posicionar al país como un futuro competidor importante a nivel internacional; entre las cinco cualidades más relevantes se resaltan: responsabilidad medioambiental, conciencia social, calidad de producción, apoyo empresarial y las leyes y normas que rigen en la actualidad:

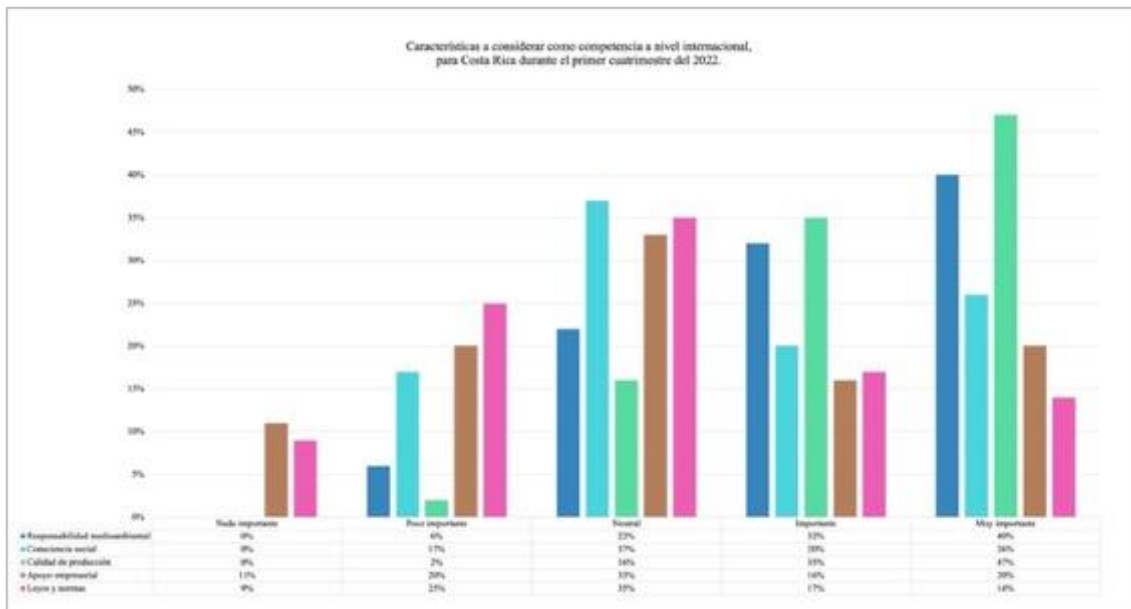


Figura 21. Características país, para considerar ser competencia a nivel internacional.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Se observa que la mayoría de encuestados no toma un partido muy particular entre las diversas categorías, pero alineado a las demás respuestas y datos que se obtienen, la calidad de la producción y la responsabilidad medioambiental forman un punto de partida en donde se aprecia que el país pueda crecer sobre estos dos pilares, al marcar su mayoría porcentual entre los rangos de “importante” y “muy importante”, los cuales generan como resultado un total del 82% y 72% respectivamente.

Respecto de los factores de conciencia social y apoyo empresarial, los rangos predominantes se centran entre un nivel medio hasta el más alto de la escala de Likert, por lo anterior, se puede analizar que sí cuentan con un valor importante dentro de la categorización de rangos indispensables para crecer como potencia verde. Y como último punto, tal y cómo se observa en la figura, las leyes y normas, son el hito que más cuenta con diversidad de opiniones, pero que muestra nuevamente un tema de desconfianza que existe por parte de la población al indicar que este punto se encuentra entre “poco importante” y “neutral” con una sumatoria total del 60%.

## Entrevista

Al ser un instrumento un poco más versátil, se consulta abiertamente a los agricultores con tres preguntas más profundas en cada una de las categorías de cosechas en las que se identifican. Como lo menciona la tabla 2, Paniagua y García pertenecen a los productores de alimentos orgánicos; por lo cual se les asignan los ítems 4, 5 y 6 del cuestionario para la entrevista. Puesto que lo pertinente es poder conocer, porqué deciden sembrar de manera orgánica y cuáles son los beneficios de esto.

Por ello de forma individual, la tabla número tres, muestra los comentarios de Paniagua, quién realmente es conocedor y experto en el tema. De hecho, brinda conferencias y hasta capacitaciones a los interesados en cursar lo que equivale a todo el proceso que conlleva la certificación, y esto se confirma a través de la cantidad de años de trabajo consciente, al ayudar no solo a sus colegas, sino también al medio ambiente.

**Tabla 3**  
*Entrevista a Juan José Paniagua.*

| Ítem | Reactivo                                       | Respuesta   |
|------|--|---|
| 4    | Diferencias de cosechas                        | Paniagua, aprendió el oficio a partir de la agricultura de cosechas calificadas como "normales" que en Costa Rica es lo más usual. Sin embargo, desde su experiencia personal y la de sus clientes, como una necesidad, cambia su método y hoy en día es uno de los principales pioneros en la producción orgánica. |
| 5    | Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG | Este reglamento es completamente indispensable para cada uno de los productos que ofrece. De hecho brinda capacitaciones a los diversos interesados sobre dicho reglamento.   |
| 6    | Apoyo Estatal                                  | Al inicio, recalca las diversas dificultades que vivió. Sin embargo, para él es de gran importancia que todos los interesados se certifiquen y cumplan con la ley.  |

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El señor Paniagua se encuentra completamente interesado en instruir sobre los beneficios de las siembras orgánicas, no solo por un tema de salud, sino que también está consciente del daño que se le provoca a la naturaleza, al no modificar la forma convencional de las cosechas.

Respecto del Reglamento N°25834-MAG recalca lo necesario que es, porque este brinda los parámetros que cada agricultor debe de seguir para homologar las características de los alimentos relativo a calidad que se les brinde a los clientes. Esto, a pesar de que realmente no

ha contado con el apoyo Estatal en años anteriores, cuando decide cambiar por completo su forma de trabajo.

Al igual que la tabla anterior, la tabla 4 pertenece a la cosecha orgánica, pero en este caso es la huerta Armonía, la cual es dirigida por García, quien “cuida día a día” toda la producción:

**Tabla 4**  
*Entrevista a Manfred García.*

| Ítem | Reactivo                                       | Respuesta  |
|------|--|--|
| 4    | Diferencias de cosechas                        | García es el Ingeniero Agrónomo, encargado de la huerta llamada: Armonía Agricultura Orgánica. Se elige este tipo de cosecha, ya que es la base de este proyecto PYMES.  |
| 5    | Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG | Mencionan que este proceso contempla un tiempo importante entre el papeleo y el día a día, pero siempre el objetivo fue brindar alimentos saludables a los costarricenses y en especial al sector de Belén de Heredia. |
| 6    | Apoyo Estatal                                  | Realmente Armonía Agricultura Orgánica es un proyecto privado, que intenta apoyar a la comunidad.  |

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Lo importante a destacar sobre esta entrevista, es que un alto porcentaje de alimentos que produce en la huerta, se vende a algunas sodas locales del pueblo y, de hecho, el mismo proyecto cuenta con dos restaurantes ubicados en la provincia de Heredia; de hecho, parte de su misión como empresa es también apoyar a la comunidad en temas de alimentación y salud, para que todos sean más conscientes acerca del valor de dicha necesidad básica del ser humano.

El tema del apoyo estatal ciertamente resulta controversial entre los entrevistados, porque refleja la realidad que viven todos los agricultores y productores en general por parte del gobierno a nivel nacional. Por lo tanto, se visualiza este punto, ya que el objetivo del investigador es poder demostrar la importancia de la ley en temas comerciales y económicos, pero no es solo escribir una norma y hacerla válida, sino que detrás de esta, debe existir una guía, la cual tenga como meta principal incentivar las ventas locales y hasta internacionales.

Asimismo, lo primordial es promover el crecimiento del país desde varias aristas, como es el caso de la alimentación. Por ello el gobierno no debe desproteger a los pequeños o grandes empresarios; el beneficio de certificarse debe ser posible para todos los agricultores, pero para ello se requiere de dicho apoyo.

A su vez, también se muestran las opiniones de los agricultores que no cumplen con la certificación orgánico, pero que se deben tomar en cuenta porque en la realidad se viven ambas perspectivas y deben brindársele valor y voz. La tabla 5, presenta la entrevista realizada al señor Fernández, y sin duda incluye información interesante que recalcan la diferencia de siembras no solo en aspectos tan generales como no utilizar químicos por completo, sino que, dicho agricultor se muestra atento, en mostrar las dificultades que se viven a la hora de intentar contar con productos 100% orgánicos.

**Tabla 5**  
*Entrevista a Arnoldo Fernández.*

| Ítem | Reactivo                | Respuesta  |
|------|-------------------------|--|
| 7    | Método normal           | Subraya que ningún alimento es 100% orgánico, al menos no los que se encuentran en la Feria del Agricultor de Heredia. El intenta evolucionar la cosecha, sin embargo siempre debe utilizar pesticidas o algún químico que lo ayude a que las verduras maduren en un tiempo similar. |
| 8    | Uso de agroquímicos     | Utiliza atomizadores orgánicos, lo que trata es que el abono esté hecho con frutas y recursos del mismo ganado. Fortalece el suelo con "gallinaza" que contiene variedad de nutrientes para usar el menor porcentaje de químicos.  |
| 9    | Consideraciones futuras | Realmente hace un esfuerzo muy grande por cuidar la tierra con atomizadores y abono natural, pero validar estar certificado requiere mucho tiempo, dinero y recursos que en este momento no dispone.   |

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Para Fernández, ningún consumidor realmente entiende la diferencia de las categorías entre orgánico y convencional, de hecho, insiste en asegurar que de todos los agricultores que él conoce, ninguno tiene la capacidad para cumplir con un certificado gubernamental. Pero recalca también, que, a pesar de estas dificultades, él inició al utilizar diferentes atomizadores orgánicos para intentar reducir los pesticidas y los efectos que estos ocasionan a las personas.

Como información adicional respecto al ítem 8 y 9, Fernández comenta que él personalmente se niega a cosechar tomate y piña; al ser dos de las siembras que más químicos utilizan y señala que es muy común para los agricultores estar constantemente limpiándose con agua sus manos, porque les llega a afectar bastante la piel. Esto lo lleva a continuar innovando en sus atomizadores y abonos personalizados que él mismo produce, sin dejar por completo el uso de algunos químicos, al ser necesarios si se requiere obtener alimentos que maduren en tiempos similares y sin ninguna dificultad.

Mora en la tabla seis, explica que su método de siembra es un tipo de cosecha híbrida; al intentar utilizar menos químicos, pero siempre son requeridos, porque las frutas son muy dulces para las plagas de insectos. Actualmente, cultiva en una estructura alta con agua y fuera de la tierra, justamente para aprovechar los beneficios de utilizar menos cantidad de pesticidas y además se garantiza utilizar un menor espacio con la estructura vertical.

Subraya, que sus clientes son uno de los principales motivos que lo conducen a tomar la decisión de intentar no utilizar elementos que no contribuyan con el medioambiente y por esto prueba nuevas formas de siembra; para innovar y ofrecer calidad en las frutas que ofrece.

**Tabla 6**  
*Entrevista a Adrián Mora.*

| Ítem | Reactivo                | Respuesta  |
|------|-------------------------|--|
| 7    | Método normal           | El señor Mora se centra en la venta de frutas, algunas puede decirse exóticas como la uchuva y los arándanos; y en consecuencia tiene que tener doble cuidado porque las plagas pueden llegar más rápido a la cosecha.   |
| 8    | Uso de agroquímicos     | Actualmente está intentando pasar su modo de agricultura, a base de una altura correcta (no en suelo) y utilizando solamente agua para evitar tanto químico. Aunque afirma qué, al principio es inevitable no respaldar la siembra con agroquímicos ya que sería una pérdida considerable. |
| 9    | Consideraciones futuras | Desea continuar creciendo en este tipo de agricultura hidropónica, ya que si ha visto mejoras tanto en la calidad de producto como en la facilidad de trabajo; pero un tema de certificación aún no lo ve como una meta a corto plazo.   |

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Es importante rescatar, que Mora sí ve diferencias y mejoras al contar con una disminución de químicos y, de hecho, no deja de lado, en algún momento poder certificarse a nivel nacional. Esto claro, tomando en consideración que esta forma diferenciada de siembra al intentar brindar frutas llenas de sabor y salud, el proceso es costoso porque como él mismo lo menciona no muchos compradores están dispuestos a pagar mil o dos mil colones más por una cosecha completamente orgánica, porque de nuevo no entiendan realmente cuál es la diferencia o al menos cuáles beneficios esto les genera.

En general, tanto para agricultores orgánicos como convencionales, contar con un certificado no es tarea fácil. Esto se analiza, desde la perspectiva principal de los cuatro agricultores, los cuales coinciden; y por ello en el siguiente capítulo de conclusiones y recomendaciones, se brinda la retroalimentación necesaria, para que los hitos que se exponen, se puedan tomar en cuenta y se intenten aplicar en el futuro cercano.



## Análisis Estadístico

Esta sección fundamental del trabajo, consiste en poder realizar el análisis estadístico con base en los datos que se adquieren por medio del principal instrumento de medición. Lo anterior, con la finalidad de poder mostrar dichos resultados de manera resumida y así validar si existe algún tipo de patrón o camino común, que “dirige” las respuestas de los entrevistados.

A continuación, se desglosa justamente la técnica fundamental llamada Alfa de Cronbach; la cual ayuda al investigador a cuantificar la data para poder emitir conclusiones y recomendaciones de una manera correcta.

### Alfa de Cronbach

Como se menciona, el uso de la Alfa de Cronbach, representa la validez del instrumento diseñado para dicho estudio. Y es que, tal y como lo recalca Frías-Navarro (2021) “es un modelo de consistencia interna basado en la correlación promedio entre los elementos”. (p. 13).

Al realizar el cálculo matemático correspondiente, los resultados se muestran de manera positiva. Se utilizan los *ítems* que incluyen escala de Likert junto con la totalidad de encuestados, para medir las respuestas a través de datos numéricos que señalan el uso correcto de la encuesta, respecto de la respuesta que se obtiene de la muestra.

|                         |      |
|-------------------------|------|
| <i>Ítems</i>            | 20   |
| <b>N</b>                | 81   |
|                         |      |
| <b>Primer Parte</b>     | 1,05 |
| <b>Segunda Parte</b>    | 0,62 |
| <b>Alfa de Cronbach</b> | 0,65 |

Figura 23. Resultados del Alfa de Cronbach.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Este coeficiente de corte estadístico afirma justamente la lógica del instrumento que se crea única y específicamente para el Trabajo Final de Graduación, lo cual refuerza la importancia del presente estudio para el tema en desarrollo.

**Capítulo V.**  
**Conclusiones y Recomendaciones**

## **Conclusiones y Recomendaciones**

El Trabajo Final de Graduación, finaliza de manera idónea, visualizando las conclusiones y recomendaciones, las cuales provienen del análisis de resultados, los cuales se presentan en el capítulo anterior del documento.

Dicha segregación de data surge como pilar del estudio, ya que forma parte de las fuentes de información primaria que requiere de diversos recursos, al ser indagada en tiempo real.

Por ello, a continuación, se realiza el desglose general y por variable, de cada uno de los *ítems* contemplados en los instrumentos de medición.

### **Conclusiones**

De manera separada, pero complementaria, a continuación, se desglosan las conclusiones que explican qué es lo que se genera a través de cada dato obtenido.

En este orden de ideas, se inicia con las conclusiones de los resultados generales de la encuesta, que incluyen los *ítems* del uno al ocho; para continuar con las respuestas de la entrevista, demarcadas en los *ítems* uno, dos y tres. Luego, de manera más detallada, la investigación presenta las conclusiones de las tres variables en estudio, las cuales se subdividen por tema.

### **Conclusiones de los Resultados Generales**

El perfil de los entrevistados, la población y por ende de la muestra encuestada, forman parte fundamental del presente estudio, el cual se define correctamente a partir de los resultados generales que se obtienen, y por consecuencia, se marca el camino de estudio.

### **Encuesta**

Iniciando con la encuesta y su pregunta filtro, se formalizan las dos características más importantes que son: ser costarricenses y consumidores de productos orgánicos frescos. Estos dos puntos priorizan y confirman que las respuestas se obtienen gracias a la muestra asignada de 81 personas elegidas, sin intervención previa del investigador; con lo cual se concluye que:

- Se cumple con la totalidad del tamaño de la muestra correcta, a través de la forma matemática previamente realizada, a raíz de la población finita, con base en los datos brindados por el INEC. Estos sujetos coinciden con la pregunta filtro y por ello el 100% de las respuestas son positivas, por lo cual se puede mencionar que es un estudio con un margen de error realmente bajo, al estar integrada de los sujetos correctos.

Por lo general, no toda la población es consumidora de estos productos o al menos no tienen un acceso constante; sin embargo, se logra completar la cifra muestral para que todos los siguientes resultados, sean una pincelada real del perfil de las personas que sí adquieren los productos orgánicos frescos.

- Respecto al *ítem 2*, se visualiza el porcentaje de diferencia entre el género de los entrevistados (mujeres y hombres); lo cual señala que sin duda son las primeras, quienes más se preocupan por su estilo de vida y consideran su alimentación como un factor relevante en temas salud. Y es que la diferencia realmente sí es importante porque en un 65% se posicionan con liderazgo.

Sin embargo, es importante mencionar que no se puede distanciar por completo, el género el consumo de productos orgánicos, y más bien como sociedad, se debe reforzar este estilo de vida de manera consciente para toda la población y recalcar la importancia de cuidar lo que se consume diariamente.

- Como una tercera conclusión, se contempla el rango de edades de los entrevistados en las cuales se encuentra la muestra; y se concluye que la cantidad de años, efectivamente afecta en cómo y en qué, se invierte el dinero.

Es importante volver a resaltar que el investigador solamente contempla adultos, ya que por el momento no es de interés estudiar a las personas que lamentablemente no cuentan con la decisión de compra ni poder adquisitivo. Por ello, la edad que se pauta inicia en los veinticinco años y finaliza con los 59 años, antes de llegar a considerarse adulto mayor. Lo cual también subraya, que es en este rango donde existe el potencial mercado y futuros compradores de la categoría.

Se concluye además, que conforme se avanza hacia los treinta años y en medio de esta edad, es donde más importante se muestran los sujetos en cuidar la salud y los alimentos que se consumen. Esto genera que los productores vuelvan su vista a este nicho, para así saber cómo se les debe comunicar los productos y entender si estas personas también involucran a sus familiares y amigos en su estilo de vida.

- Respecto al lugar de residencia de los encuestados, es innegable que la mayoría se encuentra en el GAM. Este punto en general a nivel país tiene una tendencia a ser así, puesto que en zonas rurales es más difícil encontrar productos especializados por el tipo de oferta que en dichas áreas se encuentran, al ser menos pobladas y con un menor tipo de desarrollo.
- En la figura 7 del trabajo de investigación, se muestra el nivel de escolaridad, y con esto se deduce y enfatiza en primera instancia que dicho resultado está alineado con las edades descritas como mayoría. Al unir los grados de Bachillerato Universitario, Licenciatura y Maestría, es donde predomina los encuestados; lo que quiere decir que son personas con estudios y con conocimientos varios.
- También vinculado al *ítem* anterior, la figura número ocho, define con ayuda a la escala Likert, el rango salarial con el cual, los consumidores se identifican. Realmente, al ser una percepción de cada sujeto se deben considerar que cada rango realmente divide en tres valores las respuestas, por ejemplo, la primera interrogante, en la cual, se señala que “realmente les cuesta mucho terminar el mes” es marcada como predominante entre la opción en desacuerdo y a un nivel medio.

Al poder enfocarse en la temática de ingreso de los consumidores de alimentos orgánicos frescos, adicional, cabe la posibilidad de validar si existe una oportunidad de considerar un valor de precios un poco más accesible al público en general. Esto, a pesar que muchos de los encuestados están de acuerdo con su sueldo, lo común siempre es espera contar con un poco más de solvencia económica.

- El tema salarial o poder adquisitivo también se complementa con la cantidad de personas que viven en el hogar. La mayoría, al convivir entre tres o más de tres personas por hogar, hace entender que no es solo una persona es la que recibe los beneficios de los alimentos

orgánicos, sino que también las personas alrededor que comparten esta forma de alimentación.

Esto quiere decir que, de igual manera, es importante considerar al núcleo familiar y de amigos o personas cercanas.

- Entre los principales lugares de compra de productos orgánicos, predominan las ferias locales en primera instancia y los supermercados en segunda posición; mientras que en un tercer lugar las tiendas especializadas que se encargan también de vender productos orgánicos en general, como los procesados o de pastoreo, por ejemplo.

Lo importante sobre este punto, es que sin duda el apoyo que se le brinde a los agricultores, debe considerarse indispensable. Porque, en conclusión, la mayoría de los sujetos encuestados, busca en ferias locales los alimentos en cuestión, y esto significa que se sienten cómodos tanto con la ubicación, el servicio, calidad y posiblemente los precios; generando un dinamismo en el intercambio de bienes.

Se adiciona la categoría de “otros”, al ser una opción, con la cual, los interesados pueden mencionar sus comentarios. Por lo anterior, se rescatan algunos lugares de compra extra, que se deben considerar a la hora de validar una futura oferta de alimentos, como lo son los mercados centrales de las provincias y el contacto directo con productores que muchas veces se da gracias a la cercanía actual de las telecomunicaciones.

Con esto el investigador recalca, que no necesariamente los agricultores solo cuentan con un par de opciones de distribución, sino que existe la libertad de elegir el mejor punto de venta a favor de la comercialización de los alimentos.

- Respecto de la frecuencia de compra, al marcar una tendencia semanal o quincenal en las respuestas obtenidas, se puede concluir que este hito se entrelaza con la duración de los alimentos y la asignación de presupuesto por la temporalidad que se le invierte a las frutas y verduras orgánicas no procesadas. Dicha tendencia genera un espacio de tiempo, el cual se puede aprovechar para calcular de cierta forma la oferta de alimentos orgánicos frescos; porque, al no utilizar químicos, la madurez homogénea de los productos es complicada y no se tiene 100% control de esta.

Mientras la categoría “otros” del mismo *ítem*, también muestra algunas opciones adicionales más amplias respecto del tiempo, sin embargo, rozan la misma constante, al realizar la compra conforme al consumo de los alimentos y la conservación de los mismos, “de la mano” al tema salarial.

Por lo tanto, se evidencia que la compra de productos orgánicos frescos, realmente es muy similar a cualquier otro alimento, incluso a los que no se encuentran en la categoría, y por ello se reafirma de manera concluyente que esto es una elección consciente del consumidor al elegir el cuidado de su alimentación y salud.

## **Entrevista**

Para el segundo instrumento de medición, también se inicia con los *ítems* generales; primero se definen quiénes son los sujetos entrevistados, luego la categoría de cosecha en la que trabajan actualmente los agricultores y por último se aclara porqué esto le agrega un valor importante a la Tesis.

- En general, ambos perfiles de productores (orgánicos y los no calificados en dicho *ítem*), son al principio participantes muy reservados, pero también muy amables y reales, al querer contribuir en la investigación y mostrar sus diferentes puntos de vista.

El resultado de lo anterior, garantiza y concluye, que las respuestas que se muestran en el presente Trabajo Final de Graduación; son completamente transparentes y exponen las diversas maneras de cosechar en el país.

Por ello, el investigador recomienda visualizar este panorama general y no “tomar un partido específico”, ya los años de experiencias a nivel general de los cuatro productores, evidencia de lo valiosos que son los agricultores tanto a nivel país como mundialmente, y se les debe reconocer por ello.

- Uno de los puntos más importante a rescatar a nivel general, es la diferenciación de siembras, las cuales se dividen con dos agricultores para cada clasificación. Y como hito adicional, se resalta la cantidad de años de trabajo arduo de los entrevistados, y que por ende, a manera de conclusión, le brindan grandes aportaciones a la Tesis.

## Conclusiones de las Variables

### Encuesta

#### Primera Variable: Políticas Públicas Ambientales

- El *ítem* 10 marca un precedente de suma relevancia para la presente investigación y para el país en general; ya que visualiza a la mayoría de sujetos entrevistados desconocer, si existe o no, una norma que los proteja como consumidores de productos orgánicos frescos.

Y es que, el intercambio de bienes en el Comercio Internacional junto a las leyes que los respaldan, forma parte fundamental de este concepto. De hecho, la idea principal de conocer sobre las políticas de Costa Rica, optimiza sin duda los procesos de producción que se generan actualmente y en el futuro, para lograr un mejor dinamismo, al poder alinear al país con las metas de crecimiento comercial y económico.

Se debe contemplar que los ciudadanos tienen a disposición pública la legislación de la nación, sin embargo, esto no es reflejo del desconocimiento general por la política pública ambiental que incluye los alimentos orgánicos frescos. Por lo que, resta relevancia a la hora de clasificar los productos y crear nuevas leyes que protejan la elaboración y venta de los diversos bienes.

- Al continuar sobre el mismo eje, para los sujetos que sí cuentan con un conocimiento previo de algunas normas del país sobre el medioambiente, solamente la mitad de estas personas son conscientes de reconocer justamente el reglamento en estudio. Por ende, dicha conclusión contempla las figuras 12, 13 y 14 del análisis de resultados, los cuales refuerzan la sugerencia anterior y marca el precedente para que el Estado valore tomar las acciones precisas; con el objetivo de aprovechar los recursos tan valiosos con los que cuenta el país, poder ampliar mercados y fortalecer también las finanzas.

La intervención gubernamental es fundamental para el crecimiento del Comercio Internacional, a pesar que exista en este momento un desconocimiento general de las Políticas Públicas Ambientales del país. Punto lamentable, debido a que Costa Rica se vende a nivel mundial como un país consciente y cuidadoso del medioambiente.



## **Segunda Variable: Diferencias de Consumo**

- La respuesta sobre las diferencias de consumo, muestra un panorama real de cómo las personas perciben el concepto orgánico, y por consiguiente se puede concluir que el mismo llega a tergiversarse, al creer que el significado solo simboliza ser un alimento que se cosecha directamente de la tierra o que simplemente parece natural, sin ninguna modificación transgénica.

Esto suma al Trabajo Final de Graduación, puesto que a nivel mundial las producciones de gran escala utilizan los diversos recursos a su favor para ser líderes en la oferta de alimentos, sin embargo, no se les advierte a los clientes los procesos químicos que se utilizan, solo para lograr vender más cantidad a nivel global. Con la ventaja para estos empresarios, al conocer que cada frontera es diferente y que, por país varía la calidad de bienes que pueden ingresar; sin pensar en el alto costo que esto les ocasiona a los seres humanos y al medioambiente.

- Además de esto, se concluye que no existe tal cual una homogenización ni a nivel país y menos a nivel mundial, que señale a los clientes cuáles productos sí están certificados y cuáles no. Esto lo único que genera son más dudas y pérdidas al no incentivar el potencial crecimiento del mercado.
- Como último punto sobre la variable en estudio, se determina que la mayor cantidad de los sujetos investigados, consumen productos orgánicos frescos por un tema principal de salud, lo cual coincide con los estudios que se realizan por entidades internacionales de salud y los cuales se señalan anteriormente en el presente trabajo; mientras que a manera de complemento se ubican algunas características fundamentales como lo son: la responsabilidad ambiental, el estilo de vida y el sabor.

## **Tercera Variable: Prácticas de Comercio Internacional**

- Los actuales consumidores de alimentos orgánicos frescos optan por cosechas nacionales, y este punto marca un precedente para el mercado costarricense, donde prácticamente los 81 encuestados eligen la calidad nacional por encima de los alimentos exportados; lo que

significa que estos productos sí cuentan con posicionamiento y por ende se confirma que existe un público latente que satisfacer.

Las ventajas de este hito son de considerar y subrayar, al poder validar la oferta con precios un poco más competitivos, para proyectar un crecimiento de mercado nacional y hasta de calidad de exportación.

- Uno de los tres objetivos del estudio, es poder medir la viabilidad sobre la capacidad de ser una nación con potencial de crecimiento. Pero, a pesar que Costa Rica se vende a nivel internacional como protector del medio ambiente, la idea es saber cuál es la percepción de los encuestados.

Dicha percepción que arrojan las respuestas del primer instrumento de medición con base en la muestra planteada, es mayormente neutral, seguido del nivel “difícil”.

En conclusión, lamentablemente la imagen de ser una posible potencia verde no se aprecia por la muestra. El país, sin duda se puede proponer ser un competidor diferenciado si incrementa el apoyo a las cosechas orgánicas, sin embargo, se requiere de un trabajo en conjunto; tanto gobierno, agricultores, sector privado y hasta la sociedad en general, al comprender la importancia de este tipo de siembras a favor de la salud y del medioambiente.

- Para avanzar como país en vías de crecimiento, se eligen cinco cualidades sobresalientes a nivel mundial, que califican porcentualmente si Costa Rica cumple o no con estos puntos; y así se incentiva el Comercio Internacional de los productos orgánicos frescos.

En primera instancia, se ubica la responsabilidad medioambiental que es básica para cualquier certificación de este tipo y la conciencia social que se entrelaza con el primer concepto.

Mientras que calidad de producción que coloca en alto la diferenciación país, el apoyo empresarial a nivel público-privado, vinculado a las leyes y normas que deben existir en el territorio nacional; lo cual se presenta como una guía para profundizar sobre cuáles aristas se deben mejorar o reforzar las medidas.

Lo anterior, “no quiere decir” que Costa Rica no cuenta con las posibilidades de ser una potencia mundial tanto con ventas nacionales como en exportaciones, sino que puede valorar reestructurar sus metas en los puntos anteriormente mencionados. Para lograr el objetivo, el investigador busca incentivar y dar a conocer los alimentos orgánicos frescos, y la relevancia que estos le pueden generar al país.

## **Entrevista**

A continuación, se realizan las conclusiones por sujeto entrevistado, considerando las tres variables correspondientes al perfil establecido; con base en las tablas anteriormente descritas en el análisis de resultados:

- Tabla 3: Paniagua es una figura indispensable en los inicios de la agricultura orgánica del país, de hecho, se rescata que él como productor, apoya desde su experiencia a los nuevos empresarios que deseen iniciar con las cosechas en pro de la salud y del medio ambiente. Él reafirma la importancia de este tipo de siembras, tanto a nivel personal como profesional, porque comprende los beneficios de las cosechas orgánicas; y sin duda, es a este tipo de proyectos que el gobierno debe de apoyar y colaborar en conjunto.

Adicional, se concluye que un agricultor como Paniagua, es ejemplo del esfuerzo y trabajo arduo; y esto es la razón por la cual su finca le brinda los ingresos necesarios para continuar con la mejora continua, al siempre creer en el sistema y la certificación a nivel nacional. A pesar, que dicho reglamento no equivale a poder vender sus productos en el extranjero, ya que él debe asumir los gastos de una segunda convalidación internacional; punto que es lamentable por parte del gobierno, el cual debe generar soluciones al respecto que garanticen no desperdiciar los recursos.

- Tabla 4: García es el más joven de los entrevistados, sin embargo, su título en Ingeniería y su pasión por ayudar al mundo, agregan valor a la huerta para la cual trabaja. Gracias a la información que proporciona para el presente estudio, se concluye y reafirma, que sí existe la oferta de alimentos orgánicos frescos y que también los productores pueden buscar nuevos nichos de mercado como es el caso de las dos sodas que se instalan en Belén de Heredia y que garantizan el uso de estos alimentos de manera consciente.

La Huerta La Armonía, en conjunto con García, representan a las futuras generaciones que apoyan el cuidado del medio ambiente, el cual también se fusiona con un esperado crecimiento económico. Esto convive sin problema, si se realiza de forma responsable y se disminuye de manera efectiva, el uso de los recursos que la naturaleza brinda.

- Tabla 5: Fernández desea siempre mejorar en la calidad de los alimentos que vende, sin embargo, como detalle importante a rescatar y concluir, es que no es fácil tramitar el certificado orgánico del país, de hecho, requiere diversos recursos como tiempo y dinero, los cuales la gran mayoría de agricultores no posee.

Lamentable, pero cierto, dichas dificultades no solo son percibidas por Fernández, sino que es una muestra constante en el país; por ello se reafirma la necesidad del apoyo Estatal sobre este tema y donde el investigador comprende el motivo por el cual los sujetos se muestran al inicio de la entrevista un poco desconfiados; debido a que no les gusta percibir que sus cosechas son menos valiosas por no contar con una certificación como tal.

- Tabla 6: la enseñanza más importante que se visualiza a través de la información que brinda Mora, es sobre los diversos tipos de siembra que existen o pueden valorarse, como un modelo de innovación para los futuros productores.

Él, a favor de ofrecer los mejores productos para los consumidores, experimenta a través de la siembra en agua, intentando utilizar la menor cantidad de químicos, sin que esto aumente el costo final de venta de los alimentos; pues se llega a la conclusión que sus clientes sí exigen mayor calidad, pero no están dispuestos a pagar un precio más elevado por las frutas.

Se concluye, además, que ambos entrevistados en la tabla cinco y seis, están conscientes de los beneficios de no utilizar químicos por un tema de salud; pero dejan totalmente de lado el aspecto del cuidado ambiental que todo individuo debe velar por que se cumpla. Y es lamentable, dado que esto también se traduce en el bienestar común de la sociedad, porque no solo los químicos afectan al producto como tal, sino que también al suelo y hasta el agua que recorre los ríos del país, generando una afectación sin escalas.

## Conclusiones Generales

La presente Tesis se plantea como una preocupación personal del investigador, por lo cual se define la interrogante sobre las Políticas Públicas Ambientales del país respecto de los productos orgánicos frescos; para conocer si de verdad existen, cuáles son, y de ser así, validar la protección a los consumidores y productores.

Con base en lo anterior, el desarrollo del documento se forma a través de los cinco capítulos, los cuáles se complementan de tal forma, que se logra abarcar tanto el objetivo general como los específicos, para así proporcionar información de valor al lector.

En las conclusiones del capítulo se presentan tanto los resultados generales como los específicos, los cuales marcan una vista panorámica de los agricultores y los consumidores de productos orgánicos frescos. Por lo cual, los resultados arrojan datos entrelazados entre ambas perspectivas de comercio: la oferta y la demanda.

A este respecto, se reafirma que, la alimentación forma parte fundamental de todo ser humano, independientemente del lugar del mundo en donde se encuentre; además que dicha necesidad básica, en la actualidad evoluciona de manera que contribuye a la salud de los individuos, si se dejan de lado los químicos.

Por ello, como respuesta al problema planteado, se afirma que es indispensable la intervención positiva del Estado respecto a los reglamentos y normas que puedan garantizar el comercio correcto de los productos. No es solo el respaldo del gobierno de cara a los productores, sino también al consumidor final; de manera tal que la comunicación, se realice de manera oportuna y explique sobre los beneficios y limitaciones al tener con un certificado orgánico, además de poder contar con incentivos, que inste a los agricultores al menos a considerar este nuevo mercado, para hacer crecer el negocio y así en el futuro, posicionarse como una posible potencia verde.

Sin embargo, hace más de veinte años atrás el Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG es cuando se crea, y no existe evidencia o data que demuestre en que porcentaje crece la producción o hasta que nivel se refuerza el incremento de cosechas orgánicas; a pesar de existir un mercado latente como lo demuestra PROCOMER.

Es fundamental no dejar de lado, que a pesar que este apoyo gubernamental es indispensable para el crecimiento nacional, se debe también trabajar de la mano al sector privado, tal cual lo propone la ONU en sus objetivos de desarrollo.

Es por ello, que se rescata lo que menciona la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED):

“Para asegurar la participación plena del sector privado en el logro de los ODS, la AED, la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) y la Red Local de Pacto Global crearon La Ruta Sectorial por los ODS, sumando en términos de comercio, industria, construcción, tecnologías de la información, turismo y el área agroindustrial.” (p. 01, 2018).

Se crea con esta iniciativa que las diversas entidades privadas desde PYMES hasta aquellas que registran miles de millones de colones, se informen sobre las metas para el 2030 y con esto, se inspiren a formar parte de un futuro mejor, al proponer alternativas de desarrollo sostenible de cara a una economía verde.

Y aunque los agricultores realmente no estén familiarizados a nivel general con los objetivos de la ONU, sí es importante que se genere una percepción positiva sobre las políticas públicas que funcionan como instrumento operativo de un desarrollo sostenible. Lo primordial es crear espacios de participación ciudadana y hasta capacitaciones, que nutran el conocimiento y la notoriedad de los desafíos que se presentan para la preservación del medio ambiente.

Sin duda, la investigación recalca que es posible convertirse en una potencia mundial, si todos los involucrados en el proceso se lo proponen, tal y como Costa Rica en su momento fue pionero en comprometerse en el Pacto Nacional de los ODS, marcando con esto un hito en el marco de asistencia de la ONU 2018-2022 y que posiciona al país en la mira de empresas multinacionales que también apoyen el crecimiento comercial y económico del país.

El impacto social, financiero y ambiental trabajan de la mano, y al crear indicadores que faciliten el seguimiento a los planes estratégicos internacionales y nacionales, así como las Políticas Público Ambientales actuales y futuras que se puedan crear a través de las instituciones encargadas en temas de Desarrollo Sostenible en un mercado globalizado.

## **Recomendaciones**

Las recomendaciones que se plantean a continuación, se brindan con el objetivo de proporcionar sugerencias positivas y de crecimiento, con base en los resultados obtenidos en el estudio y a las horas de trabajo de investigación invertidas.

Para las próximas generaciones, este capítulo sienta la base para quienes en el futuro deseen crear nuevos proyectos donde se planteen propuestas de evolución país como una economía verde.

En este orden de ideas, es importante recalcar, que dichas sugerencias corresponden únicamente a la perspectiva del autor, dando mayor profundidad al tema investigado y por ello se contemplan los instrumentos de la encuesta y la entrevista, desde los *ítems* generales hasta cada variable, planteadas con antelación por los objetivos específicos.

## **Recomendaciones de los Resultados Generales**

### **Encuesta**

- En la tabla 1, se reafirma visualmente que el 100% de encuestados, sí son parte de la demanda de los productos en estudio, estos, se subdividen por género con la representación de la figura número cuatro. A pesar de ser información importante para el perfil del consumidor, realmente lo anterior, no marca una diferenciación completamente abismal entre la muestra general y la división por género; sin embargo, los datos obtenidos sí apoyan al investigador al proponer una orientación más marcada y consciente, en temas de salud, mucho mayor para los hombres.

A su vez, se hace hincapié, en esto, porque los varones, son los que menos le dan importancia a dicha argumento y lamentablemente como lo menciona la OMS (2019): “en el 2016 el promedio de esperanza de vida al nacer de la población mundial era de 72 años, pero cuando dividimos este promedio entre hombres y mujeres, la media femenina es de 74 años y dos meses contra los 69 años y ocho meses de los varones.” (p. 01). Y en consecuencia, se recomienda vigilar de forma más enérgica por género, la manera de alimentación; ya que como se respalda internacionalmente, son los hombres quienes en promedio viven menos.

- Respecto al rango de edades que se estudia en el trabajo de investigación, se recomienda ganar mercado en los diversos niveles establecidos; en vista de que el ideal general es lograr una sociedad más consciente, al reforzar los beneficios de los alimentos orgánicos frescos, lo cual se traduce en una mejor salud desde el inicio del individuo y en complemento se desarrolla una comunidad más sana en la cual se cubren las necesidades básicas del humano, pero de manera responsable tanto colectivamente como relativa a temas medioambientales.
- En estudios futuros, es importante validar porque las provincias más alejadas del área central, no son proclives, a consumir alimentos de la categoría orgánico. De hecho, se muestra Alajuela y Cartago, que, a pesar de ser pueblos productores, no hay gran cantidad de clientes o al menos se puede analizar aumentar la muestra y expandir las encuestas.
- El nivel de escolaridad y el rango salarial, se realizan como consulta para definir en profundidad a la muestra en investigación, y ambos *ítems* coincide con el perfil del consumidor. Gracias a esto, se invita a los interesados en crear o crecer la venta de productos orgánicos frescos, asimismo, tomar como base la información y definir el nicho de mercado específico.
- La figura número 9, muestra la realidad de los hogares costarricenses; donde por lo general se convive en pareja o familia, y por ello es valioso comprender que los espacios de alimentación involucran en la mayoría a más de una persona. Se aconseja considerar el tema de precios, en vista de que al tener que alimentar a más integrantes, por lo general siempre se busca el menor costo.
- Una recomendación adicional tanto para las instituciones que promueven el comercio en el país, como para los propios agricultores, es validar que tanto es factible vender este tipo de alimentos, a través de internet, porque entre la escala es una de las opciones con menor rango, y así comprender si existe competencia o no en este medio.
- Mientras que la frecuencia de compra, también desempeña un papel importante al marcar el espacio de tiempo en que las compras se realizan. Con base en esto, se sugiere a los



productores y empresario, poder ofrecer algún tipo de oferta o promoción que aumente dicha regularidad en los días de menor tráfico.

## **Entrevista**

Para futuras entrevistas con agricultores, se recomienda ser pacientes y abiertos a las respuestas que brindan. Por lo general, al inicio del cuestionario, intentan esquivar un poco las preguntas porque no se sienten en confianza de responder sobre algunos temas como el apoyo del gobierno, o pueden llegar a pensar que se les está cuestionando su forma de cosechar.

En este caso, la investigación fluye muy bien, sin embargo, se sugiere comprender y empatizar con el entrevistado, y así lograr una excelente comunicación.

## **Recomendaciones de las Variables**

### **Encuesta**

- La primera variable, marca el entendimiento general sobre la Política Pública Ambiental de Costa Rica respecto al contexto de alimentos orgánicos, que, como resultado, muestra un mayor desconocimiento del tema; pero a la vez se recalca la importancia de poder crear leyes y normas sobre el cuidado del medio ambiente y de los alimentos que se consumen.

Tanto la figura 12, 13, 14 y 15, reiteran dicha relevancia, donde se hace hincapié de cara al rol del gobierno, en intervenir de manera positiva respecto de temas como comercio y economía. Esto, para generar que el mercado se dinamice de forma idónea y se minimice el sentimiento común de pasividad gubernamental.

Por esta razón, resulta primordial recomendar el apoyo Estatal para optimizar el uso de recursos, y en un mediano plazo, lograr mercados mayormente competitivos dentro de la categoría en estudio. Donde se puede aprovechar la situación de salud que se vive por el COVID-19 y más bien, reforzar la oferta de productos orgánicos frescos, hito que no se encuentra actualmente en la agenda política del país.

Esto, de la mano al apoyo económico de los agricultores y el poder sobresaltar los beneficios para dichos productores, lo cual les demuestre que la ley aporta y no por el contrario, frena.

- En relación con la segunda variable de estudio, es fundamental recalcar que la certificación orgánica del país solamente aplica a nivel nacional, dado el caso se requiera exportar, se debe consultar sobre los requerimientos específicos del territorio objetivo. Y aunque se sugiere poder cambiar esto, no es del todo posible, al implicar instancias a nivel global y acuerdos internacionales que llevan un tiempo bastante considerable.

A pesar de ello, las instituciones encargadas de velar por la existencia de un Comercio Internacional justo, son las que también apoyan la diversidad de oferta y demanda a nivel mundial; pero no por esto se puede asumir que existe una homogeneidad de bienes y servicios. Punto sobre el cual es que se origina dicha variable, al desear medir el conocimiento sobre las diferencias de categorías, para así presentar si los encuestados reconocen este principio básico.

Y es que, al no existir como tal un logo o algún tipo de marca diferenciadora, realmente no se hace una distinción visual que ayude a los consumidores a poder validar y analizar las compras de alimentos que se realizan. Por ello, sin duda alguna, es que el investigador invita a valorar este punto, para poder crear una etiqueta o sello, que genere mayor confianza en los clientes, los cuales puedan verificar que la finca donde se cosecha el producto, esté debidamente registrada y que cumple con todos los por menores que el gobierno establece.

Se recomienda lo anterior, pues el término orgánico se homologa y confunde algunas veces, con los distintivos como: sostenibilidad, verde, amigable con el ambiente. Pero el sello que se aconseja crear, da la confianza necesaria a los diversos compradores, al reconocer que las frutas y verduras se encuentran en orden y cumpliendo con la normativa.

- Como última variable, la cual se enfoca acerca de las prácticas de Comercio Internacional; se recomienda brindar mucho más apoyo a los agricultores, no solo monetario, sino el poder capacitarlos y explicarles cómo es el proceso de certificación, junto a una evaluación de las fincas para reforzar los beneficios que pueden considerar si las cosechas son más naturales.

En las respuestas del ítem 17, se marca el patrón de la preferencia de alimentos 100% nacionales, y esto es un fenómeno súper importante que se debe considerar y no dejar de lado, por ello la transcendencia de no perder los actuales consumidores que prefieren las cosechas orgánicas a las convencionales.

Pero este punto, se contrapone al generar los resultados del *ítem* 18, ya que se genera duda sobre el apoyo del gobierno, o al menos es lo que se señala con la percepción de la muestra. Esto se debe minimizar, si se garantiza a la sociedad costarricense que los productos ticos, son calidad de exportación y a nivel Estatal se trabaja para ello.

Ahora bien, con base en la mayoría de encuestados, se recomienda entre las características más sobresalientes para considerar el país como una potencia mundial, el aumentar la eficiencia en la responsabilidad ambiental, el apoyo empresarial y las leyes y normas con las cuales se deben considerar mantener actuales; en una globalización mundial creciente.

Esta valorización debe ir acompañada de una mejora continua en las diversas Políticas Públicas Ambientales del país y no solo con el Reglamento N°25834-MAG, las cuales puedan analizar y garantizar una rentabilidad mayor para pensar en crecimiento económico a nivel nacional e internacional.

## **Entrevista**

- Ambos agricultores de alimentos orgánicos frescos son conscientes de los beneficios que cosechan y del respeto que tienen al medio ambiente. También los dos comunican sus ventas a través de plataformas actuales como las redes sociales; sin embargo, es importante que puedan resaltar en mayor medida las diferencias que realmente existe en categorías, y así también se logre educar a los clientes.
- Respecto de dos productores de cosechas convencional, se les insta también a comunicar y continuar con la mejora de su actual forma de cultivo, pues esto puede generar nuevos clientes. Aunque no es completamente orgánica y no cuenta con los certificados correspondientes, es muy importante que intenten reducir los químicos y con el tiempo volver a validar, si se pueden llegar a certificar oficialmente. Las ventas de ambos se diferencian por vender únicamente verduras (Fernández) y frutas (Mora), y se recomienda mantener esta caracterización, dado que es valiosa y mantiene una distinción de la oferta.
- Aunque ambos sujetos cuenten con nuevas y mejores formas de cosechar, el objetivo primordial es poder brindar una calidad de productos inigualable. Esto se refleja en el uso de distintas herramientas que se alinean a la innovación que actualmente existe en los productos no orgánicos, pero que intentan disminuir el uso de químicos.

## **Recomendaciones Generales**

A manera resumen acerca de las recomendaciones que se plantean, sin duda se puede mencionar que uno de los puntos más importantes se marca sobre el apoyo y seguimiento que el gobierno debe prestar a esta categorización de productos y en general a los alimentos que brinden los beneficios ya comprobados, como lo son los orgánicos frescos.

Al resolver esta situación y al menos reforzar lo anterior desde una perspectiva Estatal, también se recalca la importancia de trabajar en paralelo sobre la comunicación del Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG. Ejemplo de esto, es como se difunde positivamente el mensaje de otras leyes como la 7600; que, aunque para nada es similar al tema en estudio, se toma de referencia al contar con una difusión nacional y reconocimiento a nivel mundial, en donde se respetan los espacios adecuados a la norma y se visualiza a través de un logotipo con el cual la sociedad ya se familiariza.

Respecto a la importancia que se asigna sobre el control que el reglamento debe ejercer a nivel nacional; es primordial tomar en cuenta las fuentes de información primarias, que revelan una posible confusión sobre el significado de contar con una certificación orgánica.

A pesar de que no se percibe en las entrevistas alguna irregularidad de venta entre las cosechas normales, sí es importante marcar las pautas correctas y definir una guía de manera simple, para que tanto productor y consumidor entiendan las diferencias, no solo de las cosechas como tal, sino en la calidad del producto final. Lo cual contribuye, sobre las futuras normas para los productos orgánicos procesados y los pecuarios.

Finalmente, es de su relevancia subrayar que el propósito del comercio siempre debe ser generar ganancias, pero a través de brindar una mejor calidad de vida; no solo a través de lo material sino de poder brindar beneficios a través de la oferta.

Si cada país cuenta con una o varias ventajas competitivas, es lógico pensar que Costa Rica puede explotar sin duda una fortaleza como lo es la agricultura, incentivando este negocio aún más, e invertir en cosechas de carácter orgánico, en pro de la salud del medio ambiente, de la sociedad costarricense y del orbe en general.

## Referencias Bibliográficas

### Libros

- Grasso, L. (2006). *Encuestas: elementos para su diseño y análisis* (1era Edición). Argentina: Encuentro Grupo Editor
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta Edición). México: Mc Graw Hill Education
- Miranda, U. y Acosta, Z. (2009). *Fuentes de información para la recolección de información cuantitativa y cualitativa* (1era Edición). España: Editorial Vértice
- Toro, J. y Hurtado, I. (2007). *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambios* (6ta Edición). Venezuela: Editorial CEC, S.A.

### Publicaciones

- Antle, T. y Seeley, M. (2020). State of Organic Produce 2020, *Organic Produce Network*, 05 (01), 09-11. Recuperado de: [https://www.organicproducenetwork.com/amass/doc-get-pub/document/27/OPN\\_2020\\_StateofOrganic\\_v3.pdf](https://www.organicproducenetwork.com/amass/doc-get-pub/document/27/OPN_2020_StateofOrganic_v3.pdf)
- Bravo, T. y Valenzuela, S. (s.f.). Desarrollo de instrumentos de evaluación: cuestionarios, *Cuadernillo técnico de evaluación educativa*. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A355.pdf>
- Cruz, C. (enero-junio, 2017). Desarrollo capitalista y la inviabilidad del planteamiento ecologista, *Economía & Sociedad*, 22 (51), 01-20. Recuperado de: <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/19383/Desarrollo%20capitalista.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, S. (2002). La validez y la confiabilidad en la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva hermenéutica, *Revista de Pedagogía*, 23 (67). Recuperado de: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922002000200006](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000200006)

- Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica (MEIC). (2002). Guía para el etiquetado de productos orgánicos. Recuperado de: [http://www.mag.go.cr/biblioteca\\_virtual/bibliotecavirtual/prog-nac-agric-org-guia-org.pdf](http://www.mag.go.cr/biblioteca_virtual/bibliotecavirtual/prog-nac-agric-org-guia-org.pdf)
- Martínez, A. (2013). Diseño de Investigación. *Anuario Escuela de Archivología*, IV (2012-2013), 01-27. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/12664/13040>
- Martínez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa, *Revista de Pedagogía*, 27 (02). Recuperado de: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922002000200006](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000200006)
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, *Guía didáctica*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER). (2020). Alimentos orgánicos frescos y procesados. Recuperado de: <http://sistemas.procomer.go.cr/DocsSEM/91EFA2E6-A2A6-4B86-80BA-1F04FE4C7E7B.pdf>
- Quintero, G. (2008). Políticas públicas y el medio ambiente, *Tecnología en Marcha*, 21 (01), 141-151. Recuperado de: [https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec\\_marcha/article/view/1347/1249](https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/1347/1249)
- Ramírez, M. (2018). El uso de pesticidas en la agricultura y su desorden ambiental, *Revista Enfermería la Vanguardia*, 06 (02) 40-47.
- Rodríguez, E. (2020). Propuesta estratégica para incentivar el consumo y la producción de productos orgánicos en la feria El Trueque en el Barrio El Carmen de Paso Ancho. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional (UNA).

Soto, J. Solano J. & Fernández, R. (2015). Análisis de la implementación de la Iniciativa Aduanas Verdes dentro de la gestión aduanera nacional y sus medidas de control en frontera. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica (UCR).

## Internet

Ablin, A. (2021). El Economista. *El futuro de los alimentos orgánicos en el mundo*. Recuperado el 14 de febrero, 2022 de: <https://eleconomista.com.ar/debates/el-futuro-alimentos-organicos-mundo-n45601>

Banco Mundial. (2019). *Panorama general*. Recuperado el 11 de febrero, 2022 de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/trade/overview#1>

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). (s.f.). *¿Qué es el medio ambiente y por qué es la clave de la vida?*. Recuperado el 12 de febrero, 2022 de: <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-medioambiente-y-por-que-es-clave-para-la-vida/>

BBVA. (2022). *Tipos de certificados orgánicos*. Recuperado el 19 de abril, 2022 de: <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-medioambiente-y-por-que-es-clave-para-la-vida/>

BBC News Mundo. (2019). *¿Por qué las mujeres viven más que los hombres?* Recuperado el 01 de abril, 2022 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47117444>

Castillero, O. (2021). *Los 15 tipos de investigación*. Recuperado el 23 de marzo, 2022 de: <https://psicologiaymente.com/miscelanea/tipos-de-investigacion>

Cedeño, D. (2019). *9 cosas que necesitas saber sobre los intervalos de confianza de tus encuestas*. Recuperado el 16 de marzo, 2022 de: <https://es.linkedin.com/pulse/9-cosas-que-necesitas-saber-sobre-los-intervalos-de-cedeño-urbina>

Eco-LOGICA. (2021). *Certificación de productos orgánicos y sostenibles*. Recuperado el 19 de abril, 2022 de: <https://www.eco-logica.com>

- Fiallos, G. (2021). *La Correlación de Pearson y el procedo de regresión por el Método de Mínimos Cuadrados*. Recuperado el 29 de marzo, 2022 de: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/466/574>
- Frías-Navarro, D. (2021). *Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida*. Recuperado el 29 de marzo, 2022 de: <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO). (s.f.). *Alimentos orgánicos*. Recuperado el 12 de febrero, 2022 de: <https://www.fao.org/3/ad818s/ad818s03.htm>
- García, R., González, J. & Jornet, J. (2010). *Análisis de fiabilidad*. Recuperado el 25 de marzo, 2022 de: [https://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS\\_0801B.pdf](https://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0801B.pdf)
- Guterres, A. (2021). *¿Es posible integrar medio ambiente y economía?* Recuperado el 12 de febrero, 2022 de: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/envir\\_s/envir\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/envir_s.htm)
- IFOAM Organics International (2021). *Bibliografía IFOAM*. Recuperado el 15 de febrero, 2022 de: <https://www.ifoam.bio>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC). (2011). *Estimaciones y proyecciones de población*. Recuperado el 25 de marzo, 2022 de: <https://minae.go.cr/acerca-de/acerca-del-minae/historia-minae>
- McEvoy, M. (2021). *Understanding the USDA Organic Label*. Recuperado el 13 de febrero, 2022 de: <https://www.usda.gov/media/blog/2016/07/22/understanding-usda-organic-label>
- Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). (2020). *Historia del MINAE*. Recuperado el 14 de febrero, 2022 de: <https://minae.go.cr/acerca-de/acerca-del-minae/historia-minae>
- Ministerio de Panificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2020). *Plan Nacional de Desarrollo*. Recuperado el 19 de abril, 2022 de: <https://www.mideplan.go.cr/plan-nacional-desarrollo>



Organización Mundial del Comercio (OMC). (s.f.). *Comercio y medio ambiente*. Recuperado el 15 de febrero, 2022 de: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/envir\\_s/envir\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/envir_s.htm)

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos de desarrollo 2030*. Recuperado el 16 de febrero, 2022 de: <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

ONU. (2015). *Antecedentes de los objetivos de desarrollo del Milenio*. Recuperado el 19 de abril, 2022 de: <https://www.un.org/es/chronicle/article/antecedentes-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-cuatro-decenios-de-lucha-en-pro-del>

ONU. (2022). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Recuperado el 16 de febrero, 2022 de: <https://unfccc.int/es/process-and-meetings/the-convention/que-es-la-convencion-marco-de-las-naciones-unidas-sobre-el-cambio-climatico>

Parlamento Europeo. (2021). *Agricultura ecológica en la UE*. Recuperado el 19 de abril, 2022 de: <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20180404STO00909/agricultura-ecologica-en-la-ue-nuevas-reglas-mas-estrictas-infografia>

PROCOMER. (2021). *Productos orgánicos experimentan un crecimiento en ventas a nivel mundial*. Recuperado el 18 de febrero, 2022 de: [https://www.procomer.com/alertas\\_comerciales/exportador-alerta/productos-organicos-experimentan-un-crecimiento-en-ventas-a-nivel-mundial/](https://www.procomer.com/alertas_comerciales/exportador-alerta/productos-organicos-experimentan-un-crecimiento-en-ventas-a-nivel-mundial/)

Procuraduría General de la República. (2019). *Decreto Ejecutivo N° 29782-MAG*. Recuperado el 11 de febrero, 2022 de: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90066&nValor3=118476&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90066&nValor3=118476&strTipM=TC)

Rowlatt, J. (2021). *BBC News Mundo. Las cicatrices del calentamiento global desde la Revolución Industrial*. Recuperado el 19 de febrero, 2022 de: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130926\\_ciencia\\_historia\\_cambio\\_climatico\\_np](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/09/130926_ciencia_historia_cambio_climatico_np)

## **Anexos**

**Anexo 1.**  
**Encuesta**

## Productos Orgánicos Frescos

El presente cuestionario tiene como objetivo, recolectar información necesaria para el desarrollo de un Trabajo Final de Graduación de la *Universidad Latina de Costa Rica*, referente al perfil de los consumidores de productos orgánicos frescos y las políticas públicas ambientales que existen alrededor del comercio de estos, en Costa Rica.

La información suministrada en dicho cuestionario, es exclusivamente para efectos académicos y no comerciales. Por favor marcar solamente una opción para cada ítem.

¡Gracias!

1. ¿Es usted consumidor nacional, de productos orgánicos frescos?

- Si
- No (favor no contestar la encuesta)

2. Género:

- Mujer
- Hombre

3. Por favor, indique en que rango de edad se encuentra en el momento de realizar esta encuesta:

4. ¿En cuál provincia reside actualmente?

5. Nivel de escolaridad:

6. Con base a las siguientes afirmaciones y a su rango salarial, ¿con cuál categoría usted se identifica?:

|   | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo         | Ni de acuerdo, ni en desacuerdo | De acuerdo            | Totalmente de acuerdo |
|---|--------------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Realmente me cuesta mucho terminar el mes.  | <input type="radio"/>    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>           | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Bien, pero podría ganar más para no solo cubrir mis necesidades básicas.                | <input type="radio"/>    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>           | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Estoy satisfecho con mis ingresos, tengo la facilidad de cubrir mis gustos adicionales. | <input type="radio"/>    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>           | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Otro (especifique)

7. ¿Usted vive solo, o cuántas personas viven en su casa?

- Solo.
- Solamente somos 2 personas en la casa.
- Más de 3.

8. Con base al rango establecido, por lo general, ¿dónde compra los productos orgánicos frescos?

|                        | Nunca                 | Casi nunca            | En ocasiones          | Casi siempre          | Siempre               |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ferias locales         | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Supermercados          | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Tiendas especializadas | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Internet               | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Otro (especifique)

9. Cada cuánto realiza las compras, de estos productos orgánicos frescos:

- Semanal
- Quincenal
- Mensual
- Otro (especifique)

10. ¿Sabe usted, si existe alguna política pública ambiental en Costa Rica, que proteja tanto al ambiente como a los productos que adquiere el consumidor?

- Sí  
 No (favor brincar a la pregunta 13)

11. ¿Tiene conocimiento del Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG?

- Sí  
 No (favor brincar a la pregunta 13)

12. Con base a la pregunta anterior, ¿Qué tanta relevancia tiene para usted dicha ley? Siendo 1 estrella muy bajo, y 5 estrellas muy alto:



13. Tomando en cuenta, que no cualquier empresario puede etiquetar los productos con la categoría orgánico. ¿Cree importante la protección del gobierno, para productos comercializados bajo esta categoría?

| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo         | Indeciso              | De acuerdo            | Totalmente de acuerdo |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <input type="radio"/>    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

14. ¿Sabe cuál es la diferencia entre productos orgánicos y los no calificados en esta categoría?

- Sí  
 No (favor brincar a la pregunta 16)

15. Con base en su conocimiento, usted se guía por el etiquetado específico de los productos orgánicos frescos:

- Sí  
 No

16. Por favor califique, los principales motivos por los cuales, usted realiza la compra de productos orgánicos frescos:

|                           | Nada importante       | Poco importante       | Neutral               | Importante            | Muy importante        |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Responsabilidad ambiental | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Salud                     | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Sabor                     | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Estilo de vida            | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Por recomendación         | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Otro (especifique)

17. ¿Los productos orgánicos frescos que usted consume, son nacionales y/o importados (de procedencia extranjera)?

- Nacionales  
 Extranjeros  
 Ambos

18. Desde su perspectiva personal, ¿considera viable que Costa Rica se convierta en una potencia mundial con la producción de alimentos orgánicos?

| Muy difícil           | Difícil               | Neutral               | Fácil                 | Muy fácil             |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

19. Valore del 1 al 5 (siendo el 1 el menor valor y el 5 el mayor), ¿Cuáles son las características que el país posee, para considerarse como una competencia a nivel internacional con base a los productos orgánicos nacionales?

|                                | 1                     | 2                     | 3                     | 4                     | 5                     |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Responsabilidad medioambiental | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Consciencia social             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Calidad de producción          | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Apoyo empresarial              | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Leyes y normas                 | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Otro (especifique)

**Anexo 2.**  
**Entrevista**



La entrevista se realizará a tres agricultores que son dueños de sus propias cosechas, para que dicho instrumento de investigación cumpla una función de apoyo audiovisual a la Tesis.

Realmente el objetivo no es generar resultados significativos de la población completa de agricultores costarricenses, sino que, a través de una pre y post producción, se pueda mostrar y contar brevemente de que trata una cosecha “normal”, orgánica y las complicaciones y virtudes de estas.

Se inicia saludando a los entrevistados, y se les explica brevemente que dicha entrevista es individual y semiestructurada, para contar con una guía base; pero con la flexibilidad necesaria para lograr abordar cada tema.

Ítems:

1. ¿Cuál es su nombre completo?
2. ¿Cantos años lleva siendo agricultor?
3. ¿Usted trabaja con cosechas orgánicas?

**SI**

4. ¿Por qué utiliza el método orgánico y no una cosecha con agroquímicos?
5. ¿Fue o es complicado cumplir con el Reglamento de Agricultura Orgánica N°25834-MAG?
6. ¿Recibe algún tipo de apoyo del gobierno?

**NO**

7. Al entender la diferencia de cosechas, ¿por qué no utiliza el método orgánico?
8. ¿Cuáles son los beneficios (o no) de utilizar agroquímicos?
9. ¿Ha considerado cosechar alimentos orgánicos?

**Anexo 3.**  
**Operacionalización de las Variables**

| Ítem | Naturaleza                             | Reactivo                                  | Indicador |
|------|--|---|-----------|
| 1    | Cerrada dicotómica tipo filtro         | Consumidor de productos orgánicos frescos | Nominal   |
| 2    | Cerrada politómica                     | Género                                    | Nominal   |
| 3    | Cerrada politómica                     | Rango de edades                           | Ordinal   |
| 4    | Cerrada politómica                     | Lugar de residencia                       | Nominal   |
| 5    | Cerrada politómica                     | Nivel de escolaridad                      | Nominal   |
| 6    | Cerrada politómica de escala de Likert | Intervalo                                 | Intervalo |
| 7    | Cerrada politómica                     | Cantidad de persona por hogar             | Nominal   |
| 8    | Cerrada politómica de escala de Likert | Lugar de consumo                          | Intervalo |
| 9    | Cerrada politómica                     | Frecuencia de compra                      | Nominal   |
| 10   | Cerrada dicotómica tipo filtro         | Política Público Ambiental en Costa Rica  | Nominal   |
| 11   | Cerrada dicotómica tipo filtro         | Conocimiento del Reglamento N°25834-MAG   | Nominal   |
| 12   | Cerrada politómica de escala de Likert | Importancia de la norma N°25834-MAG       | Intervalo |
| 13   | Cerrada politómica de escala de Likert | Importancia de la protección Estatal      | Intervalo |
| 14   | Cerrada dicotómica tipo filtro         | Diferencias entre categorías              | Nominal   |
| 15   | Cerrada dicotómica                     | Etiquetado                                | Nominal   |
| 16   | Cerrada politómica de escala de Likert | Motivos de compra                         | Intervalo |
| 17   | Cerrada politómica                     | Origen de los productos                   | Nominal   |
| 18   | Cerrada politómica de escala de Likert | CR potencia mundial                       | Intervalo |
| 19   | Cerrada politómica de escala de Likert | Características país                      | Intervalo |

**Anexo 4.**  
**Alfa de Cronbach**



**Anexo 5.**  
**Recolección de Datos**



## **Apéndice**



**Apéndice 1.**  
**Carta Tutor**

Heredia, 22 de abril de 2022

Señores:

Miembros del Comité de Trabajos Finales de Graduación  
Presente.

Estimados señores:

He revisado y corregido el Trabajo Final de Graduación, denominado: “Análisis de las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022”, elaborado por la estudiante: Andrea Paola Ulate Ruiz, como requisito para que la citada estudiante pueda optar por Licenciatura en Administración de Negocios, con énfasis en Comercio Internacional.

Considero que dicho trabajo cumple con los requisitos de forma y de contenido exigidos por la Universidad Latina, y por tanto lo recomiendo para su defensa oral ante el Consejo Asesor.

Se suscribe cordialmente,

Licda. Nancy Miranda Murillo  
Tutor

**Apéndice 2.**  
**Carta Lector**

Heredia, 22 de abril de 2022

Señores:  
Miembros del Comité de Trabajos Finales de Graduación  
Presente.

Estimados señores:

He revisado y corregido el Trabajo Final de Graduación, denominado: “Análisis de las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre del 2022”, elaborado por la estudiante: Andrea Paola Ulate Ruiz, como requisito para que la citada estudiante pueda optar por Licenciatura en Administración de Negocios, con énfasis en Comercio Internacional.

Considero que dicho trabajo cumple con los requisitos de forma y de contenido exigidos por la Universidad Latina, y por tanto lo recomiendo para su defensa oral ante el Consejo Asesor.

Se suscribe cordialmente,

ZAILYN  
ESPINOZA  
ALVARADO  
(FIRMA)



Digitally signed by  
ZAILYN ESPINOZA  
ALVARADO (FIRMA)  
Date: 2022.04.19  
19:49:57 -06'00'

Licda. Zailyn Espinoza Alvarado  
Lector

**Apéndice 3.**  
**Aprobación Filólogo**

Heredia, 22 de abril del 2022

Señores  
Miembros del Comité de Trabajos Finales de Graduación  
Facultad de Ciencias Empresariales y Hospitalidad  
Escuela de Administración de Negocios  
Universidad Latina de Costa Rica  
Presente

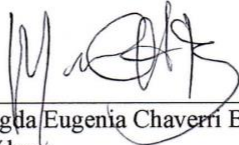
Estimados Señores:

Por este medio certifico que he leído y corregí la tesis, denominada: "Análisis de las Políticas Públicas Ambientales que intervienen en el consumo de productos orgánicos, en Costa Rica, durante el primer cuatrimestre de 2022", elaborada por Andrea Paola Ulate Ruiz, para optar por el grado de Licenciatura en Administración de Negocios con Énfasis en Comercio Internacional.

Las correcciones realizadas están referidas a construcción de párrafos, "vicios del lenguaje", los cuales se trasladan a lo escrito, ortografía, puntuación, uso preposicional y otros aspectos en relación con el campo filológico.

Por lo tanto, dicho documento cumple con los requisitos establecidos para ser presentado como Trabajo Final de Graduación.

Se suscribe, cordialmente,



---

Magda Eugenia Chaverri Brenes  
Filóloga  
Cód. 257  
ACFIL  
Cédula: 4 0186 0512  
Cel.: 6212 54 41  
Correo electrónico: magda4018@gmail.com